

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de Aprobación: 25/02/2021

ÍNDICE

0. Presentación

1. Revisión de la Política de Calidad

2. Mapa de procesos y responsabilidades

3. Titulaciones del centro

4. Acciones realizadas en el curso anterior

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

8. Seguimiento del Plan Estratégico

9. Información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos

0. Presentación

AURKEZPENA: Urteko Txosten eta Kudeaketa Planean (2019-20), Bilboko Ingeniaritza Eskolak (UPV/EHU) 2019-20 ikasturtean bere jarduerak sortutako emaitzak islatzen ditu.

ESKER ONAK: CoviD-19ak sortutako osasun alerta egoerak markatutako 2019-20 ikasturte korapilatsu honetan, Bilboko Ingeniaritza Eskolako Zuzendaritza Taldeko kideok gure eskerrik onena adierazi nahi dizuegu:

1. 2019/20 ikasturtean eskolaren kudeaketan lagundu duzuen guztioi, ideiak, iradokizunak eman dizkiguzuelako, eta zuon lan eta ahaleginarekin gure lana aurrera ateratzen lagundu diguzuelako.
2. Oztopoak oztopo, Kudeaketa Txosten honetan jasotako zereginak aurrera eramanda eskolak behar bezala funtziona dezan lagundu duzuenoi.
3. Eskolaz kanpoko eragileei eta gure lana hobetzen lagundu diguzuen erakunde laguntzaileoi.

Dokumentu honetan jasotako informazioa Bilboko Ingeniaritza Eskolak bikaintasunaren bidean aurrera egiten jarrai dezan baliagarria izango delakoan,

Eskerrik asko denoi!

PRESENTACIÓN: En este Informe y Plan de Gestión Anual (IPGA 2019-20), La Escuela de Ingeniería de Bilbao (UPV/EHU) refleja los resultados generados por su actividad durante el curso académico 2019-20.

AGRADECIMIENTOS: En el complicado curso 2019-20 marcado por el estado de alerta sanitaria creado por la CoviD-19, el Equipo de Dirección de la Escuela de Ingeniería de Bilbao quiere expresar su más sincero agradecimiento:

1. A todas las personas que durante el curso académico 2019/20 habéis colaborado en la gestión de la Escuela con ideas, esfuerzo y sugerencias, y nos habéis ayudado tanto en nuestro trabajo.
2. A quienes habéis contribuido en que, a pesar de todo, haya sido posible el correcto funcionamiento de la Escuela gracias al desarrollo de las tareas que se incluyen en este Informe de Gestión.
3. A los agentes externos a la Escuela y a las entidades colaboradoras que han contribuido a la mejora de nuestro trabajo.

En la confianza de que la información que se plasma en este documento resulte de utilidad y sirva para que la Escuela de Ingeniería de Bilbao continúe con su avance hacia la excelencia,

¡Gracias a todas y a todos!

Enrique Amezua San Martín

Zuzendaria - Director

1. Revisión de la Política de Calidad

La Escuela de Ingeniería de Bilbao (BIE/EIB) nace el 5 de enero de 2016 por el proceso de reorganización de facultades y escuelas dentro de la Universidad del País Vasco. Este nuevo centro universitario aglutina las instalaciones, personal, estudiantes y titulaciones que hasta entonces se repartían en 4 escuelas, algunas de ellas centenarias. Después de un proceso de reflexión inicial realizado por el recién creado Equipo de Dirección en febrero de 2017, se diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para la nueva Escuela que tuvo en cuenta las características singulares de los cuatro centros que fueron su origen. Por ello, y alineada con el Plan Estratégico de la Universidad y sus estatutos, la BIE/EIB asume un compromiso ineludible de calidad y excelencia para prestar el servicio de la enseñanza superior mediante la docencia, la investigación, el estudio, la proyección cultural y universitaria, los procesos de gestión y los servicios que sustentan sus actividades, con un sistema de gestión que encaja en el Modelo EFQM. Este compromiso ha tenido sus frutos en la consolidación de un modelo de gestión basado en el principio de la calidad total, en el que se pueden reseñar:

- El establecimiento del Mapa de Procesos de la Escuela en 2017 utilizando el sistema Unikude.
- La creación de la Comisión de Calidad de la Escuela, garante del SGIC, en 2017.
- La aprobación del Reglamento de la Comisión de Calidad de la BIE/EIB por resolución de 06.04.2017 (BOPV de 27.04.2017), conforme al Reglamento Marco de las Comisiones de Calidad de los Centros Docentes (BOPV de 21.07.2010).
- La realización de una reflexión Estratégica que ha conducido al Primer Plan Estratégico de la Escuela para el periodo 2018-2021, aprobado en Junta de Escuela el 30.01.2018.
- La acreditación del diseño del SGIC (programa AUDIT) por evaluación de Unibasq (15.04.2019-15.04.2022).
- La obtención de la Carta de Servicios del Servicio de Relaciones Internacionales el 27.05.2019.
- La renovación anual del certificado de Sistema de Gestión Ambiental Ekoscan para los Edificios I y II de la BIE/EIB (2011-2020).
- La renovación anual del certificado ISO 9001:2015 para el diseño y formación de las titulaciones académicas oficiales del Grado en Náutica y Transporte Marítimo, Grado en Marina, Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo y Máster Universitario en Marina (2013-2021).
- La renovación anual del certificado ISO 9001:2015 para la gestión de prácticas en empresas, la organización de seminarios impartidos por las empresas, la organización de jornadas de empleo y presentación de empresas, y el intercambio de estudiantes dentro del área de relaciones internacionales (2013-2021).
- La renovación del certificado IMarEst para el Grado en Marina, y el sello Eur-Ace para el Grado en Marina.
- La renovación del sello Eur-Ace para el Máster Universitario en Ingeniería Industrial y para el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

Sobre esta base se gestionan los doce grados y diecinueve másteres (4 con atribuciones profesionales) que en el curso 2019-2020 tiene la Escuela, apoyándose en los siguientes órganos del SGIC:

1. Junta de Escuela: Tiene la responsabilidad de aprobar la Política y los Objetivos de Calidad del centro expresados en su Plan Estratégico y en los Planes de Gestión Anuales, que dan cuenta de las actuaciones llevadas a cabo en el último año académico. En ella recaen las responsabilidades de:

- Aprobar la constitución, composición y funciones de las diferentes comisiones de la Escuela, entre la que se encuentra la Comisión de Calidad.
- Aprobar las acciones de mejora en las diferentes titulaciones impartidas en el marco del Sistema de Garantía

de la Calidad de las Titulaciones de Grado y Máster, de acuerdo con los Autoinformes de seguimiento de las mismas, que son avalados y presentados por la Comisión de Calidad de la Escuela.

Además, para ayudar en las tareas que son responsabilidad de la Junta de Escuela, se ha creado una **Comisión Permanente de la Junta de Escuela**, que está formada por el/la Director/a, el/la Secretario/a Académico/a, el/la Jefe/a de Administración, 9 representantes del PDI Permanente, 1 representante de otro PDI, 2 representantes del PAS y 3 representantes del alumnado.

2. Director/a: Es el máximo representante académico de la Escuela que, asistido por su Equipo de Dirección en conjunto, y en particular por el/la Subdirector/a de Calidad, se compromete a cumplir los acuerdos de la Junta de Escuela, entre los que se encuentran los temas relativos al diseño, implantación, revisión y mejora del SGIC. Asume los diferentes documentos del SGIC, presenta a la Junta de Escuela su propuesta de Política y Objetivos de Calidad, y propone a la Junta de Escuela la constitución, composición y funciones de las diferentes comisiones de la Escuela, entre la que se encuentra la Comisión de Calidad.

3. Subdirector/a de Calidad: Con independencia de las responsabilidades que le asigna el SGIC, se ocupa, entre otras funciones, de asegurar el establecimiento, implantación, mantenimiento y revisión de los procesos del Mapa de Procesos de la Escuela en el marco del desarrollo de su SGIC, así como de coordinar la elaboración y mantenimiento del Plan Estratégico y de los informes de Gestión Anual. Otra de sus tareas es la de mantener vigentes todas las certificaciones externas de calidad que tiene la Escuela (ISO, Ekoscan, etc.).

4. Comisión de Calidad de la Escuela : Está regulada por un reglamento propio (resolución de 06.04.2017, BOPV de 27.04.2017) que se adapta al Reglamento Marco de las Comisiones de Calidad de los Centros Docentes (BOPV de 21.07.2010). Su función principal consiste en ejercer de garante del SGIC y en asesorar en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como vehículo de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros del SGIC. Además:

- Promueve el diseño, implantación, puesta en marcha y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
- Realiza el seguimiento de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Eleva las propuestas acordadas en el seno de la Comisión al Equipo de Dirección de la Escuela.
- Recibe y, en su caso, coordina la formulación de los objetivos anuales de la Escuela y realiza el seguimiento de su ejecución.
- Recibe los resultados de las encuestas de satisfacción y propone criterios para las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.
- Emite los informes relativos al programa de excelencia Docentiaz.

Está constituida por:

- El Director/a de la Escuela o persona en quien delegue, que ejercerá de Presidente/a.
- Dos miembros del Equipo de Dirección de la Escuela.
- Cuatro representantes del PDI, elegidos por el Equipo de dirección a propuesta de los Departamentos con sede en la Escuela o de las Secciones Departamentales constituidas en ella.
- Las y los coordinadores de todas las titulaciones que se imparten en la Escuela.
- Una o un representante del Personal de Administración y Servicios, que preferentemente tenga responsabilidad en materia de calidad.
- Dos representantes del alumnado a propuesta del Consejo de Estudiantes de la Escuela.

5. Coordinadores/as de Titulación: Son miembros del profesorado cuyas principales tareas son la coordinación horizontal y vertical de su titulación, y formar parte de la Comisión de Calidad de la Escuela.

6. Coordinadores/as de Curso: Son elegidos por y de entre el profesorado que imparte docencia en cada curso, y su designación es aprobada en Junta de Escuela. Su función es velar por el normal desarrollo de las actividades docentes del curso que coordina, recogiendo información relevante para su seguimiento.

7. Otros/as coordinadores/as: Dependiendo de las necesidades de cada titulación, se podrán incorporar otros coordinadores/as como, por ejemplo, de prácticas de campo, de prácticas de laboratorio, de prácticas externas o de trabajo fin de Grado o Máster, etc. Su nombramiento y funciones son similares a las de los coordinadores de curso, y su ámbito de actuación es el de las actividades que realice el alumnado en su área de coordinación.

Bajo esta concepción se ha definido una serie de **Objetivos de Calidad** que guían el desarrollo de nuestra Política de Calidad, y que son:

- Promover y proporcionar una oferta formativa excelente y de calidad acorde con las necesidades y expectativas de empleadores y de la sociedad en general.
- Realizar propuestas formativas para profesores orientadas a la actualización y el desarrollo de competencias docentes adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.
- Promover el desarrollo de las actividades de innovación docente que otorguen prestigio local, nacional e internacional del centro.
- Favorecer un proceso de seguimiento y evaluación interna que materialice el compromiso de la mejora continua.
- Orientar la dirección y la gestión del centro a los objetivos de la docencia e investigación.
- Asegurar que la política de la calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés.
- Garantizar que el SGIC se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

Fecha de la última revisión y aprobación en Junta de Centro

25/02/2021

Resultados de la revisión

La política y los objetivos de calidad de la BIE/EIB han sido revisados y aprobados sin incidencias.

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:

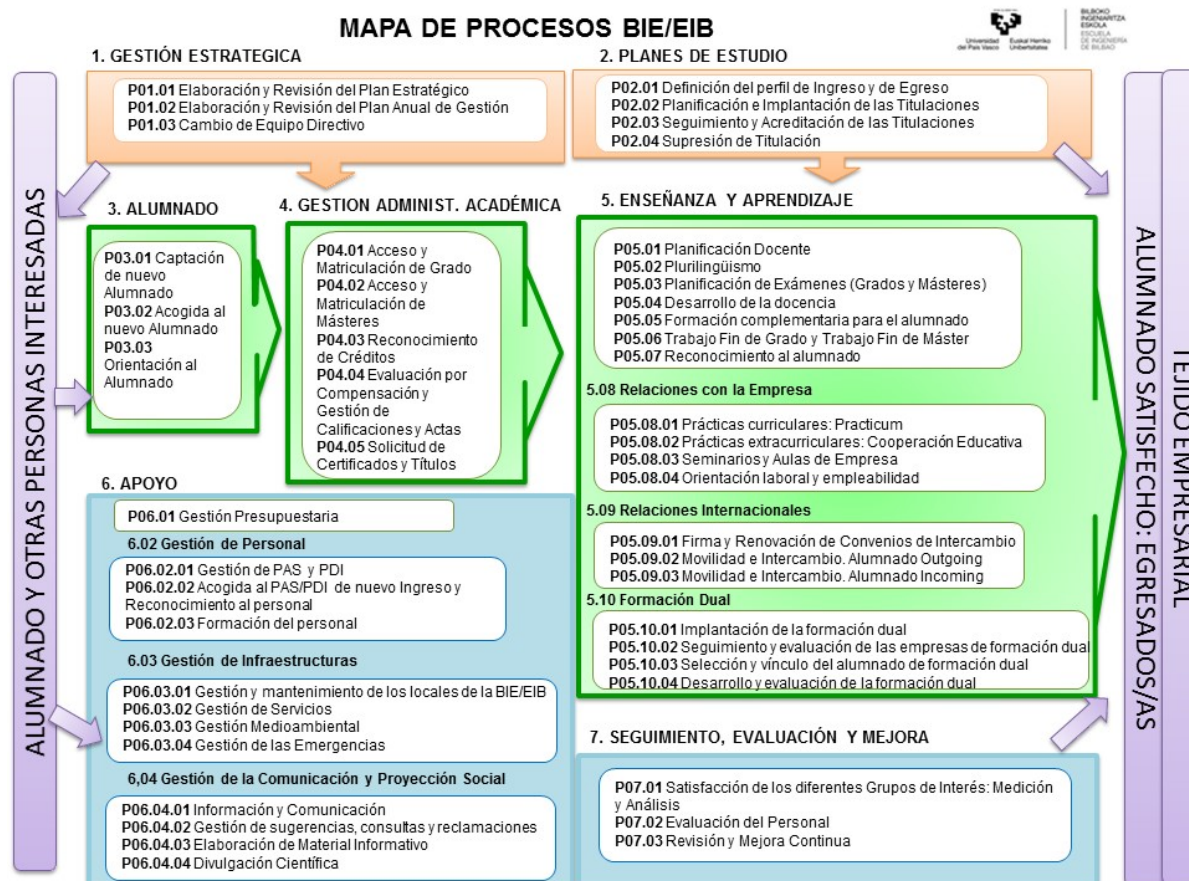


Tabla de responsabilidades por procedimientos

1-Gestión Estratégica

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-01.01, Elaboración y Revisión del Plan Estratégico	Director/a	Junta de Centro Equipo de Dirección
P-01.02, Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión	Subdirector/a de Calidad	Equipo de Dirección
P-01.03, Cambio de Equipo Directivo	Director/a	Equipo de Dirección

2-Planes de Estudio

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-02.01, Definición Perfil de Ingreso y de Egreso	Subdirector/a de Planes de Estudio	Coordinador/a de Titulación Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados Subdirector/a de Ordenación Académica de Postgrado Comisión de Ordenación Académica
P-02.02, Planificación e Implantación de las Titulaciones	Subdirector/a de Planes de Estudio	Equipo de Dirección Comisión de Ordenación Académica Junta de Centro
P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones	Subdirector/a de Planes de Estudio	Coordinador/a de Curso Junta de Centro Comisión de Calidad Equipo de Dirección Coordinador/a de Titulación
P-02.04, Supresión de Titulación	Director/a	Equipo de Dirección Junta de Centro

3-Alumnado

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-03.01, Captación de nuevo Alumnado	Subdirector/a de Alumnado	Equipo de Dirección
P-03.02, Acogida al nuevo alumnado	Subdirector/a de Alumnado	Profesorado Equipo de Dirección Personal Administrativo y de Servicios
P-03.03, Orientación al Alumnado	Subdirector/a de Alumnado	Departamentos Director/a de Departamento Coordinador/a de Titulación Profesorado

4-Gestión Administrativa Académica

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-04.01, Acceso y Matriculación de Grados	Secretaria/o Académica/o	Junta de Centro Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados Personal de Secretaría
P-04.02, Acceso y Matriculación de Másteres	Subdirector/a de Ordenación Académica de Postgrado	Secretaria/o Académica/o Personal de Secretaría Junta de Centro
P-04.03, Reconocimiento de créditos	Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados	Subdirector/a de Ordenación Académica de Postgrado

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

		Secretaria/o Académica/o Departamentos Personal de Secretaría Comisión de Ordenación Académica
P-04.04, Evaluación por Compensación y Gestión de Calificaciones y Actas	Secretaria/o Académica/o	Personal de Secretaría Profesorado
P-04.05, Solicitud de Certificados y Títulos	Secretaria/o Académica/o	Director/a Jefatura de Negociado Personal de Secretaría

5-Enseñanza y Aprendizaje

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-05.01, Planificación Docente	Subdirector/a de Planificación Docente	Junta de Centro Personal de Secretaría Director/a de Departamento
P-05.02, Plurilingüismo	Subdirector/a de Planificación Docente	Personal de Secretaría Director/a de Departamento
P-05.03, Planificación de Exámenes (Grados y Másteres)	Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados	Subdirector/a de Ordenación Académica de Postgrado Profesorado Consejo de Estudiantes Junta de Centro Director/a de Departamento
P-05.04, Desarrollo de la docencia	Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados	Subdirector/a de Ordenación Académica de Postgrado Departamentos Personal de Secretaría Coordinador/a de Curso Junta de Centro Coordinador/a de Asignatura Secretaria/o Académica/o Coordinador/a de Titulación
P-05.05, Formación complementaria para el alumnado	Subdirector/a de Alumnado	Equipo de Dirección Departamentos Consejo de Estudiantes
P-05.06, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster	Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados	Equipo de Dirección Subdirector/a de Enseñanzas Náuticas Subdirector/a de Ordenación Académica de Postgrado Departamentos
P-05.07, Reconocimiento al alumnado	Director/a	Secretaria/o Académica/o Subdirector/a de Información y Comunicación Secretario/a de Dirección
P-05.08.01, Prácticas curriculares: Practicum	Subdirector/a de Relaciones con la Empresa	PDI tutor Subdirector/a de Enseñanzas Náuticas Coordinador/a de Titulación Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados Personal Administrativo y de Servicios Subdirector/a de Ordenación Académica de Postgrado
P-05.08.02, Prácticas extracurriculares: Cooperación Educativa	Subdirector/a de Relaciones con la Empresa	PDI tutor Personal Administrativo y de Servicios
P-05.08.03, Seminarios y Aulas de	Subdirector/a de Relaciones con la	Personal Administrativo y de Servicios

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Empresa	Empresa	
P-05.08.04, Orientación laboral y empleabilidad	Subdirector/a de Relaciones con la Empresa	Personal Administrativo y de Servicios
P-05.09.01, Firma y Renovación de Convenios de Intercambio	Subdirector/a de Relaciones Internacionales	Técnico/a Relaciones Internacionales Profesorado Personal Administrativo y de Servicios
P-05.09.02, Movilidad e Intercambio. Alumnado Outgoing	Subdirector/a de Relaciones Internacionales	Técnico/a Relaciones Internacionales Personal Administrativo y de Servicios
P-05.09.03, Movilidad e Intercambio. Alumnado Incoming	Subdirector/a de Relaciones Internacionales	Personal Administrativo y de Servicios Técnico/a Relaciones Internacionales BUDDIES
P-05.10.01, Implantación de la formación dual	Subdirector/a de Planes de Estudio	Junta de Centro Equipo de Dirección Comisión de Planes de Estudio
P-05.10.02, Seguimiento y evaluación de las empresas de formación dual	Subdirector/a de Relaciones con la Empresa	Coordinador/a de Asignatura
P-05.10.03, Selección y vínculo del alumnado de formación dual	Secretaria/o Académica/o	Equipo de Dirección Personal Administrativo y de Servicios
P-05.10.04, Desarrollo y evaluación de la formación dual	Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados	Personal Administrativo y de Servicios Equipo de Dirección

6-Apoyo

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-06.01, Gestión Presupuestaria	Director/a	Responsable de área Jefa/e de administración Junta de Centro
P-06.02.01, Gestión de PAS y PDI	Director/a	Secretario/a de Dirección Jefa/e de administración Director/a de Departamento
P-06.02.02, Acogida al PAS/PDI de nuevo ingreso y Reconocimiento al Personal	Subdirector/a de Calidad	Director/a Jefa/e de administración Secretario/a de Dirección Subdirector/a de Información y Comunicación
P-06.02.03, Formación del personal	Director/a	Equipo de Dirección
P-06.03.01, Gestión y mantenimiento de los locales de la BIE/EIB	Subdirector/a de Infraestructuras y Equipamiento (Edificio I)	Subdirector/a de Infraestructuras y Equipamiento (Edificio II) Subdirector/a de Información y Comunicación Subdirector/a de Enseñanzas Náuticas
P-06.03.02, Gestión de Servicios	Subdirector/a de Infraestructuras y Equipamiento (Edificio II)	Jefa/e de administración Subdirector/a de Infraestructuras y Equipamiento (Edificio I) Equipo de Dirección Subdirector/a de Enseñanzas Náuticas
P-06.03.03, Gestión Medioambiental	Subdirector/a de Calidad	Subdirector/a de Infraestructuras y Equipamiento (Edificio I) Gestor Ekoscan Subdirector/a de Enseñanzas Náuticas Subdirector/a de Infraestructuras y Equipamiento (Edificio II) Técnico/a asociado/a al área de Calidad Grupo de Mejora Equipo de Dirección
P-06.03.04, Gestión de las Emergencias	Director/a	Equipo de Dirección

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

P-06.04.01, Información y Comunicación	Subdirector/a de Información y Comunicación	Equipo de Dirección
P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones	Subdirector/a de Información y Comunicación	Departamentos Coordinador/a de Titulación
P-06.04.03, Elaboración de Material Informativo	Subdirector/a de Información y Comunicación	Equipo de Dirección
P-06.04.04, Divulgación Científica	Subdirector/a de Información y Comunicación	Equipo de Dirección

7-Seguimiento, Evaluación y Mejora

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y Análisis	Subdirector/a de Calidad	Equipo de Dirección
P-07.02, Evaluación del Personal	Subdirector/a de Calidad	Comisión de Calidad Equipo de Dirección
P-07.03, Revisión y Mejora Continua	Subdirector/a de Calidad	Comisión de Calidad Coordinador/a de Titulación Junta de Centro Equipo de Dirección

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 2502028

Código Titulación : GIAMBI

Denominación del Grado : Ingurumen Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería Ambiental

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/ingurumen-ingeniaritzako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ingenieria-ambiental>

Código RUCT : 2502030

Código Titulación : GCIVIL

Denominación del Grado : Ingeniaritza Zibileko Gradua / Grado en Ingeniería Civil

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/ingeniaritza-zibileko-gradua-bizkaia>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ingenieria-civil-bizkaia>

Código RUCT : 2502393

Código Titulación : GIEIAU

Denominación del Grado : Industria Elektronikaren eta Automatikaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/industria-elektronikaren-eta-automatikaren-ingeniaritzako-gradua-bizkaia>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica-bizkaia>

Código RUCT : 2502391

Código Titulación : GINELE

Denominación del Grado : Ingeniaritza Elektrikoko Gradua / Grado en Ingeniería Eléctrica

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/ingeniaritza-elektrikoko-gradua-bizkaia>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ingenieria-electrica-bizkaia>

Código RUCT : 2502031

Código Titulación : GIIGSI

Denominación del Grado : Kudeaketaren eta Informazio Sistemen Informatikaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/kudeaketaren-eta-informazio-sistemen-informatikaren-ingeniaritzako-gradua-bizkaia>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ingenieria-informatica-de-gestion-y-sistemas-de-informacion-bizkaia>

Código RUCT : 2502396

Código Titulación : GMECAN

Denominación del Grado : Ingeniaritza Mekanikoko Gradua / Grado en Ingeniería Mecánica

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/ingeniaritza-mekanikoko-gradua-bizkaia>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ingenieria-mecanica-bizkaia>

Código RUCT : 2501643

Código Titulación : GMINAS

Denominación del Grado : Meatzaritza eta Energia Teknologiaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/meatzaritza-eta-energia-teknologiaren-ingeniaritzako-gradua-bizkaia>

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

gradua

es: <https://www.ehu.eus/es/web/guest/grado-ingenieria-tecnologia-minas-y-energia>

Código RUCT: 2501645

Código Titulación: GINORG

Denominación del Grado: Industria Antolakuntzaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería en Organización Industrial

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/industria-antolakuntzaren-ingeniaritzako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ingenieria-organizacion-industrial>

Código RUCT: 2501647

Código Titulación: GITECI

Denominación del Grado: Industria Teknologiaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/industria-teknologiaren-ingeniaritzako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ingenieria-tecnologia-industrial>

Código RUCT: 2501646

Código Titulación: GTELEC

Denominación del Grado: Telekomunikazio Teknologiaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/telekomunikazio-teknologiaren-ingeniaritzako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ingenieria-tecnologia-de-telecomunicacion>

Código RUCT: 2502395

Código Titulación: GINMAR

Denominación del Grado: Itsasketako Gradua / Grado en Marina

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/itsasketako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-marina>

Código RUCT: 2502397

Código Titulación: GINNAU

Denominación del Grado: Nautika eta Itsas Garraioko Gradua / Grado en Náutica y Transporte Marítimo

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/nautika-eta-itsas-garraioko-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-nautica-y-transporte-maritimo>

MÁSTERES

Código RUCT: 4317055

Código Titulación: MSMACC

Denominación del Máster: Hiri eta Komunitate Adimenduak Erasmus Mundus Unibertsitate Masterra (SMACCs) / Master Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs)

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/hiri-komunitate-adimenduak-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-comunidades-ciudades-inteligentes>
en: <https://www.ehu.eus/en/web/master/master-smart-cities-communities>

Código RUCT: 4316801

Código Titulación: MEMREM

Denominación del Máster: Energia Berridagarriak Itsas Ingurunean Erasmus Mundus Unibertsitate Masterra (REM) / Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM)

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/energia-berriztagarriak-itsas-ingurunean-masterra>

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-energias-renovables-medio-marino>
en: <https://www.ehu.eus/en/web/master/master-renewable-energy-marine-environment>

Código RUCT: 4311624

Código Titulación: MCITEC

Denominación del Máster: Zientzia eta Teknologia Espaziala Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/zientzia-teknologia-espaziala-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ciencia-tecnologia-espacial>

Código RUCT: 4316459

Código Titulación: MDIPRO

Denominación del Máster: Proiektu Zuzendaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Dirección de Proyectos

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/proiektu-zuzendaritza-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-direccion-proyectos>
en: <https://www.ehu.eus/en/web/master/master-project-management>

Código RUCT: 4316473

Código Titulación: MMESCP

Denominación del Máster: Energia Biltegitratzeko eta Eraldatzeko Materialak Erasmus Mundus (MESC+) Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía (MESC+)

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/energia-biltegitratzeko-eraldatzeko-materialak-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-materiales-almacenamiento-conversion-energia>
en: <https://www.ehu.eus/en/web/master/master-materials-energy-storage-conversion>

Código RUCT: 4311650

Código Titulación: MINENS

Denominación del Máster: Ingeniaritza Energetiko Iraunkorra Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ingeniaritza-energetiko-iraunkorra-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-energetica-sostenible>

Código RUCT: 4313509

Código Titulación: MININD

Denominación del Máster: Industria Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería Industrial

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/industria-ingeniaritza-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-industrial>

Código RUCT: 4314538

Código Titulación: MINMEC

Denominación del Máster: Ingeniaritza Mekanikoa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería Mecánica

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ingeniaritza-mekanikoa-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-mecanica>

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Código RUCT: 4311645

Código Titulación: MINCAR

Denominación del Máster: Kontrol Ingeniaritza, Automatizazioa eta Robotika Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/kontrol-automatizazioa-eta-robotika-ingeniaritza-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-control-automatizacion-robotica>

Código RUCT: 4311646

Código Titulación: MINGMA

Denominación del Máster: Material Aurreratuen Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/material-aurreratuen-ingeniaritza-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-materiales-avanzados>

Código RUCT: 4313511

Código Titulación: MINTEL

Denominación del Máster: Telekomunikazio Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/telekomunikazio-ingeniaritza-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-telecomunicacion>

Código RUCT: 4312405

Código Titulación: MINCON

Denominación del Máster: Eraikuntzaren Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/eraikuntza-ingeniaritza-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-construccion>

Código RUCT: 4317183

Código Titulación: MINGAM

Denominación del Máster: Ingurumen ingeniaritza eta kudeaketa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ingurumen-ingeniaritza-kudeaketa-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-gestion-ambiental>

Código RUCT: 4311653

Código Titulación: MINTER

Denominación del Máster: Energia Berriztagarrien Integrazioa Sistema Elektrikoan Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/energia-berriztagarrien-integrazioa-sistema-elektrikoan-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-integracion-energias-renovables-sistema-electrico>

Código RUCT: 4311656

Código Titulación: MIEENI

Denominación del Máster: Energia Eraginkortasun eta Jasangarritasunaren Ikerketa Industriar, Garraioan, Eraikuntzan eta Hirigintzan Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Transporte, Edificación y Urbanismo

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/energia-eraginkortasun-jasangarritasuna-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-eficiencia-energetica-sostenibilidad>

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Código RUCT : 4314589

Código Titulación : MMARIN

Denominación del Máster: Itsasketa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Marina

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/itsasketa-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-marina>

Código RUCT : 4314613

Código Titulación : MNATMA

Denominación del Máster: Nautika eta Itsas Garraioa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/nautika-itsas-garraioa-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-nautica-transporte-maritimo>

Código RUCT : 4311673

Código Titulación : MSIEAV

Denominación del Máster: Sistema Elektronikoa Aurreratuak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/sistema-elektroniko-aurreratuak-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-sistemas-electronicos-avanzados>

4. Acciones realizadas en el curso anterior

1-Gestión Estratégica

P-01.01, Elaboración y Revisión del Plan Estratégico

Código de la acción:

Formación Dual

Abrir una línea de trabajo sobre formación DUAL

Responsable: Director/a

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 07/07/2020

Medidas adoptadas

La línea de formación dual ha quedado implantada en el curso 2019-20.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción:

Unibasq 2019-Propuesta de Mejora-1: "Continuar reflexionando sobre los indicadores establecidos, sus objetivos y sus metas".

Unibasq 2019-Propuesta de Mejora-1: "Continuar reflexionando sobre los indicadores establecidos, sus objetivos y sus metas"

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 22/06/2020

Medidas adoptadas

Se continúa reflexionando sobre los indicadores establecidos, sus objetivos y sus metas, para adecuar el plan estratégico a la realidad de la Escuela.

PEC:		RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	--	------	------	---	------	------	------

Código de la acción:

Unibasq 2019-Propuesta de Mejora-2: "Comprobar que los canales y mecanismos para mantenerles informados [a los diferentes grupos de interés] según sus necesidades, y [que] los mecanismos de evaluación para corroborar su efectividad son adecuados"

Unibasq 2019-Propuesta de Mejora-2: "Comprobar que los canales y mecanismos para mantenerles informados [a los diferentes grupos de interés] según sus necesidades, y [que] los mecanismos de evaluación para corroborar su efectividad son adecuados"

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 22/06/2020

Medidas adoptadas

Se continúa verificando que los canales y mecanismos para mantenerles informados [a los diferentes grupos de interés] según sus necesidades, y [que] los mecanismos de evaluación para corroborar su efectividad son adecuados.

PEC:		RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	--	------	------	---	------	------	------

Código de la acción:

Unibasq 2019-Propuesta de Mejora-3: "Reforzar, en general, los mecanismos de rendición de cuentas"

Unibasq 2019-Propuesta de Mejora-3: "Reforzar, en general, los mecanismos de rendición de cuentas"

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 22/06/2020

Medidas adoptadas

Elaboración de un Plan de Comunicación, porque según el propio informe de Unibasq, "el plan de comunicación que se está elaborando parece una herramienta adecuada para asegurar la rendición de cuentas a todos los grupos de interés"

PEC:		RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	--	------	------	---	------	------	------

2-Planes de Estudio

P-02.02, Planificación e Implantación de las Titulaciones

P-02.02, Planificación e Implantación de las Titulaciones

Código de la acción:

Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda (PE_3.1., desglosado en: 3.1.1.- Afianzar las valoraciones positivas de los títulos; 3.1.2.- Modificar planes de estudio de Enseñanzas Náuticas; 3.1.3.- Sustituir la titulación de Ingeniería en Tecnología de Minas y Energía; 3.1.4.- Aumentar la oferta docente en inglés; 3.1.5.- Abrir una línea de trabajo sobre formación DUAL.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 07/07/2020

Medidas adoptadas

Las medidas adoptadas han supuesto los siguientes resultados:

3.1.1.- Afianzar las valoraciones positivas de los títulos: El grado de satisfacción con la docencia se ha ido incrementando en los últimos años académicos de un 3,92 de media en todas las titulaciones para el curso 2015/2016, a un 3,99 para el curso 2017/2018.

Titulación - Curso 2015/2016 - Curso 2016/2017 - Curso 2017/2018

Grado en Ingeniería Ambiental - 3,80 - 3,80 - 4,00

Grado en Ingeniería Civil - 3,80 - 3,70 - 3,90

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática - 3,80 - 4,20 - 3,90

Grado en Ingeniería Eléctrica - 3,90 - 3,90 - 3,90

Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información - 3,90 - 3,90 - 4,00

Grado en Ingeniería Mecánica - 3,90 - 3,90 - 3,90

Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía - 3,90 - 4,00 - 4,10

Grado en Ingeniería en Organización Industrial - 3,80 - 3,90 - 3,90

Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial - 3,90 - 3,90 - 4,00

Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación - 3,80 - 3,80 - 3,80

Grado en Marina - 4,00 - 4,10 - 4,20

Grado en Náutica y Transporte Marítimo - 3,90 - 4,10 - 4,00

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación - 3,80 - 3,80 - 3,80

Máster Universitario en Ingeniería Industrial - 3,90 - 3,90 - 4,00

Máster Universitario en Marina - 4,40 - 4,60 - 4,20

Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo - 4,20 - 4,60 - 4,20

3.1.2.- Modificar planes de estudio de Enseñanzas Náuticas: Se han redactado las propuestas para la modificación del Grado en Marina y del Grado en Náutica y Transporte Marítimo.

3.1.3.- Sustituir la titulación de Ingeniería en Tecnología de Minas y Energía: Se han valorado diferentes posibilidades para la sustitución del Grado en Ingeniería de tecnología de Minas y Energía por otra titulación en la que poder aportar la experiencia y conocimiento en la impartición de este tipo de tecnologías. Se ha optado por la alternativa de un Título Propio en Túneles e Ingeniería Subterránea. Se ha creado una comisión para la redacción de la memoria de plan de estudios de dicho título propio.

3.1.4.- Aumentar la oferta docente en inglés: La BIE/EIB cuenta entre sus objetivos impulsar la internacionalización de la formación a través de la promoción de una oferta de grado plurilingüe dirigida tanto al alumnado de la UPV/EHU como a los y las estudiantes visitantes. Consolidar e incrementar el número de asignaturas impartidas en inglés en todos los grados de la BIE/EIB resulta indispensable para la consecución de este objetivo. En el curso 2018/2019 se ha aumentado en 30 créditos la oferta en inglés de los Grados y en 4,5 créditos la de los Másteres. Para el curso 2019/2020 está previsto que se aumente en 45 créditos la oferta en inglés de los Grados.

3.1.5.- Abrir una línea de trabajo sobre formación DUAL: Se ha tramitado la solicitud a Unibasq para el reconocimiento de un itinerario para la formación dual dentro del Grado en Ingeniería en Organización Industrial. Esta propuesta responde a la petición realizada por la Confederación Empresarial de Bizkaia - CEBEK- y Federación Vizcaína de Empresas del Metal -FVEM- para la implantación de un itinerario dual en los estudios universitarios del Grado en Ingeniería en Organización Industrial impartidos en la Escuela de Ingeniería de Bilbao.

PEC :	X	RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET:
-------	---	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-GIIGSI-MOT-111

GIIGSI - Actualización de la Oferta Optativa de Cuarto Curso

Solicitud para la actualización de la oferta optativa de cuarto curso en el Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información (GIIGSI).

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 24/02/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Junta de Escuela de Ingeniería de Bilbao, de fecha 18 de julio de 2019, se solicita la actualización de la oferta optativa de cuarto curso en el Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información.

Según recoge la propuesta de modificación, se mantiene el plan de estudios actual del Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información para los tres primeros cursos, y se actualiza la oferta optativa de cuarto curso articulada sobre la inclusión de asignaturas existentes en grados afines impartidas en la Escuela de Ingeniería de Bilbao. Los dos grados afines son el Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación (GITT), y el Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática (GIEIA). De esta manera, las asignaturas que se incluyen en la oferta optativa de cuarto curso del Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información son las siguientes:

1. Asignaturas del Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación (GITT).

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

- a. 27362 - Despliegue y Gestión de Redes y Servicios (4C/2Ctr - 4,5 ECTS)
- b. 27377 - Redes y Servicios Móviles (4C/1Ctr - 4,5 ECTS)
- c. 27378 - Servicios Multimedia (4C/1Ctr - 4,5 ECTS)
- d. 27380 - Servicios Telemáticos Avanzados (3C/2Ctr - 6 ECTS)
- e. 27358 - Técnicas Avanzadas de Programación (4C/2Ctr - 4,5 ECTS)
- f. 27363 - Tecnología de Ingeniería Telemática (4C/Anual - 6 ECTS)

2. Asignaturas del Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática (GIElyA).

- a. 26000 - Automatización Industrial (3C/2Ctr - 6 ECTS)
- b. 27691 - Modelado y Simulación de Sistemas (4C/2Ctr - 6 ECTS)
- c. 25991 - Regulación Automática (3C/1Ctr - 6 ECTS)
- d. 25998 - Robótica (3C/2Ctr - 6 ECTS)

Esta modificación del plan de estudios del Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información tiene como objeto actualizar y ampliar la oferta formativa para los alumnos del Grado.

La implantación de la actualización de la oferta optativa de cuarto curso del Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información está prevista a partir del curso académico 2020/2021.

Titulaciones:

GIIGSI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-GIIGSI-MOT-157

GIIGySI - Cambio de Cuatrimestre de Asignaturas Optativas

Solicitud para cambio de cuatrimestre de impartición de dos asignaturas optativas ante la actualización de la oferta optativa de cuarto curso en el Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información (GIIGySI).

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/02/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Junta de Escuela de Ingeniería de Bilbao, de fecha 18 de julio de 2019, y la actualización de la oferta optativa de cuarto curso en el Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información, se solicita el cambio de cuatrimestre de impartición de las asignaturas "27709 - Administración de Sistemas" y "27710 - Aspectos Profesionales de la Informática" en los siguientes términos:

27709 - Administración de Sistemas: asignatura optativa de 6 ECTS que en la memoria de titulación aparece como asignatura de segundo cuatrimestre de cuarto curso, se oferta como asignatura de primer cuatrimestre de cuarto curso.

27710 - Aspectos Profesionales de la Informática: asignatura optativa de 6 ECTS que en la memoria de titulación aparece como asignatura de segundo cuatrimestre de cuarto curso, se oferta como asignatura de primer cuatrimestre de cuarto curso.

Esta modificación en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información (GIIGySI) se encuentra vinculada a la solicitud de la actualización de la oferta optativa de cuarto curso, y tiene como objeto adecuar la temporalidad en la impartición de los contenidos de las asignaturas optativas.

La implantación de la actualización de la oferta optativa de cuarto curso del Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información, y la aplicación de las medidas para adecuar la nueva oferta están previstas a partir del curso académico 2020/2021.

Titulaciones:

GIIGSI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-GIIGSI-MOT-156

GIIGySI - Eliminación de Asignaturas Optativas

Solicitud para la eliminación de cinco asignaturas optativas ante la actualización de la oferta optativa de cuarto curso en el Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información (GIIGySI).

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/02/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Junta de Escuela de Ingeniería de Bilbao, de fecha 18 de julio de 2019, y la solicitud de la actualización de la oferta optativa de cuarto curso en el Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información, se solicita la eliminación del plan de estudios de las siguientes asignaturas:

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

26239 - Calidad del Software
27717 - Multimedia
26238 - Interacción Persona Computador
27687 - Francés Técnico
27714 - Diseño de Sistemas Informáticos de Gestión Empresarial

Esta modificación en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información (GIIGySI) se encuentra vinculada a la solicitud para la actualización de la oferta optativa de cuarto curso, y tiene como objeto adecuar la oferta de asignaturas optativas en el Grado.

La implantación de la actualización de la oferta optativa de cuarto curso del Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información, y la aplicación de las medidas para adecuar la nueva oferta están previstas a partir del curso académico 2020/2021.

Titulaciones:
GIIGSI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-GIIGSI-MOT-105

GIIGySI - Solicitud de modificación de Vector Docente "Lenguajes, Computación y Sistemas Inteligentes"

Solicitud de modificación del vector docente en la asignatura "26021 - Lenguajes, Computación y Sistemas Inteligentes" del Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/03/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 27 de febrero de 2020, y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, de fecha 27 de enero de 2020, se solicita la modificación del vector docente de la asignatura "26021 - Lenguajes, Computación y Sistemas Inteligentes" (6,0 ECTS) de segundo curso del Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información, impartido en la Escuela de Ingeniería de Bilbao, en los siguientes términos:

Situación Actual:

Magistral: 3,0 ECTS

Prácticas de Aula: 1,5 ECTS

Prácticas de Ordenador: 1,5 ECTS

Situación Solicitada:

Magistral: 3,0 ECTS

Prácticas de Aula: 3,0 ECTS

Este cambio en el vector docente atiende a la solicitud realizada desde el proceso de coordinación de la asignatura y tiene como finalidad la adecuación de los contenidos a la forma de impartición logrando una mejora en el aprovechamiento de las presenciales por parte del alumnado.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Grado de la Universidad celebrada el día 26 de marzo de 2020 eleva informe favorable. La resolución toma efecto a partir del curso 2020-2021.

Titulaciones:
GIIGSI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-GMECAN-MOT-104

GIM - Solicitud de modificación de Vector Docente "Tecnología Mecánica"

Solicitud de modificación del vector docente en la asignatura "27723 - Tecnología Mecánica" del Grado en Ingeniería Mecánica.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/03/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 27 de febrero de 2020, y atendiendo a los acuerdos del Consejo de Departamento de Ingeniería Mecánica, de fecha 13 de diciembre de 2019, se solicita la modificación del vector docente de la asignatura "27723 - Tecnología Mecánica" (6,0 ECTS) de tercer curso del Grado en Ingeniería Mecánica, impartido en la Escuela de Ingeniería de Bilbao, en los siguientes términos:

Situación Actual:

Magistral: 3,0 ECTS

Prácticas de Taller: 3,0 ECTS

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Situación Solicitada:

Magistral: 3,0 ECTS

Prácticas de Taller: 0,6 ECTS

Prácticas de Ordenador: 2,4 ECTS

Este cambio en el vector docente atiende a la solicitud realizada desde el proceso de coordinación de la asignatura y tiene como finalidad la adecuación de las necesidades docentes incentivando el uso del software más relevante que se utiliza para el diseño de los diferentes procesos productivos en las empresas del entorno.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Grado de la Universidad celebrada el día 26 de marzo de 2020 eleva informe favorable. La resolución toma efecto a partir del curso 2020-2021.

Titulaciones:

GMECAN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-GITECI-MOT-144

GITI - Solicitud de modificación de Vector Docente "Automática y Control"

Solicitud de modificación del vector docente en la asignatura "27318 - Automática y Control" del Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 18/05/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 29 de abril de 2020, y atendiendo a los acuerdos del Consejo de Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, de fecha 7 de abril de 2020, se solicita la modificación del vector docente de la asignatura "27318 - Automática y Control" (6,0 ECTS) de tercer curso del Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial, impartido en la Escuela de Ingeniería de Bilbao, en los siguientes términos:

Situación Actual:

Magistral: 3,75 ECTS

Seminario: 1,05 ECTS

Prácticas de Laboratorio: 1,2 ECTS

Situación Solicitada:

Magistral: 3,75 ECTS

Seminario: 1,5 ECTS

Prácticas de Laboratorio: 0,75 ECTS

Este cambio en el vector docente atiende a la solicitud realizada desde el proceso de coordinación de la asignatura y tiene como finalidad el mejor aprovechamiento de las sesiones, eliminando prácticas cuyo aporte al aprendizaje es reducido por sesiones de seminario que permitan ahondar en conceptos y trabajar problemas más complejos.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Grado de la Universidad celebrada el día 14 de mayo de 2020 eleva informe favorable. La resolución toma efecto a partir del curso 2020-2021.

Titulaciones:

GITECI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-GTELEC-MOT-173

GITT - Solicitud de sustitución de asignatura optativa

Solicitud para la sustitución de la asignatura "27351 - Simulación Numérica del Comportamiento de Sistemas Gobernados por Ecuaciones Diferenciales" de cuarto curso del Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación (GITT), por la asignatura "Técnicas de Inteligencia Artificial".

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/02/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Junta de Escuela de Ingeniería de Bilbao, de fecha 26 de noviembre de 2019, se solicita la eliminación de la asignatura de cuarto curso del Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación (GITT) optativa de 6 créditos ECTS "27351 - Simulación Numérica del Comportamiento de Sistemas Gobernados por Ecuaciones Diferenciales", y la implantación de la nueva asignatura "Técnicas de Inteligencia Artificial", sustituyendo a la anterior.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Esta modificación dentro del plan de estudios del Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación (GITT), surge desde el proceso de coordinación de la titulación, y tiene como objeto la actualización y mejora de la oferta formativa en la optatividad del grado.

La asignatura "Técnicas de Inteligencia Artificial" se ofertará en el Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación (GITT) en cuarto curso como parte del módulo optatividad. La asignatura tendrá una asignación de 6 créditos ECTS, con el siguiente vector docente: clases magistrales (3 créditos ECTS), prácticas de ordenador (3 créditos ECTS). El carácter de la asignatura será presencial.

El objetivo de la asignatura "Técnicas de Inteligencia Artificial" es introducir al estudiante en el uso de técnicas ligadas al campo de la Inteligencia Artificial (IA) de manera que los estudiantes que cursen esta asignatura obtengan una visión general de las áreas de aplicación de la IA y sean capaces dar solución a problemas dentro del ámbito de la ingeniería de telecomunicación aplicando técnicas de IA.

La asignatura "Técnicas de Inteligencia Artificial" mantiene las mismas competencias de titulación (G003, G004, G005, G009) que la asignatura sustituida, pero se hace necesario la modificación en la redacción de la competencia específica del módulo optatividad M07OP4 de manera que la redacción propuesta es la siguiente:

M07OP4: Comprensión de los conceptos y las técnicas relacionadas con el campo de la Inteligencia Artificial, y su aplicación en el ámbito de la ingeniería de telecomunicación.

El sistema de evaluación para la asignatura "Técnicas de Inteligencia Artificial" será el siguiente (Ponderación [mínima..máxima])

Prueba Escrita/Defensa oral - [30..70]

Realización de Prácticas - [30..70]

Informes/Exposiciones/Trabajos/Proyectos - [0..30]

La asignatura "Técnicas de Inteligencia Artificial" será impartida desde el Departamento de Matemática Aplicada, mismo departamento que la asignatura sustituida, y será ofertada en castellano.

La implantación de la nueva asignatura "Técnicas de Inteligencia Artificial" está prevista a partir del curso académico 2020/2021.

Atendiendo a la solicitud de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Grado de la Universidad celebrada el día 19 de febrero de 2020 eleva informe favorable.

Titulaciones:

GTELEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MDIPRO-MOT-198

MDP - Solicitud de modificación de idiomas de impartición

Solicitud para que quede reflejado el idioma de impartición actual en las asignaturas del Master Universitario en Dirección de Proyectos.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/01/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de Ingeniería de Bilbao, de fecha 13 de enero de 2020, se solicita una modificación en el Máster Universitario en Dirección de Proyectos donde quede reflejada la realidad del idioma de impartición en las asignaturas de dicho máster.

Esta modificación en el Máster Universitario en Dirección de Proyectos, se realiza a partir de la solicitud realizada por la Comisión Académica del Máster en los acuerdos adoptados en la reunión realizada el 8 de enero de 2020 de cara a la solicitud de mención internacional para dicho máster.

Esta modificación en el Máster Universitario en Dirección de Proyectos, se realiza de acuerdo a las recomendaciones realizadas por la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco (Unibasq) en su informe provisional para el reconocimiento de internacionalización del Máster Universitario en Dirección de Proyectos.

Asignatura: Contexto del Proyecto / Project context

Idioma: Idioma: Inglés

Asignatura: Fases y Ciclo de Vida del Proyecto / Project Phases and Life Cycle

Idioma: Inglés

Asignatura: Estándares y Tendencias en Gestión de Proyectos / Project Management Standards and Trends

Idioma: Inglés

Asignatura: Planificación de Proyectos / Project Planning

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Idioma: Inglés
 Asignatura: Seguimiento y Control de Proyectos / Project Monitoring and Control
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Dirección de Equipos de Trabajo / Work Team Management
 Idioma: Castellano
 Asignatura: Comunicación intercultural / Intercultural Communication
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Competencias Sociales / Social Competencies
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Comunicación, Negociación y Gestión de Conflictos / Communication, Negotiation and Conflict Management
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Aspectos Económicos de la Gestión del Proyectos / Economics of Project Management
 Idioma: Castellano
 Asignatura: Organización de Proyectos / Project Organization
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Gestión de cambios / Change Management
 Idioma: Castellano
 Asignatura: Creatividad y Toma de Decisiones / Creativity and Decision Making
 Idioma: Castellano
 Asignatura: Gestión de Programas y Carteras / Program and Portfolio Management
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Gestión de Riesgos / Risk Management
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Contratos y Aspectos Legales / Contracts and Legal Aspects
 Idioma: Castellano
 Asignatura: Financiación de Proyectos / Project Funding
 Idioma: Castellano
 Asignatura: Gestión de la Calidad / Quality Management
 Idioma: Castellano
 Asignatura: Seguridad y Medioambiente / Safety and Environment
 Idioma: Castellano
 Asignatura: Gestión de la Información y del Conocimiento / Information and Communication Management
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Investigación en Gestión de Proyectos / Research in Project Management
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Sostenibilidad / Sustainability
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Diseño y desarrollo de nuevos productos / Design and development of new products
 Idioma: Castellano
 Asignatura: Ecodiseño y economía circular / Ecodesign and circular economy
 Idioma: Inglés
 Asignatura: El Modelo EFQM de Excelencia / EFQM Excellence Model
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Tecnologías para la Gestión de Proyectos / Technologies for Project Management
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Gestión del Ciclo de Vida del Producto / Life Cycle Thinking
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Herramienta de resolución de problemas en proyectos de investigación / Tools for Problem Solving in Research Projects
 Idioma: Inglés
 Asignatura: Trabajo de Fin de Máster / End of Master Thesis
 Idioma: Inglés

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 17 de enero de 2020 eleva informe favorable.

Titulaciones:
MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MDIPRO-MOT-175

MDP - Solicitud de nueva redacción de competencias

Solicitud para en cambio en la redacción en las competencias 807 y 808 del Master Universitario en Dirección de Proyectos de cara a explicitar su actuación como máster de carácter internacional.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 19/12/2019

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de Ingeniería de Bilbao, de fecha 19 de diciembre de 2019, se solicita el cambio en la redacción en competencias 807 y 808 del Máster Universitario en Dirección de Proyectos, de cara a incluir de forma específica el concepto de internacionalización, en los siguientes términos:

Competencia 807 - Redacción Actual: "Dirigir proyectos multidisciplinares, evaluando opciones y alternativas, incluyendo en dicha valoración consideraciones de eficiencia, sostenibilidad o responsabilidad social y que impliquen la colaboración de organizaciones de distinta tipología (administración, empresas, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales,...) y cultura."

Competencia 807 - Redacción Propuesta: "Dirigir proyectos multinacionales y multidisciplinares, evaluando opciones y alternativas, incluyendo en dicha valoración consideraciones de eficiencia, sostenibilidad o responsabilidad social y que impliquen la colaboración de organizaciones de distinta tipología (administración, empresas, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales,...) y cultura."

Competencia 808 - Redacción Actual: "Transmitir, en forma escrita y oral, a su entorno profesional y a la sociedad científica en general, los nuevos conocimientos elaborados de forma clara y precisa."

Competencia 808 - Redacción Propuesta: "Transmitir, en lenguaje inglés, en forma escrita y oral, a su entorno profesional y a la sociedad científica en general, los nuevos conocimientos elaborados de forma clara y precisa."

Estas modificaciones en el plan de estudios del Máster Universitario en Dirección de Proyectos, se realiza a partir de la solicitud realizada por la Comisión Académica del Máster en los acuerdos adoptados en la reunión realizada el 6 de noviembre de 2019 de cara a la solicitud de mención internacional para dicho máster.

La Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección de Proyectos solicita esta modificación argumentando que:

Para la competencia 807: En la actualidad se desarrolla esta competencia de forma natural al estar los equipos de trabajo formados por personas de distintas naciones y por la participación de gran parte del alumnado en actividades transnacionales. Con la inclusión de esta modificación se persigue que se explicita la componente internacional de las actividades de todas las asignaturas.

Para la competencia 808: Un resultado de aprendizaje de esta competencia, que ya existe y se incluye en todos los TFM, es escribir un artículo científico en lengua inglesa, dentro del Trabajo de Fin de Máster. Todos los Trabajos de Fin de Máster entregados, independientemente del lenguaje en que estén escritos, deben incluir un artículo escrito en lengua inglesa, siguiendo las pautas de la International Journal of Project Management. Para el resto de las asignaturas, los resultados de aprendizaje incluirán la entrega de tareas en lengua inglesa.

Atendiendo a la solicitud realizada por la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección de Proyectos, la Comisión Permanente de Posgrado de la Universidad eleva informe favorable.

El cambio en la redacción de las competencias 807 y 808 del Master Universitario en Dirección de Proyectos está prevista para su aplicación a partir del curso académico 2020/2021.

Titulaciones:

MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MMESCP-MOT-201

MESC+ - Incorporación de Resultados de Aprendizaje

Solicitud para la incorporación de resultados de aprendizaje y su traducción a euskera e inglés en las guías docentes de las asignaturas del Máster Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía (MESC+) que se imparten en la Escuela de Ingeniería de Bilbao.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/07/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía (MESC+), de fecha 28 de mayo de 2020, se solicita la incorporación de los resultados de aprendizaje y su traducción a euskera e inglés en las guías docentes de las asignaturas del Máster que se imparten en la Escuela de Ingeniería de Bilbao en los términos recogidos en el documento adjunto a la acción.

Titulaciones:

MMESCP

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MMESCP-MOT-132

MESC+ - Modificación de Sistemas de Evaluación

Solicitud para la modificación del sistema de evaluación en diversas asignaturas del Máster Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía (MESC+) que se imparten en la Escuela de Ingeniería de Bilbao.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/07/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía (MESC+), de fecha 28 de mayo de 2020, se solicita la modificación del sistema de evaluación en varias asignaturas del Máster Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía (MESC+) que se imparten en la Escuela de Ingeniería de Bilbao, en los siguientes términos:

Asignatura "505058 - Técnicas Modernas para la Síntesis de Nanomateriales"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [10..40]

Examen oral - [10..55]

Trabajos Prácticos - [10..30]

Trabajos y proyectos - [10..30]

Exposiciones - [10..30]

Asignatura "505059 - Almacenamiento Electroquímico de Energía"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [40..70]

Examen oral - [10..40]

Trabajos Prácticos - [20..40]

Asignatura "505061 - Desarrollo Profesional de Habilidades Blandas"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen oral - [40..80]

Evaluación Continua - [20..60]

Asignatura "505062 - Instalaciones de Gran Escala para Estudios Operando de Materiales Energéticos"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [50..80]

Examen oral - [0..40]

Trabajos Prácticos - [10..40]

Asignatura "505063 - Almacenamiento de Energía Térmica"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [50..80]

Ensayo, trabajo individual y/o en grupo - [10..30]

Trabajos Prácticos - [10..30]

Estos cambios atienden al ajuste de los sistemas de evaluación para que los criterios sean consistentes respecto de los recogidos en la memoria de titulación.

Titulaciones:

MMESCP

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 19-MCITEC-MOT-153

MUCyTE - Modificación del Personal Académico

Personal académico que imparte docencia en el máster en el curso 2019-2020.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 09/09/2019

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster informa sobre el personal académico que imparte docencia en el máster en el curso 2019-2020.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web y comprueba que se ha actualizado el personal académico que imparte docencia en el máster.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MDIPRO-MOT-107

MUDP - Modificación de Sistemas de Evaluación

Solicitud para la modificación del sistema de evaluación en varias asignaturas del Máster Universitario en Dirección de Proyectos.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/06/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección de Proyectos, de fecha 25 de mayo de 2020, se solicita la modificación del sistema de evaluación de diversas asignaturas del Máster, en los siguientes términos:

Asignatura "Contratos y Aspectos Legales / Contracts and Legal Aspects"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [20..50]

Realización y presentación de trabajos e informes - [30..70]

Asistencia y Participación - [0..30]

Asignatura "Financiación de Proyectos / Project Funding"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [20..50]

Realización y presentación de trabajos e informes - [30..70]

Asistencia y Participación - [0..30]

Asignatura "Gestión de Programas y Carteras / Program and Portfolio Management"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [15..35]

Exposiciones orales - [0..45]

Realización y presentación de trabajos e informes - [30..50]

Asistencia y Participación - [0..30]

Asignatura "Gestión del Ciclo de Vida del Producto / Life Cycle Thinking"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [15..35]

Exposiciones orales - [0..45]

Realización y presentación de trabajos e informes - [30..55]

Asistencia y Participación - [0..30]

Asignatura "Tecnologías para la Gestión de Proyectos / Technologies for Project Management"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [15..35]

Exposiciones orales - [0..45]

Realización y presentación de trabajos e informes - [30..50]

Asistencia y Participación - [0..30]

Estos cambios atienden a la adecuación de los sistemas de evaluación para adaptar el mínimo correspondiente a las exposiciones a la posibilidad de no celebrarse exposiciones orales y flexibilizar el modo de evaluación.

Titulaciones:

MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MDIPRO-MOT-161

MUDP - Modificación del Personal Académico

Personal académico que imparte docencia en el máster en el curso 2019-2020.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 09/09/2019

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster informa sobre el personal académico que imparte docencia en el máster en el curso 2019-2020.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web y comprueba que se ha actualizado el personal académico que imparte docencia en el máster.

Titulaciones:

MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MINCON-MOT-145

MUIC - Actualización de la composición del profesorado que imparte docencia en el Máster

Actualización de la composición del profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 13/03/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción, de fecha 12 de marzo de 2020, se informa sobre la actualización de listado de profesores que imparten docencia en el máster:

Profesorado Interno (26 profesores)

Álvarez González, Irantzu
Blanco Ilzarbe, Jesus Maria
Borinaga Treviño, Roque
Cuadrado Rojo, Jesus
De La Peña Aranguren, Victor Francisco
De Marco Rodriguez, Isabel
Egiluz Ellakuria, Ziortza
Elortegui Lecanda, Unai
Fernandes Rodrigues, Maria Helena
Gallo Laya, Javier
Garcia Lopez, Maria Jose
Garmendia Arrieta, Leire
Gaztelu Onaindia, Ugaitz
Gonzalez Martinez, Javier Jesus
Hernandez Vazquez, Jesus Maria
Landa Lazcano, Pedro Jose
Laraudogoitia Alzaga, Juan Esteban
Larrauri Gil, Marcos Ignacio
Marcos Rodriguez, Ignacio
Maturana Orellana, Aitor
Orbe Mateo, Aimar
Reyes Perez, Juan Pedro
Roji Chandro, Eduardo
Romera Aguayo, Jesus Maria
San Jose Lombera, Jose Tomas
Santamaria Leon, Amaia

Profesorado Externo (41 Profesores)

Alba Irurzun, Jose Antonio
Alvarez Ameyugo, Oscar
Alzola Robles, Maider
Barroso Prados, Francisco
Benito Ayucar, Josu
Beristain De La Rica, Blas
Bringas Laguardia, Paulino
Cabeza Garcia, Sergio Martin
Caicoya, Cesar
Chapa Prado, Gabriel
Chica Paez, Jose Antonio
Dobaran Montes, Asier
Eguia Cuadra, Jose Ignacio
Eguia Larrea, Iñaki
Eiras Abeledo, Adrian
Fernandez Fernandez, Jose Angel
Fresnedo Saenz De Ugarte, iker
Garcia San Jose, Ricardo
Gonzalez Fernandez, Diego
Gonzalez Hernandez, Alfonso
Iñiguez Gonzalez, Guillermo
Lasarte Arlanzon, Natalia
Llarena Fernandez, javier
Manrique Alcaraz, Luis Fernando
Martin Saiz, Diego
Mayo, Maria Del Mar
Mezo Alonso, Urtzi
Miranda Cantero, Roberto
Montalban Vicente, Daniel
Ortega Peña, Francisco Javier
Ortin Rull, Gabriel Angel
Oyarzabal Schroeder, Carlos

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Pastrana Bermejo, Roberto
Peinado Hernandez, Fernando
Sacristan Gonzalez, Pedro Maria
Sahuquillo Uribarren-iturrieta, Alejandro
San Mateos Carreton, Rosa Maria
Serrano Gonzalez, Alejandro
Ubierna Alonso, Alvaro
Vergara, Javier
Zarranz Sarobe, Diego

Respecto del listado de profesorado recogido en la memoria de titulación:

En el colectivo de "Profesorado Interno":

- Causa baja por jubilación Ramón Losada Rodríguez.
- Se introducen las siguientes altas (7): Roque Borinaga Treviño, Isabel De Marco Rodríguez, Ziortza Egiluz Ellakuria, Leire Garmendia Arrieta, Ugaitz Gaztelu Onaindia, Javier Jesús González Martínez, Amaia Santamaría León.

En el colectivo de "Profesorado Externo":

- Se introducen las siguientes altas (8): Oscar Álvarez Ameyugo, Blas Beristain de La Rica, Ricardo García San José, Diego Martín Saiz, Urtzi Mezo Alonso, Roberto Pastrana Bermejo, Fernando Peinado Hernández, Alejandro Sahuquillo Uribarren-Iturrieta.

Titulaciones:
MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MINCAR-MOT-115

MUICAR - Actualización de Actividades formativas de la asignatura Tecnologías para la Transformación Digital

Solicitud de actualización de Actividades formativas de la asignatura "Tecnologías para la Transformación Digital" del Máster Universitario en Ingeniería de Control Automatización y Robótica.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/07/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Control Automatización y Robótica, de fecha 27 de mayo de 2020, se solicita la actualización de las actividades formativas en las guías docentes de la asignatura "Tecnologías para la Transformación Digital", siguiendo el protocolo establecido por la Universidad en los siguientes términos:

Asignatura "Tecnologías para la Transformación Digital"

- Teoría (T): 25 horas / 40% Presencialidad
- Laboratorio/campo (LC): 50 horas / 40% Presencialidad
- Total: 75 horas / 40% Presencialidad

Estos cambios atienden a la adecuación de las actividades formativas al vector docente de la asignatura.

Titulaciones:
MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MIEENI-MOT-123

MUIEEyS - Modificación de los Criterios de Admisión

Solicitud para la modificación de los criterios de admisión del Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Transporte, Edificación y Urbanismo.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 02/07/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 22 de junio de 2020, y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Transporte, Edificación y Urbanismo, de fecha 18 de mayo de 2020, se solicita la modificación de los criterios de admisión al Máster en los siguientes términos:

Criterios de valoración de méritos - Actuales:

- Expediente: Expediente académico y nota media ponderada de las asignaturas afines al Máster (55%)

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

- Currículum: Adecuación de la titulación de ingreso. Adecuación del perfil de ingreso. Proyectos de Investigación. Becas concedidas. Premios extraordinarios fin de carrera. Publicaciones y congresos (30%)
- Inglés: Otros idiomas (excluido inglés) (10%)
- Otros: Otros méritos reseñables (5%)

Criterios de valoración de méritos - Propuesta:

- Idiomas no oficiales y/o no maternos: 15% (C2=10, C1=7, B2=5, Resto=0)
- Interés en cursar el Máster (selección de prioridad): 25% (Prioridad1=10, Prioridad2 =7, Prioridad3=5)
- Expediente académico: 60%

Esta modificación atiende al proceso de revisión y ajuste de los criterios de admisión para el curso 2020/2021 realizado por la Comisión Académica del Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Transporte, Edificación y Urbanismo.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 26 de junio de 2020 eleva informe favorable. La resolución toma efecto a partir del curso 2020-2021.

Titulaciones:

MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MINENS-MOT-110

MUIES - Actualización del Número de Plazas Ofertadas

Actualización del número de plazas ofertadas en el Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/07/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad del 8 de abril de 2020, se aprueba la oferta de plazas para el curso 2020/2021.

Para caso del Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible, la oferta actual de 25 plazas se modifica a una oferta de 24 plazas.

Esta actualización en el número de plazas ofertadas en la titulación se debe a la adecuación de la oferta a los recursos disponibles.

El cambio no afecta a la planificación de la enseñanza ni al profesorado.

Titulaciones:

MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MININD-MOT-129

MUII - Incorporación de Resultados de Aprendizaje

Solicitud para la incorporación de resultados de aprendizaje y su traducción a euskera e inglés en las guías docentes de las asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/06/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, de fecha 11 de junio de 2020, se solicita la incorporación de los resultados de aprendizaje y, en su caso, su traducción a euskera e inglés, en las guías docentes de las asignaturas del Máster más abajo indicadas, en los términos recogidos en el documento adjunto a la acción.

Asignaturas:

- 503905 - Sistemas Integrados de Fabricación
- 503906 - Motores e Instalaciones Térmicas
- 503926 - Fabricación Virtual
- 503935 - Motores Térmicos basados en Turbomáquinas
- 503960 - Oleohidráulica
- 503966 - Instrumentación Nuclear
- 503967 - Aplicaciones de la Radiación

Titulaciones:

MININD

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MININD-MOT-141

MUII - Modificación de Actividades Formativas - Termoeconomía

Solicitud para la modificación de las actividades formativas de la asignatura "503936 - Termoeconomía" del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/06/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, de fecha 11 de junio de 2020, se solicita la modificación de las actividades formativas en la guía docente de la asignatura "503936 - Termoeconomía", siguiendo el protocolo establecido por la Universidad, en los siguientes términos:

Asignatura "503936 - Termoeconomía"

- Exposiciones teóricas (EXT): 37,5 horas / 40% Presencialidad
- Resolución de casos prácticos (RCP): 37,5 horas / 40% Presencialidad
- Elaboración de Informes y Exposiciones (EIE): 37,5 horas / 40% Presencialidad
- Total: 112,5 horas / 40% Presencialidad

Titulaciones:

MININD

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MININD-MOT-128

MUII - Modificación del Sistema de Evaluación

Solicitud para la modificación del sistema de evaluación en varias asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/06/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, de fecha 11 de junio de 2020, se solicita la modificación del sistema de evaluación de diversas asignaturas del Máster, en los siguientes términos:

Asignatura "503905 - Sistemas Integrados de Fabricación"

- Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])
- Examen escrito - [25..50]
 - Exposiciones - [10..25]
 - Trabajos prácticos - [35..50]

Asignatura "503906 - Motores e Instalaciones Térmicas"

- Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])
- Examen escrito - [75..75]
 - Ensayo, trabajo individual y/o en grupo - [10..10]
 - Realización y presentación de trabajos e informes - [15..15]

Asignatura "503912 - Sistemas Electrónicos"

- Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])
- Examen escrito - [60..80]
 - Evaluación continua de las sesiones de laboratorio - [20..40]

Asignatura "503914 - Administración de Empresas"

- Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])
- Examen escrito - [50..50]
 - Examen tipo Test - [6..6]
 - Trabajos prácticos - [7..7]
 - Exposiciones - [5..5]
 - Redacción de trabajo en grupo - [32..32]

Asignatura "503935 - Motores Térmicos Basados en Turbomáquinas"

- Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Examen escrito - [80..80]
Ensayo, trabajo individual y/o en grupo - [10..10]
Realización y presentación de trabajos e informes - [10..10]

Asignatura "503936 - Termoeconomía"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])
Examen escrito - [35..35]
Resolución de problemas y casos - [15..15]
Realización y presentación de trabajos e informes - [50..50]

Asignatura "503942 - Ampliación de Máquinas Eléctricas"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])
Examen escrito - [0..100]
Asistencia y Participación - [0..50]
Informes/Memoria de Prácticas - [0..50]
Ensayo, trabajo individual y/o en grupo - [0..50]

Asignatura "503944 - Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])
Examen escrito - [0..100]
Asistencia y Participación - [0..50]
Memoria de las prácticas de campo y exposición voluntaria - [0..50]
Ensayo, trabajo individual y/o en grupo - [0..50]
Trabajos prácticos - [0..50]

Titulaciones:
MININD

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MINMEC-MOT-122

MUIM - Modificación de Actividades Formativas - IT

Solicitud para la modificación de las actividades formativas de la asignatura "504236 - Ingeniería del Transporte" del Máster Universitario en Ingeniería Mecánica.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 10/07/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Mecánica, de fecha 6 de julio de 2020, se solicita la modificación de las actividades formativas de la asignatura "504236 - Ingeniería del Transporte" en los siguientes términos:

Asignatura "504236 - Ingeniería del Transporte"

- Clases expositivas (CE): 15 horas / 100% Presencialidad
- Ejercicios (E): 15 horas / 100% Presencialidad
- Trabajos con Equipos informáticos (TEI): 12,5 horas / 40% Presencialidad
- Laboratorio/campo (LC): 10 horas / 100% Presencialidad
- Trabajo personal del alumno/a (TP): 60 horas / 0% Presencialidad
- Total: 112,5 horas / 40% Presencialidad

Esta modificación atiende a la adecuación de las actividades formativas al vector docente de la asignatura.

Titulaciones:
MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MINMEC-MOT-133

MUIM - Modificación de Sistemas de Evaluación de Asignaturas

Solicitud para la modificación del sistema de evaluación en varias asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Mecánica.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 12/06/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Mecánica, de fecha 26 de mayo de 2020, se solicita la modificación del sistema de evaluación en diversas asignaturas del Máster, en los siguientes términos:

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Asignatura "504236 - Ingeniería del Transporte"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [70..100]

Exposiciones - [0..10]

Trabajos Prácticos - [0..10]

Preguntas a desarrollar - [0..10]

Asignatura "503920 - Ferrocarriles"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [90..100]

Exposiciones - [0..10]

Trabajos Prácticos - [0..10]

Preguntas a desarrollar - [0..10]

Asignatura "503921 - Ruido en Máquinas"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [90..100]

Exposiciones - [0..10]

Trabajos Prácticos - [0..10]

Preguntas a desarrollar - [0..10]

Titulaciones:

MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MINMEC-MOT-130

MUIM - Modificación de Vector Docente - IT

Solicitud para la modificación del vector docente de la asignatura "504236 - Ingeniería del Transporte" del Máster Universitario en Ingeniería Mecánica.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/07/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 22 de junio de 2020, y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Mecánica, de fecha 26 de mayo de 2020, se solicita la modificación del vector docente de la asignatura "504236 - Ingeniería del Transporte" (4,5 ECTS) en los siguientes términos:

Asignatura "504236 - Ingeniería del Transporte"

Situación Actual:

Magistral - 1,5 ECTS

Prácticas de Aula - 1,5 ECTS

Prácticas de Ordenador - 1,5 ECTS

Situación Solicitada:

Magistral - 1,5 ECTS

Prácticas de Aula - 1,5 ECTS

Prácticas de Ordenador - 0,5 ECTS

Prácticas de Campo - 1,0 ECTS

Esta modificación atiende a la solicitud del equipo docente de la asignatura que justifica: "Uno de los puntos fuertes de esta asignatura es la demostración práctica de las aplicaciones industriales que se ven en las sesiones docentes magistrales. El equipo docente considera que dos visitas a instalaciones de transporte o manutenzione complementarían muy bien esa docencia magistral."

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 26 de junio de 2020 eleva informe favorable. La resolución toma efecto a partir del curso 2020-2021.

Titulaciones:

MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MINGMA-MOT-140

MUIMA - Incorporación de Resultados de Aprendizaje

Solicitud para la incorporación de los resultados de aprendizaje en las asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 10/06/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados, de fecha 26 de mayo de 2020, se solicita la incorporación de los resultados de aprendizaje en las siguientes asignaturas:

- 503318 - Materiales Cerámicos y Hormigones
- 503319 - Materiales Metálicos
- 503320 - Comportamiento Mecánico de los Materiales
- 503321 - Utilización y Selección de Materiales
- 503322 - Obtención y fabricación de Materiales
- 503323 - Fisicoquímica de las Superficies
- 503324 - Biopolímeros y Sistemas poliméricos Biodegradables: Obtención, Propiedades y Aplicaciones
- 503325 - Estructura y Propiedades de Materiales Poliméricos
- 503326 - Reciclado de Materiales
- 503327 - Técnicas Instrumentales en Ingeniería de Materiales
- 503328 - Materiales Compuestos y Nanoestructurados
- 503329 - Comportamiento Eléctrico, Electrónico, Magnético, Térmico y Óptico de los Materiales
- 503330 - Materiales Fotónicos: Fundamentos y Aplicaciones Funcionales
- 503331 - Diseño de CAE y Simulación de Procesos de Transformación de Materiales
- 503332 - Comportamiento Elástico, Plástico y Viscoso
- 503333 - Scientific Writing and Presentation

Estos cambios atienden a la recomendación de incorporación de los resultados de aprendizaje en las guías docentes de las asignaturas del máster.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MINGMA-MOT-154

MUIMA - Modificación del Personal Académico

Personal académico que imparte docencia en el máster en el curso 2019-2020.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 09/09/2019

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster informa sobre el personal académico que imparte docencia en el máster en el curso 2019-2020.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web y comprueba que se ha actualizado el personal académico que imparte docencia en el máster.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MINGMA-MOT-124

MUIMA - Solicitud de Intercambio de Cuatrimestre Asignaturas

Solicitud de intercambio de cuatrimestre entre las asignaturas "Scientific Writing and Presentation" y "Estructura y Propiedades de Materiales Poliméricos" del Master Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/07/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 22 de junio de 2020, y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados, de fecha 15 de abril de 2020, se solicita el intercambio de cuatrimestre entre dos asignaturas del máster, de manera que la asignatura "Scientific Writing and Presentation" (4,5 ECTS) que actualmente se imparte en segundo cuatrimestre pasaría a impartirse en primer cuatrimestre, y la asignatura "Estructura y Propiedades de Materiales Poliméricos" (4,5 ECTS) que actualmente se imparte en primer cuatrimestre, pasaría a impartirse en segundo cuatrimestre.

Situación Actual:

Scientific Writing and Presentation - Segundo cuatrimestre

Estructura y Propiedades de Materiales Poliméricos - Primer cuatrimestre

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Situación Solicitada:

Scientific Writing and Presentation - Primer cuatrimestre

Estructura y Propiedades de Materiales Poliméricos - Segundo cuatrimestre

Estos cambios atienden a que 3 asignaturas (Scientific Writing and Presentation, Físicoquímica de Superficies, y Técnicas Instrumentales en Ingeniería de Materiales) del Master Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados se impartirán de forma conjunta con el Máster Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía (MESC+).

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 26 de junio de 2020 eleva informe favorable. La resolución toma efecto a partir del curso 2020-2021.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MINGMA-MOT-139

MUIMA - Solicitud de modificación del Sistema de Evaluación "Scientific Writing and Presentation"

Solicitud de modificación del sistema de evaluación en la asignatura "503333 - Scientific Writing and Presentation" del Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 10/06/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados, de fecha 26 de mayo de 2020, se solicita la modificación del sistema de evaluación en la asignatura "503333 - Scientific Writing and Presentation" del Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados, en los siguientes términos:

- 503333 - Scientific Writing and Presentation

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Exposiciones - [35..35]

Trabajos prácticos - [35..35]

Examen escrito - [20..20]

Preguntas a desarrollar - [10..10]

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MINCAR-MOT-176

MUINCAR - Solicitud de sustitución de asignatura optativa

Solicitud para la sustitución de la asignatura "Tecnologías de Control en Tiempo Real" de tercer cuatrimestre del Master Universitario Ingeniería de Control, Automatización y Robótica (MINCAR), por la asignatura "Tecnologías para la Transformación Digital".

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/01/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de Ingeniería de Bilbao, de fecha 19 de diciembre de 2019, se solicita la eliminación de la asignatura de tercer cuatrimestre del Master Universitario Ingeniería de Control, Automatización y Robótica (MINCAR) "Tecnologías de Control en Tiempo Real", optativa de 3 créditos ECTS, y la implantación de la nueva asignatura "Tecnologías para la Transformación Digital", optativa de 3 créditos ECTS, sustituyendo a la anterior.

Esta modificación en el plan de estudios del Master Universitario Ingeniería de Control, Automatización y Robótica (MINCAR), se realiza a partir de la solicitud realizada por la Comisión Académica del Máster en los acuerdos adoptados en la reunión realizada el 24 de octubre de 2019, y que se encuentra aprobada por la Comisión Permanente del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, responsable de dicho máster, en su reunión realizada el 8 de noviembre de 2019.

La Comisión Académica del Máster Universitario Ingeniería de Control, Automatización y Robótica argumenta esta solicitud en la actualización y en la adecuación de los contenidos impartidos desde el máster. Además, esta solicitud no repercute en un aumento de profesorado.

La asignatura "Tecnologías para la Transformación Digital" se ofertará en el Master Universitario Ingeniería de Control, Automatización y Robótica (MINCAR) en segundo curso, primer cuatrimestre, como parte de la optatividad ofertada. La asignatura tendrá una asignación de 3 créditos ECTS, con el siguiente vector docente: clases magistrales (1 crédito ECTS), prácticas de

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

laboratorio (2 créditos ECTS). El carácter de la asignatura será presencial.

El principal objetivo de la asignatura "Tecnologías para la Transformación Digital" es que el/la estudiante adquiera la capacidad de mantenerse actualizado/a con la rápida evolución de las tecnologías relacionadas con la automatización y el control industrial. Esto les permitirá no sólo seguir la evolución tecnológica si no conocer tanto el ámbito de aplicación como sus limitaciones.

La asignatura "Tecnologías para la Transformación Digital" desarrolla las siguientes competencias de titulación: CG2733, CT2741, CE2735, CE2738.

El sistema de evaluación para la asignatura "Tecnologías para la Transformación Digital" será el siguiente (Ponderación [mínima.. máxima])

Prueba Escrita/Defensa oral - [0..50]

Realización de Prácticas - [30..70]

Informes/Exposiciones/Trabajos/Proyectos - [0..50]

La asignatura "Tecnologías para la Transformación Digital" será impartida desde el Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, mismo departamento que la asignatura sustituida, y será ofertada en castellano.

La implantación de la nueva asignatura "Tecnologías para la Transformación Digital" está prevista a partir del curso académico 2020/2021.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión Permanente Posgrado de la Universidad celebrada el día 17 de enero de 2020 eleva informe favorable.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MINCAR-MOTe-177

MUINCAR - Solicitud para el cambio de curso de la asignatura "Metodología de la Investigación"

Solicitud para el cambio de curso en la impartición de la asignatura "Metodología de la Investigación" de primer curso primer cuatrimestre del Master Universitario Ingeniería de Control, Automatización y Robótica (MINCAR) que pasaría a impartirse en segundo curso primer cuatrimestre.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/01/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de Ingeniería de Bilbao, de fecha 19 de diciembre de 2019, se solicita el cambio de unidad temporal de la asignatura "Metodología de la Investigación", obligatoria de 3 créditos ECTS, del Master Universitario Ingeniería de Control, Automatización y Robótica (MINCAR).

Situación actual: primer curso primer cuatrimestre (primer cuatrimestre)

Situación solicitada: segundo curso primer cuatrimestre (tercer cuatrimestre)

Esta modificación en el plan de estudios del Master Universitario Ingeniería de Control, Automatización y Robótica (MINCAR), se realiza a partir de la solicitud realizada por la Comisión Académica del Máster en los acuerdos adoptados en la reunión realizada el 24 de octubre de 2019, y que se encuentra aprobada por la Comisión Permanente del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, responsable de dicho máster, en su reunión realizada el 8 de noviembre de 2019.

La Comisión Académica del Máster Universitario Ingeniería de Control, Automatización y Robótica solicita esta modificación argumentando que la asignatura Metodología de la Investigación se adecua mejor al alumnado cursando el segundo año de la titulación.

El cambio de unidad temporal de la asignatura "Metodología de la Investigación" está prevista a partir del curso académico 2020/2021.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión Permanente de Posgrado de la Universidad celebrada el día 17 de enero de 2020 eleva informe favorable.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MINTEL-MOT-135

MUIT - Modificación de Sistemas de Evaluación - GMI

Solicitud para la modificación del sistema de evaluación de la asignatura "504022 - Gestión y Metodología de la Investigación" del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/06/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, de fecha 29 de mayo de 2020, se solicita la modificación del sistema de evaluación de la asignatura "504022 - Gestión y Metodología de la Investigación", en los siguientes términos:

Asignatura "504022 - Gestión y Metodología de la Investigación"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Evaluación Continua - [20..40]

Trabajos Prácticos - [60..80]

Titulaciones:

MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción:

MUIT - Solicitud de modificación del Sistema de Evaluación "Diseño y Gestión de Redes y Servicios de Telecomunicación"

Solicitud de modificación del sistema de evaluación en la asignatura "504006 - Diseño y Gestión de Redes y Servicios de Telecomunicación" del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 17/09/2019

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, de fecha 20 de junio de 2019, se solicita la modificación del sistema de evaluación en la asignatura "504006 - Diseño y Gestión de Redes y Servicios de Telecomunicación" impartida en el primer curso del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, en los siguientes términos:

- 504006 - Diseño y Gestión de Redes y Servicios de Telecomunicación

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [45..55]

Trabajos Prácticos - [20..30]

Entregables asociados a metodología ABP - [20..30]

Titulaciones:

MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MSIEAV-MOT-121

MUSEA - Actualización de Resultados de Aprendizaje - DSSoPCpC

Solicitud para la actualización de los resultados de aprendizaje de la asignatura "504729 - Diseño de un sistema SoPC para comunicaciones Ethernet" del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 10/07/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados, de fecha 29 de mayo de 2020, se solicita la actualización de los resultados de aprendizaje en la guía docente de la asignatura "504729 - Diseño de un sistema SoPC para comunicaciones Ethernet", siguiendo el protocolo establecido por la Universidad, en los términos recogidos en el acta de la Comisión Académica del Máster adjunta a la acción.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MSIEAV-MOT-120

MUSEA - Actualización del Sistema de Evaluación - DSSoPCpC

Solicitud para la actualización del sistema de evaluación de la asignatura "504729 - Diseño de un sistema SoPC para comunicaciones Ethernet" del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 10/07/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados, de fecha 29 de mayo de 2020, se solicita la actualización del sistema de evaluación en la guía docente de la asignatura "504729 - Diseño de un sistema SoPC para comunicaciones Ethernet", siguiendo el protocolo establecido por la Universidad, en los siguientes términos:

Asignatura "504729 - Diseño de un sistema SoPC para comunicaciones Ethernet"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Asistencia y Participación (AVP) - [0..10]

Ensayo, trabajo individual y/o en grupo (ETI) - [90..100]

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MSIEAV-MOT-138

MUSEA - Incorporación de Actividades Formativas - CESD

Solicitud para la incorporación de actividades formativas en la asignatura "504728 - Compatibilidad Electromagnética en Sistemas Digitales" del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/06/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados, de fecha 29 de mayo de 2020, se solicita la incorporación de las actividades formativas en la guía docente de la asignatura "504728 - Compatibilidad Electromagnética en Sistemas Digitales", siguiendo el protocolo establecido por la Universidad, en los siguientes términos:

Asignatura "504728 - Compatibilidad Electromagnética en Sistemas Digitales"

- Aula/Seminario/ Taller (AST): 30 horas / 100% Presencialidad

- Trabajo personal del alumno/a (TP): 45 horas / 0% Presencialidad

Total: 75 horas / 40% Presencialidad

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MSIEAV-MOT-137

MUSEA - Modificación de Sistemas de Evaluación - CESD

Solicitud para la modificación del sistema de evaluación en la asignatura "504728 - Compatibilidad Electromagnética en Sistemas Digitales" del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/06/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados, de fecha 29 de mayo de 2020, se solicita la modificación del sistema de evaluación de la asignatura "504728 - Compatibilidad Electromagnética en Sistemas Digitales", en los siguientes términos:

Asignatura "504728 - Compatibilidad Electromagnética en Sistemas Digitales"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Asistencia y Participación - [40..60]

Trabajos prácticos - [40..60]

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MSIEAV-MOT-136

MUSEA - Modificación de Sistemas de Evaluación - FML

Solicitud para la modificación del sistema de evaluación en la asignatura "504730 - Fundamentos de Matlab y Labview" del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/06/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados, de fecha 29 de mayo de 2020, se solicita la modificación del sistema de evaluación de la asignatura "504730 - Fundamentos de Matlab y Labview", en los siguientes términos:

Asignatura "504730 - Fundamentos de Matlab y Labview"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Resolución de problemas y casos - [0..50]

Evaluación mediante presentación de proyectos - [0..50]

Examen escrito / Examen práctico (Laboratorio) - [0..50]

Titulaciones:

MSIEAV

PEC:	RES:	MES:	MOT: X	RET:	MET:
------	------	------	--------	------	------

Código de la acción: 19-MEMREM-MOT-118

REM - Sustitución de Asignaturas Optativas

Solicitud para sustituir las asignaturas optativas: "504972 - Electrónica de Potencia en los Sistemas Eléctricos del Futuro" y "504973 - Generación Eólica en Sistemas Eléctricos de Potencia", por la asignatura también optativa "Curso de Especialización de Ingeniería Eléctrica de Potencia".

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 02/04/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM), de fecha 21 de enero de 2020, se solicita sustituir las asignaturas optativas "504972 - Electrónica de Potencia en los Sistemas Eléctricos del Futuro", de 3,75 ECTS y "504973 - Generación Eólica en Sistemas Eléctricos de Potencia", de 3,75 ECTS, por la asignatura también optativa: "Curso de Especialización de Ingeniería Eléctrica de Potencia" de 7,5 ECTS.

Este cambio se produce tras la petición justificada por parte de la Norwegian University of Science and Technology (NTNU) de realizar cambios en el programa académico que afectan a dos de los módulos que se imparten en el tercer semestre del curso 2019-2020 correspondiente al Primer Intake del Máster Erasmus Mundus REM.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Académica del Máster, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 25 de marzo de 2020 eleva informe favorable. La resolución toma efecto a partir del curso 2019-2020.

Titulaciones:

MEMREM

PEC:	RES:	MES:	MOT: X	RET:	MET:
------	------	------	--------	------	------

Código de la acción: 19-MCITEC-RET-183

MUCyTE - Informe Acreditación R1.01 - Vinculación entre competencias en las guías docentes y las competencias en la memoria verificada

Se recomienda una vinculación más explícita y directa entre las competencias descritas en las guías docentes y las competencias descritas en la memoria verificada.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

Se ha realizado una revisión de las guías docentes de las asignaturas con el objeto de especificar claramente las competencias recogidas en la memoria de la titulación.

Titulaciones:

MCITEC

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MCITEC-RET-182

MUCyTE - Informe Acreditación R1.02 - Establecer una sistemática formal para recoger expectativas y necesidades de las empresas sobre la titulación

Se recomienda establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el máster.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se han establecido vínculos con la Subdirección de Relaciones con la Empresa para acceder a las empresas más directamente relacionadas con las competencias del máster.

Titulaciones:

MCITEC

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-MCITEC-RET-181

MUCyTE - Informe Acreditación R2.03.01 - Incluir en la web los criterios de evaluación

La información es mejorable. El programa formativo está incompleto, falta toda la información referente al sistema de evaluación y su ponderación, y funcionamiento de convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 04/05/2020

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster analiza continuamente el programa de las asignaturas impartidas en el máster. Este proceso incluye la revisión de las actividades formativas, el sistema de evaluación y su ponderación, y las particularidades que pudiera haber en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Por otra parte, la Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando el programa de las asignaturas impartidas en el máster.

Se han incluido en la guías docentes los criterios de evaluación de forma que quedan reflejadas en la página web de cada una de las asignaturas.

Titulaciones:

MCITEC

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-MCITEC-RET-116

MUCyTE - Informe Acreditación R2.03.02 - Incluir en la web las actividades formativas de las asignaturas

Solicitud de modificación de las actividades formativas del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/07/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial, de fecha 7 de mayo de 2020, se solicita la incorporación de las actividades formativas en las guías docentes de las asignaturas, siguiendo el protocolo establecido por la Universidad en los siguientes términos:

Horas Presencialidad

Antenas y Radiotelescopios: Comunicaciones

Clases expositivas 36 50%

Aula/Seminario/Taller 12 50%

Ejercicios 27 22%

Antenas y Telescopios: Control y Seguimiento

Clases expositivas 48 37,5%

Util. Programas Infor. 27 44,4%

Astronomía y Astrofísica

Clases expositivas 35 57%

Ejercicios 20 25%

Laboratorio/campo 20 25%

Atmósferas Planetarias

Clases expositivas 43 43%

Ejercicios 32 32%

Detectores y Sensores

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Clases expositivas 48 38%
Ejercicios 18 33%
Laboratorio/campo 9 67%

Diseño de Sistemas Ópticos y Óptica Adaptativa

Clases expositivas 45 43%
Ejercicios 18 32%
Util. Programas Infor. 12 50%

Diseño de Sistemas Ópticos y Óptica Adaptativa

Clases expositivas 42 40%
Aula/Seminario/Taller 9 44,4%
Laboratorio/campo 24 54,3%

Estructuras Mecánicas Espaciales

Clases expositivas 54 33,3%
Aula/Seminario/Taller 11 18,2%
Ejercicios 2 100%
Util. Programas Infor. 6 100%
Laboratorio/campo 2 100%

Física de la Atmósfera Terrestre

Clases expositivas 35 43%
Ejercicios 20 32%
Util. Programas Infor. 20 50%

Física del Sistema Solar

Clases expositivas 36 50%
Ejercicios 17 29%
Laboratorio/campo 8 38%
Util. Programas Infor. 14 29%

Física Espacial

Clases expositivas 35 43%
Util. Programas Infor. 10 40%
Ejercicios 28 36%
Elaboración de trabajos 2 50%

Gestión de Proyectos y Organización de Centros Espaciales

Clases expositivas 48 37,5%
Ejercicios 27 44,4%

Interferometría

Clases expositivas 25 40%
Ejercicios 20 50%
Laboratorio/campo 8 38%
Elaboración de trabajos 20 0%

Materiales para el Espacio I

Clases expositivas 40 38%
Ejercicios 25 40%
Laboratorio/campo 10 50%

Materiales para el Espacio II. Aplicaciones

Clases expositivas 42 42,8%
Ejercicios 21 28,6%
Laboratorio/campo 12 50%

Movimiento Orbital: Astrodinámica

Clases expositivas 43 42%
Ejercicios 32 38%

Naves Espaciales I

Clases expositivas 38 47%
Elaboración de trabajos 29 21%
Ejercicios 8 50%

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Naves Espaciales II

Clases expositivas 30 50%
Elaboración de trabajos 10 50%
Ejercicios 35 29%

Fundamentos de Instrumentación Óptica

Clases expositivas 43 33%
Ejercicios 22 45%
Laboratorio/campo 6 67%
Util. Programas Infor. 4 50%

Procesado de Datos Espaciales

Clases expositivas 35 45%
Ejercicios 19 32%
Util. Programas Infor. 19 32%
Evaluación 2 100%

Propulsión Espacial

Clases expositivas 43 41,8%
Ejercicios 32 37,5%

Relatividad Especial y General

Clases expositivas 33 43%
Ejercicios 42 32%

Estos cambios atienden a la recomendación en el informe de renovación de la acreditación respecto de la incorporación de las actividades formativas a las guías docentes.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MCITEC-RET-180

MUCyTE - Informe Acreditación R5.04 - Establecer mecanismos de seguimiento tanto con estudiantes, como con personas egresadas

Se recomienda tener una retroalimentación sistemática y regular, tanto de estudiantes como de personas egresadas, sobre los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad, con el fin de ir mejorando temporalmente el servicio prestado.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

La escuela realiza un informe de inserción laboral con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe. La Escuela, por su parte, realiza cada dos años un estudio específico de satisfacción e inserción laboral de los egresados de las titulaciones impartidas en el centro.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCON-RET-127

MUIC - Informe Acreditación R02.01.01 - Publicar de los currículums vitae del profesorado de la titulación

Se recomienda publicar los currículums vitae abreviados del profesorado de la titulación en la web del título, incluyendo las líneas de investigación en las que participan. Se ha observado que en la web no están los C.V. de algunos/as de los/as profesores/as. Se deben publicar los C.V. de todo el profesorado. A pesar de que la mayoría están incluidos, aún faltan 7.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster ha revisado los currículums vitae abreviados del profesorado de la titulación en la web del máster y se ha puesto en contacto con el profesorado que aún no ha actualizado su información, incidiendo en la conveniencia de incluir las líneas de investigación en las que participa.

La Comisión Académica del Máster estará atenta a esta recomendación y la tomará en cuenta en la revisión que se realiza

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

periódicamente de la información publicada en la web.

Titulaciones:
MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCON-RET-143

MUIC - Informe Acreditación R05.02.01 - Realizar un análisis sobre la insuficiente valoración de las personas egresadas sobre la calidad de las instalaciones del máster

La valoración de las personas egresadas sobre la calidad de las instalaciones del máster es insuficiente, por lo que se recomienda realizar un análisis sobre dicha opinión.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

Lanbide realiza un informe de inserción laboral con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe. La Escuela, por su parte, realiza cada dos años un estudio específico de satisfacción e inserción laboral de los egresados de las titulaciones impartidas en el centro.

La Comisión Académica del Máster analiza los datos e indicadores extraídos de las consultas realizadas a las personas egresadas. Además, constantemente se actualizan los recursos materiales y las instalaciones en las que se imparte la docencia del máster.

Titulaciones:
MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCON-RET-142

MUIC - Informe Acreditación R05.04.01 - Solucionar el problema de la insatisfacción con la orientación académica que se refleja en las encuestas a los/as estudiantes

Se deduce una cierta insatisfacción con los servicios orientativos por parte de las personas egresadas, por lo que se recomienda solucionar este problema.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

En el último año se ha producido una reorganización en la responsabilidad de los Centros respecto de los Másteres Universitarios de Especialización y, dicha responsabilidad, se ha trasladado a los Centros en los cuales se imparte su docencia. En el caso del Master Universitario en Ingeniería de la Construcción, la responsabilidad de la Escuela de Máster y Doctorado, actualmente Escuela de Doctorado, se ha trasladado a la Escuela de Ingeniería de Bilbao.

La Escuela de Ingeniería de Bilbao viene siendo responsable de 4 másteres que dan lugar a profesiones reguladas (Master Universitario e Ingeniería Industrial, Master Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, Máster Universitario en Marina, y Máster Universitario en Náutica y Transporte Masítimo).

Todos los servicios y procedimientos que ya se vienen desarrollando sobre los másteres que dan lugar a profesiones reguladas se están aplicando sobre los Másteres Universitarios de Especialización provenientes de la anterior Escuela de Máster y Doctorado.

Por tanto, el Master Universitario en Ingeniería de la Construcción se integra en la Escuela de Ingeniería de Bilbao y participa de los mismos servicios que ya se vienen desarrollando en el resto de los másteres responsabilidad de la misma, entre ellos, los servicios orientativos.

Titulaciones:
MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCON-RET-126

MUIC - Informe Acreditación R05.04.02 - Mejorar la movilidad de los/as estudiantes agilizando el reconocimiento de asignaturas, entre otras medidas

Se sugiere mejorar la movilidad de los/as estudiantes agilizando el reconocimiento de asignaturas, entre otras medidas.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

Desde el traslado en la responsabilidad del Master Universitario en Ingeniería de la Construcción a la Escuela de Ingeniería de Bilbao, el máster participa de los servicios de movilidad ofertados desde la Subdirección de Relaciones Internacionales de la BIE/EIB.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Desde la Comisión Académica del Máster se han establecido vínculos con la Subdirección de Relaciones Internacionales de la BIE/EIB para incentivar la movilidad en el máster.

Titulaciones:
MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCON-RET-125

MUIC - Informe Acreditación R06.01.01 - Elaborar una rúbrica para valorar los TFM y hacerla pública

Se recomienda elaborar una rúbrica para valorar los TFM y hacerla pública.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

Desde la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado y de acuerdo con la Comisión Académica del Máster se ha elaborado una Normativa para el Trabajo Fin de Master en la que, entre otras cosas, se establece una rúbrica para la valoración del Trabajo Fin de Máster. La normativa junto con un documento para establecer la rúbrica se ha publicado en la web de la Escuela en la sección de Posgrado (<https://www.ehu.eus/es/web/ingeniaritza-bilbo/masterretako-amaierarako-lana>).

Titulaciones:
MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-193

MUIEEyS - Informe Acreditación R1.02 - Establecer una sistemática formal para recoger expectativas y necesidades de las empresas sobre la titulación

Se recomienda establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el máster.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se han establecido vínculos con la Subdirección de Relaciones con la Empresa para acceder a las empresas más directamente relacionadas con las competencias del máster.

Titulaciones:
MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-197

MUIEEyS - Informe Acreditación R1.03.01 - Mejorar los mecanismos de coordinación entre campus, profesorado, asignaturas y estudiantes

Se recomienda mejorar los mecanismos de coordinación entre campus. Se deben crear mecanismos y procedimientos eficaces que permitan un control más sistemático de la comunicación entre los distintos involucrados, generando además las pruebas documentales adecuadas.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se han establecido vínculos para conseguir la coordinación entre los centros en donde se imparte la titulación. Dado que la titulación depende, además del departamento responsable de la titulación, de otro Departamento, y estando situados ambos departamentos en campus y centros diferentes, es la Comisión Académica del Máster el organismo que sirve de nexo para la coordinación de las diferentes escuelas y departamentos y, de la coordinación de las actividades realizadas en el máster.

Titulaciones:
MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-192

MUIEEyS - Informe Acreditación R1.03.02 - Formalizar mediante actas los resultados de las reuniones con los diferentes grupos de interés

Se recomienda formalizar mediante actas los resultados de las reuniones con los diferentes grupos de interés, mejorar los mecanismos de coordinación entre profesorado y estudiantes. Se deben crear mecanismos y procedimientos eficaces que permitan un control más sistemático de la comunicación entre los distintos involucrados, generando además las pruebas documentales adecuadas.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se han establecido mecanismos para la coordinación entre profesorado y estudiantes a través de la plataforma virtual eGela.

Titulaciones:

MIEENI

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	X	MET:
------	------	------	------	------	---	------

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-191

MUIEEyS - Informe Acreditación R2.03.01 - Incluir información de notas mínimas en los criterios de evaluación

La información publicada en la web es mejorable. Incluir información acerca de la obligatoriedad de alcanzar una nota mínima en alguna parte de la asignatura para aprobar.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando el programa de las asignaturas impartidas en el máster.

Titulaciones:

MIEENI

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	X	MET:
------	------	------	------	------	---	------

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-190

MUIEEyS - Informe Acreditación R2.03.02 - Revisar los porcentajes para la ponderación de los criterios de evaluación

La información publicada en la web es mejorable. En general, la información está poco completa. En la mayoría de las asignaturas se da un rango de porcentajes para la ponderación incorrecto.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando el programa de las asignaturas impartidas en el máster.

Titulaciones:

MIEENI

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	X	MET:
------	------	------	------	------	---	------

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-189

MUIEEyS - Informe Acreditación R2.03.03 - Ampliar la información de las guías docentes

La información publicada en la web es mejorable. En general, la información está poco completa.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando el programa de las asignaturas impartidas en el máster.

Titulaciones:

MIEENI

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-195

MUIEEyS - Informe Acreditación R4.02 - Establecer mecanismos que incentiven el aumento del número de profesorado permanente

Se observa un número bajo de profesorado permanente que debería mejorarse con el tiempo. Se recomienda establecer mecanismos que incentiven el aumento del número de profesorado permanente.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se ha informado a la Dirección del Departamento responsable del máster para tomar las medidas adecuadas de cara a conseguir el aumento del número de profesorado permanente.

Titulaciones:

MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINTER-RET-179

MUIERSE - Informe Acreditación R1.02 - Establecer una sistemática formal para recoger expectativas y necesidades de las empresas sobre la titulación

Se recomienda establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el máster.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se han establecido vínculos con la Subdirección de Relaciones con la Empresa para acceder a las empresas más directamente relacionadas con las competencias del máster.

Titulaciones:

MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINTER-RET-178

MUIERSE - Informe Acreditación R5.04 - Incentivar la movilidad en el máster

Se recomienda realizar acciones para incentivar la movilidad en el máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se han establecido vínculos con la Subdirección de Relaciones Internacionales para incentivar la movilidad en el máster.

Titulaciones:

MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINTER-RET-194

MUIERSE - Informe Acreditación R6.01 - Establecer una rúbrica para el TFM y ponerla a disposición del alumnado

Se recomienda establecer una normativa de TFM con la rúbrica especificada que se encuentre accesible a los estudiantes a través de la web.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 26/11/2019

Medidas adoptadas

Desde la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado y de acuerdo con la Comisión Académica del Máster se ha elaborado una Normativa para el Trabajo Fin de Master en la que, entre otras cosas, se establece una rúbrica para la valoración del Trabajo Fin de Máster. La normativa junto con un documento para establecer la rúbrica se ha publicado en la web de la Escuela en la sección de Posgrado.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Titulaciones:
MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINENS-RET-199

MUIES - Informe Acreditación R1.02 - Establecer una sistemática formal para recoger expectativas y necesidades de las empresas sobre la titulación

Se recomienda establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el máster.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se han establecido vínculos con la Subdirección de Relaciones con la Empresa para acceder a las empresas más directamente relacionadas con las competencias del máster.

Titulaciones:
MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINENS-RET-184

MUIES - Informe Acreditación R5.04 - Incentivar la movilidad en el máster

Se recomienda realizar acciones para incentivar la movilidad en el máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se han establecido vínculos con la Subdirección de Relaciones Internacionales para incentivar la movilidad en el máster.

Titulaciones:
MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINGMA-RET-148

MUIIMA - Informe Acreditación R1.04 - Especificar los complementos formativos para las titulaciones que no se ciñen al perfil de ingreso

Se recomienda especificar los complementos formativos para las titulaciones que no se ciñen al perfil de ingreso recomendado. Se recomienda ir incorporando en la página web la información relativa a aquellas titulaciones de las que ya se haya realizado un estudio.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster revisa los perfiles de ingreso a la titulación en función de la pre-matricula de nuevo ingreso, realiza las acciones adecuadas para especificar los complementos formativos necesarios y, una vez aprobadas, actualiza la información publicada en la web.

Titulaciones:
MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MINGMA-RET-152

MUIMA - Informe Acreditación R6.01 - Establecer una rúbrica para el TFM y ponerla a disposición del alumnado

Se recomienda establecer una normativa de TFM con la rúbrica especificada que se encuentre accesible a los estudiantes a través de la web.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 26/11/2019

Medidas adoptadas

Desde la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado y de acuerdo con la Comisión Académica del Máster se ha elaborado una Normativa para el Trabajo Fin de Master en la que, entre otras cosas, se establece una rúbrica para la valoración del Trabajo Fin de Máster. La normativa junto con un documento para establecer la rúbrica se ha publicado en la web de la Escuela en la sección de Posgrado.

Titulaciones:

MINGMA

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-MINCAR-RET-188

MUINCAR - Informe Acreditación R1.02 - Establecer una sistemática formal para recoger expectativas y necesidades de las empresas sobre la titulación

Se recomienda establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el máster.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se han establecido vínculos con la Subdirección de Relaciones con la Empresa para acceder a las empresas más directamente relacionadas con las competencias del máster.

Titulaciones:

MINCAR

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-MINCAR-RET-187

MUINCAR - Informe Acreditación R2.03.01 - Revisar los porcentajes para la ponderación de los criterios de evaluación

La información publicada en la web es mejorable. El programa formativo está completo, pero los criterios de evaluación no están claros. En la mayoría de las asignaturas se da un rango de porcentajes para la ponderación incorrecto.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando el programa de las asignaturas impartidas en el máster.

Titulaciones:

MINCAR

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-MINCAR-RET-186

MUINCAR - Informe Acreditación R2.03.02 - Incluir información de notas mínimas en los criterios de evaluación

La información publicada en la web es mejorable. El programa formativo está completo, pero los criterios de evaluación no están claros. Incluir información acerca de la obligatoriedad de alcanzar una nota mínima en alguna parte de la asignatura para aprobar.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando el programa de las asignaturas impartidas en el máster.

Titulaciones:

MINCAR

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MINCAR-RET-185

MUINCAR - Informe Acreditación R4.04 - Continuar el aumento de tramos de investigación

Se recomienda aumentar la actividad investigadora acreditada a través del aumento de los tramos de investigación reconocidos.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Actualmente, el 95% de profesorado que imparte docencia en el máster es doctor. El ratio de sexenios ha aumentado en el último curso y actualmente es del 119%. Los mecanismos para obtener los sexenios son siempre resultado de la dinámica actividad investigadora del profesorado que imparte docencia en la titulación. En todos los sentidos, siempre se considera beneficioso que el número de sexenios del profesorado de cualquier titulación sea lo mayor posible.

Titulaciones:

MINCAR

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-MSIEAV-RET-150

MUSEA - Informe Acreditación R1.01 - Publicar en la web la modificación de las asignaturas del título aprobada en 2017

Se recomienda que la modificación de las asignaturas del título aprobada en 2017 se vea reflejada en la web, tal como aparece en la memoria verificada modificada.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster ha revisado que la información referente a la modificación de las asignaturas del título aprobada en 2017 ha sido publicada en la web.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-MSIEAV-RET-164

MUSEA - Informe Acreditación R1.02 - Establecer una sistemática formal para recoger expectativas y necesidades de las empresas sobre la titulación

Se recomienda establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el máster.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se han establecido vínculos con la Subdirección de Relaciones con la Empresa para acceder a las empresas más directamente relacionadas con las competencias del máster.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-EIB-MET-119

COVID-19 - Plan de Adaptación de la Docencia 2020-2021

El Plan de Adaptación de la Docencia consiste en un informe que recoge, de forma resumida, el porcentaje global de presencialidad y telepresencialidad por titulación, asignatura y curso, ante los efectos derivados por la pandemia del COVID-19, para el curso 2020-2021.

Responsable: Junta de Centro

Origen: Otros

Fecha ejecución: 16/07/2020

Medidas adoptadas

Ante los efectos derivados por la pandemia del COVID-19, desde la Dirección de la Escuela de Ingeniería de Bilbao, siguiendo las directrices de la Universidad (UPV/EHU), se ha impulsado el proceso de elaboración de un Plan de Adaptación de la Docencia con el objetivo de mantener el mayor grado posible de presencialidad en la docencia para el curso 2020-2021.

En este proceso, los departamentos se han puesto en contacto con los equipos docentes para evaluar el porcentaje de presencialidad en las asignaturas preservando, en la medida de lo posible, el carácter presencial de la docencia, pero adaptándola a escenarios de distanciamiento social, aforo limitado, y adopción de medidas higiénico-sanitarias.

El Plan de Adaptación de la Docencia elaborado resume el porcentaje global de presencialidad y telepresencialidad por titulación, asignatura y curso para el curso 2020-2021.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

El Plan de Adaptación de la Docencia ha sido aprobado por la Comisión de Calidad de la Escuela en la reunión realizada el 10 de julio de 2020, y, posteriormente, ha sido aprobado por la Junta de Escuela en la reunión realizada el 15 de julio de 2020.

Titulaciones:

GINORG GINNAU GIEIAU GIIGSI GINMAR GMECAN GINELE GCIVIL GIAMBI GITECI GTELEC GMINAS
MINTEL MSIEAV MINCON MINGMA MINMEC MCITEC MINCAR MINENS MIEENI MSMACC MMESCP MDIPRO
MININD MMARIN MNATMA MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GIAMBI-MET-208

GIA - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GIAMBI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GCIVIL-MET-216

GIC - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GCIVIL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

Código de la acción: 19-GINELE-MET-211

GIE - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GINELE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

Código de la acción: 19-GIEIAU-MET-212

GIEIYA - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Titulaciones:
GIEIAU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GIIGSI-MET-214

GIIGySI - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:
GIIGSI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

GIIGySI - Mejora de la oferta de optatividad en cuarto curso

Mejora de la oferta de optatividad en cuarto curso

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 27/02/2020

Medidas adoptadas

Puesta en marcha de nueva oferta optativa respecto de titulaciones otras impartidas en el Centro:

1. Oferta optativa sobre Servicios Telemáticos: Articulado sobre asignaturas de Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación (GITT), especialidad Telemática.
2. Oferta optativa sobre Automática, Robótica y Control: Articulado sobre en asignaturas de Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática (GIEIyA).

Titulaciones:
GIIGSI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-GMECAN-MET-213

GIM - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GMECAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GINORG-MET-209

GIOI - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GINORG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-GINORG-MET-166

GI01 - Continuar con el proceso de formación del personal docente

Seguir insistiendo y animando al profesorado a asistir a charlas, conferencias y cursos para su trabajo en los equipos docentes

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 29/05/2020

Medidas adoptadas

Continuar con el proceso de formación del personal docente. Seguir insistiendo y animando al profesorado a asistir a charlas, conferencias y cursos donde se forme en las competencias que faciliten el buen trabajo de los equipos docentes, en las labores de coordinación y en todo lo referente a metodologías y normativa existente.

Titulaciones:

GINORG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GITECI-MET-210

GITI - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GITECI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GMINAS-MET-217

GITMyE - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:
GMINAS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GTELEC-MET-215

GITT - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:
GTELEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GINMAR-MET-218

GM - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

GINMAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GINNAU-MET-219

GNyTM - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GINNAU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MDIPRO-MET-168

MDP - Análisis de las competencias de internacionalización

Solicitar al profesorado del máster que analice la relación de la asignatura con las competencias de internacionalización y que la adapte para implementarlas, de cara a explicitar el carácter internacional del máster.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 29/05/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Académica del Máster Master Universitario en Dirección de Proyectos realizada el 6 de noviembre de 2019 de cara a la solicitud de mención internacional para dicho máster, se solicita a la Comisión de Internacionalización que elabore las acciones oportunas para analizar la relación de las asignaturas con las competencias de internacionalización y las adaptaciones necesarias para desarrollarlas.

Titulaciones:

MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MDIPRO-MET-155

MDP - Información en la web de las asignaturas en inglés

Solicitar al profesorado del Máster que asegure que la información correspondiente a su asignatura está en la web del Máster en idioma inglés. Solicitar asimismo a la Comisión de Internacionalización del Máster que vele para que esto se cumpla, de cara a explicitar el carácter internacional del máster.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 29/05/2020

Medidas adoptadas

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

A partir de los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección de Proyectos realizada el 6 de noviembre de 2019 de cara a la solicitud de mención internacional para dicho máster, se solicita a la Comisión de Internacionalización que elabore las acciones oportunas para que la información de las asignaturas se publique en inglés en la web.

Titulaciones:

MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MDIPRO-MET-169

MDP - Plan de evolución de la docencia del Máster íntegramente en inglés

Elaborar un plan de evolución de la docencia del máster hasta poder desarrollarla íntegramente en idioma inglés, de cara a explicitar el carácter internacional del máster.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 29/05/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Académica del Master Universitario en Dirección de Proyectos realizada el 6 de noviembre de 2019 de cara a la solicitud de mención internacional para dicho máster, se solicita a la Comisión de Internacionalización que elabore un plan de evolución de la docencia del Máster hasta poder desarrollarla íntegramente en idioma inglés. Las acciones fruto de este plan deberán desarrollarse antes de la fase de preinscripción para el curso 2020-2021.

Titulaciones:

MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MDIPRO-MET-174

MDP - Solicitud de creación de la Comisión de Internacionalización

Solicitud para creación de la Comisión de Internacionalización del Master Universitario en Dirección de Proyectos de cara a explicitar su actuación como máster de carácter internacional.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 19/12/2019

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de Ingeniería de Bilbao, de fecha 19 de diciembre de 2019, se solicita la creación de la Comisión de Internacionalización del Master Universitario en Dirección de Proyectos de cara al desarrollo de una estrategia de internacionalización del Máster, estableciendo los procedimientos e indicadores necesarios para asegurar el carácter internacional del mismo.

Esta modificación en el Máster Universitario en Dirección de Proyectos, se realiza a partir de la solicitud realizada por la Comisión Académica del Máster en los acuerdos adoptados en la reunión realizada el 6 de noviembre de 2019 de cara a la solicitud de mención internacional para dicho máster.

La Comisión de Internacionalización del Master Universitario en Dirección de Proyectos velará porque se cumplan los compromisos de internacionalización incluidos en las solicitudes realizadas al respecto, y desarrollará una política de mejora continua para asegurar el carácter internacional del Máster. Asimismo, se encargará de gestionar las encuestas de satisfacción específicas para el alumnado participante en actividades de movilidad, tanto entrante como saliente.

La Comisión de Internacionalización del Master Universitario en Dirección de Proyectos estará formada por tres miembros. Dentro de los tres miembros, al menos uno será uno de los componentes de la Comisión Académica del Master y uno de ellos deberá ser una persona académica de reconocido prestigio de una universidad extranjera. En su primera constitución, la Comisión de Internacionalización del Master Universitario en Dirección de Proyectos estará formada por José Ramón Otegi, Nerea Toledo y Carsten Wolff.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Académica del Master Universitario en Dirección de Proyectos, se informa a la Comisión de Posgrado de la Universidad.

La creación de la Comisión de Internacionalización del Master Universitario en Dirección de Proyectos se realizará de manera inmediata una vez sea aprobada la solicitud.

Titulaciones:

MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MMESCP-MET-237

MESC+ - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MMESCP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MMESCP-MET-131

MESC+ - Traducción a Euskera e Inglés de Competencias

Solicitud para la incorporación de la traducción a euskera e inglés de las competencias en las guías docentes de las asignaturas del Máster Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía (MESC+) que se imparten en la Escuela de Ingeniería de Bilbao.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/07/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía (MESC+), de fecha 28 de mayo de 2020, se solicita la incorporación de la traducción a euskera e inglés de las competencias en las guías docentes de las asignaturas del Máster Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía (MESC+) que se imparten en la Escuela de Ingeniería de Bilbao en los términos recogidos en el documento adjunto a la acción.

La traducción a euskera e inglés de las competencias no supone ninguna modificación en la redacción respecto de la recogida en la memoria de la titulación.

Titulaciones:

MMESCP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MCITEC-MET-224

MUCyTE - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

MUCyTE - Uniformizar las guías docentes de la asignaturas

Pretendemos que, dentro de la nueva web del Master, las guías docentes de las asignaturas estén uniformizadas en el sentido de que tengan la misma estructura y con los mismos campos en todos los casos, para facilitar a los alumnos la comprensión de la información que figura en las mismas.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster ha analizado las guías docentes y revisa periódicamente la información publicada en la web. La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, actualizando contenidos y mejorando el acceso.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MDIPRO-MET-225

MUDP - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MINCON-MET-227

MUIC - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MINCAR-MET-108

MUICAR - Actualización de Calendario Académico

Actualización del calendario académico del Master Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 15/05/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica, de fecha 8 de mayo de 2020, se solicita la actualización del calendario académico del Master Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica para el curso 2020-2021 en los siguientes términos:

Primer curso:

1º Cuatrimestre: 28 de septiembre al 18 de diciembre (semanas 4-15 del curso)

2º Cuatrimestre: 15 de febrero al 28 de mayo (semanas 22-35 del curso)

Exámenes:

Convocatoria ordinaria del 1º Cuatrimestre: 11 de enero al 22 de enero

Convocatoria ordinaria del 2º Cuatrimestre: 7 de junio al 14 de junio

Convocatoria extraordinaria del 1º Cuatrimestre: 8 al 12 de febrero

Convocatoria extraordinaria del 2º Cuatrimestre: 21 de junio al 28 de junio

Segundo curso:

1º Semi-cuatrimestre: 14 de septiembre al 4 de noviembre (semanas 2 - 9 del curso)

2º Semi-cuatrimestre: 9 de noviembre al 21 de enero (semanas 10 - 18 del curso)

3º Semi-cuatrimestre: 8 de febrero al 30 de marzo (semanas 21-28 del curso)

Exámenes:

Convocatoria ordinaria del 1º semi-cuatrimestre: 6 al 20 de noviembre

Convocatoria ordinaria del 2º semi-cuatrimestre: 26 enero al 4 de febrero

Convocatoria ordinaria del 3º semi-cuatrimestre: 12 al 21 de abril

Convocatoria extraordinaria del 1º semi-cuatrimestre: 26 al 30 de abril

Convocatoria extraordinaria del 2º semi-cuatrimestre: 3 al 10 de mayo

Convocatoria extraordinaria del 3º semi-cuatrimestre: 12 al 21 de mayo

Esta propuesta, consensuada por el profesorado que imparte en el máster, puede estar sujeta a modificaciones una vez se realice la planificación del Departamento para el curso 2020-2021.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MINCAR-MET-228

MUICAR - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MIEENI-MET-229

MUIEEyS - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MINTER-MET-230

MUIERSE - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MINENS-MET-231

MUIES - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MINENS-MET-159

MUIES - Establecer límites en los indicadores de la titulación

Determinar los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 26/06/2020

Medidas adoptadas

Establecer el valor de los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Titulaciones:

MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-EIB-MET-226

MUIGA - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINGAM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MININD-MET-220

MUII - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas,

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:
MININD

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

MUII - Solicitud de aprobación de traducción de Competencias y Resultados de Aprendizaje

Solicitud de aprobación de la traducción a euskera e inglés de las Competencias y los Resultados de Aprendizaje en varias asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 17/09/2019

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, de fecha 19 de junio de 2019, se solicita la aprobación de la traducción a euskera e inglés de las Competencias y los Resultados de Aprendizaje de varias asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, en los siguientes términos:

Aprobar la traducción a euskera e inglés, si procede, de las Competencias de las asignaturas:

- 503302 "Diseño y Desarrollo de Producto"
- 503962 "Explotación y Mantenimiento de Sistemas Hidráulicos"
- 503926 "Fabricación Virtual"
- 503911 "Fuentes de Energía"
- 503902 "Urbanismo y Construcciones Industriales"
- 503904 "Análisis y Diseño de Sistemas Eléctricos"
- 503905 "Sistemas Integrados de Fabricación"
- 503908 "Tecnologías de Control"
- 503909 "Diseño y Ensayo de Máquinas"
- 503912 "Sistemas Electrónicos"
- 503913 "Transportes"
- 503914 "Administración de Empresas"
- 503903 "Cálculo y Diseño de Estructuras"
- 503960 "Oieohidráulica"

Aprobar la traducción a euskera e inglés, si procede, de los Resultados de Aprendizaje de las asignaturas:

- 503302 "Diseño y Desarrollo de Producto"
- 503962 "Explotación y Mantenimiento de Sistemas Hidráulicos"
- 503926 "Fabricación Virtual"
- 503902 "Urbanismo y Construcciones Industriales"
- 503904 "Análisis y Diseño de Sistemas Eléctricos"
- 503905 "Sistemas Integrados de Fabricación"
- 503913 "transportes"
- 503960 "Oieohidráulica"

Titulaciones:
MININD

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MINMEC-MET-232

MUIM - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:
MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MINGMA-MET-233

MUIMA - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:
MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 18-MINCAR-MET-2

MUINCAR - Uso de ADDI como repositorio digital e Institucional de los Trabajos de Fin de Máster de esta titulación

Uso de ADDI como repositorio digital e Institucional de los Trabajos de Fin de Máster de esta titulación

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 11/10/2019

Medidas adoptadas

Se ha solicitado a biblioteca su utilización y el procedimiento a seguir por la Comisión Académica del Máster y el profesorado.

Titulaciones:
MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MINTEL-MET-221

MUIT - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

MUIT - Solicitud de aprobación de traducción de Competencias y Resultados de Aprendizaje

Solicitud de aprobación de la traducción a euskera e inglés de las Competencias y los Resultados de Aprendizaje en varias asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 17/09/2019

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, de fecha 20 de junio de 2019, se solicita la aprobación de la traducción a euskera e inglés de las Competencias y los Resultados de Aprendizaje de varias asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, en los siguientes términos:

Aprobar la traducción a euskera e inglés, si procede, de las Competencias de las asignaturas:

- 504006 "Diseño y Gestión de Redes y Servicios de Telecomunicación"
- 504011 "Tratamiento Avanzado de Señal"

Aprobar la traducción a euskera e inglés, si procede, de los Resultados de Aprendizaje de la asignatura:

- 504006 "Diseño y Gestión de Redes y Servicios de Telecomunicación"

Titulaciones:

MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MINTEL-MET-106

MUIT - Traducción al Euskera de Guía Docente - GMI

Solicitud para incorporar en las guías docentes la traducción al euskera de las competencias, y de la descripción y contextualización de la asignatura "504022 - Gestión y Metodología de la Investigación" del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/06/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, de fecha 29 de mayo de 2020, se solicita incorporar en las guías docentes la traducción al euskera de las competencias, y de la descripción y contextualización de la asignatura "504022 - Gestión y Metodología de la Investigación", en los términos recogidos en el documento adjunto a la acción.

Titulaciones:

MINTEL

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MINTEL-MET-134

MUIT - Traducción al Euskera de Guía Docente - SEC

Solicitud para incorporar en las guías docentes la traducción al euskera de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura "504005 - Sistemas Electrónicos de Comunicaciones" del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/06/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, de fecha 29 de mayo de 2020, se solicita incorporar en las guías docentes la traducción al euskera de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura "504005 - Sistemas Electrónicos de Comunicaciones", en los términos recogidos en el documento adjunto a la acción.

Titulaciones:

MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MMARIN-MET-222

MUM - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MMARIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MMARIN-MET-146

MUM - Revisión de contenidos y sistemas de evaluación en asignaturas

Revisión de contenidos y sistemas de evaluación en asignaturas desde el proceso de coordinación de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 29/05/2020

Medidas adoptadas

Las guías docentes han sido elaboradas desde el proceso de coordinación de asignaturas por el equipo docente de de cada asignatura.

Posteriormente han sido aprobadas por el Consejo de Departamento responsable de la asignatura.

Titulaciones:

MMARIN

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MNATMA-MET-223

MUNyTM - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MNATMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MNATMA-MET-117

MUNyTM - Modificación de la Comisión Académica del Máster

Solicitud para la modificación de la composición de la Comisión Académica del Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo.

Responsable: Junta de Centro

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/07/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 22 de junio de 2020 se solicita el nombramiento de responsable y vocal, en la Comisión Académica del Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo, con fecha de efectos 26 de junio de 2020 y el cese de sus actuales titulares, con fecha de efectos 25 de junio de 2020.

Comisión Académica Saliente:

Presidencia: Jose Ignacio Uriarte Aretxabala

Vocal: Imanol Basterrechea Iribar

Vocal: Francisco Javier Sánchez-Beaskoetxea Gómez

Comisión Académica Entrante:

Presidencia: Imanol Basterrechea Iribar

Vocal: Francisco Javier Sánchez-Beaskoetxea Gómez

Vocal: Irazu Sotes Cedrón

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 26 de junio de 2020 eleva informe favorable.

Titulaciones:

MNATMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción:

MUNyTM - Solicitud de aprobación de traducción de Competencias y Resultados de Aprendizaje

Solicitud de aprobación de la traducción al inglés de las Competencias y los Resultados de Aprendizaje en varias asignaturas del Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 17/09/2019

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo, de fecha 30 de mayo de 2019, se solicita la aprobación de la traducción al inglés de las Competencias y los Resultados de Aprendizaje una asignatura del Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo, en los siguientes términos:

Aprobar la traducción al inglés, si procede, de las Competencias de la asignatura:

- 504119 "Inglés del Negocio Marítimo"

Aprobar la traducción al inglés, si procede, de los Resultados de Aprendizaje de la asignatura:

- 504119 "Inglés del Negocio Marítimo"

Titulaciones:

MNATMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MSIEAV-MET-234

MUSEA - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MEMREM-MET-236

REM - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MEMREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MSMACC-MET-235

SMACCS - COVID-19: Adaptación Sistema de Evaluación Convocatoria Extraordinaria

Adaptación de sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria debida al estado de excepcionalidad generado por la pandemia de la COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UPV/EHU por las cuales "Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la UPV/EHU deberán llevarse a cabo, con carácter general, de forma no presencial u online", se ha elaborado un mecanismo para la coordinación de los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria dirigiéndola a una modalidad no presencial.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados empleando los sistemas de coordinación de la titulación e integran todos los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MSMACC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

3-Alumnado

P-03.01, Captación de nuevo Alumnado

Código de la acción: 19-MCITEC-RET-5

MUCyTE - Informe Acreditación R7.01 - Puesta de en marcha de políticas activas encaminadas a mejorar la matrícula

Planificación de acciones para la captación de alumnos de nuevo ingreso.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se han analizado las razones del descenso de matriculación en la titulación y se han adoptado medidas con objeto de realizar acciones para la captación de alumnado para la titulación. En este sentido, se han realizado diferentes actividades:

P-03.01, Captación de nuevo Alumnado

- Presentaciones a alumnos de grado
- Realización de trípticos, carteles
- Elaboración de un vídeo promocional

Titulaciones:
MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MSIEAV-RET-2

MUSEA - Informe Acreditación R1.04 - Planificación de acciones de mejora con el objetivo de aumentar la matriculación en la titulación

Se recomienda incluir una secuencia, planificación y temporalidad para las acciones de mejora que se plantean con el objetivo de aumentar la matriculación en la titulación. Se recomienda no dilatar los plazos de admisión y publicitar ampliamente estos estudios para cubrir las plazas ofertadas.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se han analizado las razones de la baja matriculación en la titulación y se han adoptado medidas con objeto de realizar acciones para la captación de alumnado para la titulación. En este sentido, se han realizado diferentes actividades:

- Presentaciones a alumnos de grado
- Realización de trípticos, carteles
- Elaboración de un vídeo promocional
- Participación en Ferias de presentación: organizadas por la UPV/EHU
- Participación en la Semana de la Ciencia: participación por parte de varios Departamentos y Grupos de Investigación de la Escuela.

Titulaciones:
MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-GTELEC-MET-4

GITT - Creación de comisión para reducir la diferencia de género entre los/las estudiantes de la titulación

Creación de una comisión para emprender acciones encaminadas a reducir la diferencia entre el número de hombres y mujeres que se matriculan en la titulación. En los últimos 6 cursos el porcentaje de mujeres matriculadas ha oscilado entre el 27.7% del curso 2019/2020 y el 21.6% del curso 2018/2019, con valor medio de 24.3 %. Es decir, sólo la cuarta parte del alumnado de nuevo ingreso es mujer.

Es destacable que esta diferencia disminuye de forma notable cuando se estudia la distribución por sexos de los alumnos egresados, lo que indica una mayor tasa de éxito de las mujeres frente a los hombres.

Ante esta situación los dptos. de Ingeniería de Comunicaciones y Tecnología Electrónica (que son los que mayor peso tiene en la docencia del grado) han creado una comisión formada principalmente por mujeres docentes e investigadoras con el objetivo de introducir la perspectiva de género en todas las actividades de promoción de la titulación que llevan a cabo esos dptos. Se es consciente de que es una acción de alcance limitado, ya que solo una pequeña parte del nuevo alumnado ha pasado antes por ese tipo de actividades, pero se considera que puede ser un primer paso hacia otro tipo de acciones con el mismo objetivo.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Otros

Fecha ejecución: 26/06/2020

Medidas adoptadas

Partiendo de la iniciativa propuesta por un grupo de profesoras de la titulación, se ha creado una comisión con el ánimo de solventar la diferencia de género entre los/las estudiantes de la titulación. Para ello se está trabajando para introducir la perspectiva de género en diferentes actividades como, por ejemplo: Actividades prácticas para alumnos de 1º de bachiller, jornadas de puertas abiertas participación en la Semana de la Ciencia, etc. El resultado a largo plazo sería la paulatina disminución en la brecha de género del alumnado matriculado.

A partir de la creación de la comisión se han realizado diversas acciones como:

- Organizar charlas con ingenieras de telecomunicación durante las actividades prácticas con los alumnos de bachiller,
- Creación de un vídeo para visibilizar el papel de las ingenieras de telecomunicación en la sociedad
- Organización de la sesión informativa "Más Mujeres en Tecnologías de Telecomunicación" dirigida al profesorado y responsables de orientación de alumnado ESO.

Titulaciones:
GTELEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-03.01, Captación de nuevo Alumnado

Código de la acción: 19-MINGMA-MET-1

MUJIMA - Planificación de acciones para la captación de alumnado de nuevo ingreso

Planificación de acciones para la captación de alumnado de nuevo ingreso.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Otros

Fecha ejecución: 26/06/2020

Medidas adoptadas

Planificación de actividades de captación tales como Jornadas de Puertas Abiertas, jornadas informativas con alumnado de grado, asistencia a la Semana de la Ciencia, asistencia a la Master Astea.

Se han realizado visitas a facultades de ciencia y tecnología de la Universidad del País Vasco, a centros tecnológicos del entorno para promocionar el máster.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Planificación de acciones para la adecuación del alumnado de nuevo ingreso al perfil de la titulación

Planificación de acciones para la captación de alumnado de nuevo ingreso atendiendo a una mayor adecuación al perfil de ingreso especificado para la titulación.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Otros

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

Planificación de actividades de captación tales como Jornadas de Puertas Abiertas, actividades prácticas, acudir a la Semana de la Ciencia.

Titulaciones:

GMECAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

4-Gestión Administrativa Académica

P-04.02, Acceso y Matriculación de Másteres

Código de la acción:

Integrar los másteres de los Departamentos en la gestión de las titulaciones de Centro: Gestionar los másteres de los Departamentos

Integrar los másteres de los Departamentos en la gestión de las titulaciones de Centro (PE_3.2.: 3.2.1.- Gestionar los másteres de los Departamentos)

Responsable: Subdirector/a de Ordenación Académica de Postgrado

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 18/10/2019

Medidas adoptadas

La integración de los másteres de los Departamentos en la gestión de las titulaciones de la Escuela se realizará después de agosto de 2019, por lo que la definición de los límites superior e inferior de los indicadores no se podrá realizar hasta el curso 2019-20.

PEC :	X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	---------	-------	-------	------

5-Enseñanza y Aprendizaje

P-05.04, Desarrollo de la docencia

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-EIB-MES-95

GIE - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

Código de la acción: 17-MMARIN-RET-1

Informe de Acreditación R5.2 - Personal de Apoyo, Recursos Materiales y Servicios - Adoptar medidas para mejorar las instalaciones

Se refleja una valoración relativamente baja respecto a las instalaciones (infraestructuras obsoletas) por parte de los alumnos. Se recomienda bien la renovación de algunos de los materiales o emplear las infraestructuras del nuevo centro.

Responsable: Departamentos

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 29/05/2020

Medidas adoptadas

Los recursos disponibles en la BIE/EIB para el desarrollo general de todas las enseñanzas, tanto de grado como de máster, son actualizados de manera regular mediante las convocatorias ordinarias de infraestructura docente, parte de los presupuestos asignados a los departamentos, y las convocatorias de infraestructura de investigación respecto de equipos que se emplean tanto para docencia como para investigación.

El presupuesto de infraestructura docente de la Escuela es asignado a las necesidades docentes de los departamentos en periodos de cuatro años; de esta manera se permite una mayor inversión concentrada de los recursos de cara a la adquisición y actualización de los equipamientos docentes de mayor presupuesto.

Titulaciones:

MMARIN

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-GIAMBI-MET-98

GIA - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

P-05.04, Desarrollo de la docencia

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:
GIAMBI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GIAMBI-MET-99

GIA - Planificación de acciones encaminadas a la reducción de la tasa de abandono

Planificación de acciones encaminadas a la reducción de la tasa de abandono

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Se ha organizado una jornada de intercambio de experiencias en el ámbito de la ingeniería ambiental dirigida a alumnado universitario y preuniversitario, postgraduados y postgraduadas, profesionales y público en general, en formato webinar presencial/on line, difundida en los tabloneros de la UPV/EHU (ehutaula), en redes sociales y a través de listas de distribución de contactos de las personas organizadoras y ponentes.

En la sesión inaugural la asesora de la Alcaldía para la Coordinación de Políticas de Movilidad, Medio Ambiente, Regeneración Urbana y Desarrollo Saludable en el ayuntamiento de Bilbao ha presentado el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de la Villa de Bilbao, seguida de la exposición de experiencias por parte de egresados del Grado en Ingeniería Ambiental de la Escuela de Ingeniería de Bilbao, así como de postgraduados del Máster en Ingeniería Ambiental.

Titulaciones:
GIAMBI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

GIC - Acciones encaminadas hacia la mejora del rendimiento en la asignatura "Teoría de Estructuras"

Planificación de acciones encaminadas a la mejora del rendimiento en la asignatura "26594 - Teoría de Estructuras" obligatoria, 12ECTS, de segundo curso.

Responsable: Coordinador/a de Asignatura

Origen: Otros

Fecha ejecución: 09/09/2019

Medidas adoptadas

Siguiendo las sugerencias del alumnado a través de los grupos focales, se han dispuesto en eGela exámenes resueltos de las últimas convocatorias. Asimismo, manteniendo el sistema de evaluación, se ha modificado la metodología en la evaluación para hacerla más equilibrada.

Titulaciones:
GCIVIL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

GIC - Coordinación vertical entre las asignaturas "Química" y "Ciencia de los Materiales"

Planificación de acciones encaminadas hacia la mejora Coordinación vertical entre las asignaturas "26571 - Química" de 1º curso y "26121 - Ciencia de los Materiales" de 2º curso.

Responsable: Coordinador/a de Asignatura

Origen: Otros

Fecha ejecución: 09/09/2019

Medidas adoptadas

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Adaptación de los contenidos de las asignaturas "26571 - Química" básica de rama, 6ECTS, de 1º curso, y "26121 - Ciencia de los Materiales" obligatoria, 6ECTS, de 2º curso, adecuándolos a la práctica de la ingeniería civil.

Titulaciones:
GCIVIL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GCIVIL-MET-87

GIC - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:
GCIVIL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GCIVIL-MET-100

GIC - Revisión de los contenidos impartidos en la asignatura "Infraestructura del Transporte"

Revisión y comparación de los contenidos impartidos en la asignatura "27792 - Infraestructura del Transporte" respecto de los desarrollados en otras universidades.

Responsable: Coordinador/a de Asignatura

Origen: Otros

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Se ha realizado una revisión de los de los contenidos impartidos en la asignatura "27792 - Infraestructura del Transporte" obligatoria, 10,5ECTS, de tercer curso, comparándolos con los desarrollados en asignaturas similares impartidas en grados en otras Universidades.

Se ha llegado a la conclusión de que los contenidos actuales se adecuan perfectamente a las competencias y resultados de aprendizaje a desarrollar.

Titulaciones:
GCIVIL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-GINELE-MET-238

GIE - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GINELE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GIEIAU-MET-94

GIEIAU - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GIEIAU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-GIGSI-MET-92

GIGSI - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GIGSI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GMECAN-MET-93

GIM - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GMECAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-GINORG-MET-97

GIOI - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GINORG

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

Código de la acción: 19-GITECI-MET-96

GITI - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GITECI

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-GMINAS-MET-84

GITMyE - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GMINAS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GTELEC-MET-91

GITT - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GTELEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-GINMAR-MET-83

GM - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GINMAR

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

Código de la acción: 19-GINNAU-MET-80

GNyTM - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

GINNAU

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-MMESCP-MET-73

MESC+ - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MMESCP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MCITEC-MET-71

MUCyTE - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-MDIPRO-MET-70

MUDP - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MDIPRO

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

Código de la acción: 19-MINCON-MET-90

MUIC - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINCON

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-MINCAR-MET-89

MUICAR - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MIEENI-MET-88

MUIEEyS - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-MINTER-MET-86

MUIERSE - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINTER

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

Código de la acción: 19-MINENS-MET-85

MUIES - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINENS

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-EIB-MET-69

MUIGA - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINGAM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MININD-MET-79

MUII - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MININD

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-MINMEC-MET-82

MUIM - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINMEC

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

Código de la acción: 19-MINGMA-MET-81

MUIMA - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINGMA

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-MINTEL-MET-76

MUIT - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MINTEL

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

Código de la acción: 19-MMARIN-MET-75

MUM - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MMARIN

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-MNATMA-MET-72

MUNYTM - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MNATMA

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

Código de la acción: 19-MSIEAV-MET-78

MUSEA - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 19-MEMREM-MET-74

REM - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 05/05/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MEMREM

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

Código de la acción: 19-MSMACC-MET-77

SMACCs - Plan de Actividades de Titulación COVID-19

Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación al estado de excepcionalidad generado por la pandemia del COVID-19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/04/2020

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 y la decisión por parte de la UPV/EHU de suspensión de la actividad docente presencial hasta finalizar el curso 2019-2020 según queda recogido en la Resolución de la rectora de la UPV/EHU, de 8 de abril de 2020, y siguiendo las Directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de grado y máster de la UPV/EHU mientras dure la situación de excepcionalidad generada por la pandemia del COVID-19, directrices aprobadas a propuesta de la vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de abril de 2020, se ha elaborado un Plan de Actividades de Titulación con objeto de adecuar las actividades docentes y adaptar los sistemas de evaluación.

El Plan de Actividades de Titulación ha sido elaborado empleando los sistemas de coordinación de la titulación y recogen las adecuaciones de las actividades presenciales a no presenciales. El Plan de Actividades de Titulación integra todos planes de actividades de las asignaturas que se imparten en la titulación.

Los planes de actividades de las asignaturas siguen las directrices para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones de la UPV/EHU durante la situación de excepcionalidad, recogidas en la estrategia EHU edonondik.

En los planes de actividades de las asignaturas se establecen las adecuaciones de las actividades docentes, tutorías, tutorías, pruebas de evaluación continua, planificación de actividades y adaptación del sistema de evaluación ordinaria.

Los contenidos de los planes de actividades de las asignaturas han sido elaborados por los equipos docentes de las asignaturas, aprobados por los departamentos responsables de las asignaturas y supervisados desde los procesos de coordinación.

Titulaciones:

MSMACC

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

5.08-Relaciones con la Empresa

P-05.08.01, Prácticas curriculares: Practicum

Código de la acción: 19-EIB-MES-102

Cambio de la denominación del procedimiento: "Prácticas curriculares obligatorias: Prácticum" por "Prácticas curriculares: Prácticum".

Cambio de la denominación del procedimiento: "Prácticas curriculares obligatorias: Prácticum" por "Prácticas curriculares: Prácticum" porque el procedimiento contempla las prácticas que tienen calificación (es decir, son curriculares) pudiendo ser obligatorias o voluntarias.

Responsable: Subdirector/a de Relaciones con la Empresa

Origen: Otros

Fecha ejecución: 03/03/2020

Medidas adoptadas

Se ha cambiado la denominación del procedimiento: "Prácticas curriculares obligatorias: Prácticum" por "Prácticas curriculares: Prácticum" porque el procedimiento contempla las prácticas que tienen calificación (es decir, son curriculares) pudiendo ser obligatorias o voluntarias.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

Código de la acción: 19-EIB-MES-103

Cambio de responsable del procedimiento

Cambio de responsable y de otras características del procedimiento: Se sustituye al Subdirector de Enseñanzas Náuticas por la Subdirectora de Relaciones con la Empresa, debido a que a partir de la llegada a la BIE/EIB de los másteres de departamento en el curso 2019-20, se incluyen prácticas obligatorias en algunos de ellos. Además, a partir de este curso se incorpora la formación Dual en la que también hay prácticas obligatorias, y la responsable de ellas es dicha Subdirección. Por ello se requieren varios cambios en dicho procedimiento.

Responsable: Subdirector/a de Relaciones con la Empresa

Origen: Otros

Fecha ejecución: 03/03/2020

Medidas adoptadas

Se ha realizado el cambio de responsable en el curso 2019-2020, asignándose a la Subdirectora/a de Relaciones con la Empresa.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

Código de la acción: 19-EIB-MES-239

Introducción indicadores

Se han introducido diferentes indicadores para el seguimiento de este procedimiento

Responsable: Subdirector/a de Relaciones con la Empresa

Origen: Otros

Fecha ejecución: 04/11/2019

Medidas adoptadas

Durante el curso académico 2019-20 se han introducido una serie de indicadores para ayudar en la mejora y evaluación continua del procedimiento.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

P-05.08.02, Prácticas extracurriculares: Cooperación Educativa

Código de la acción: 19-EIB-MES-101

Cambio del término "voluntaria" por "extracurricular"

Se ha cambiado el término "voluntaria" por "extracurricular" porque todas las prácticas asociadas a la Cooperación Educativa son siempre voluntarias, y no son curriculares, es decir, no llevan asociada una calificación.

Responsable: Subdirector/a de Relaciones con la Empresa

Origen: Otros

Fecha ejecución: 03/03/2020

Medidas adoptadas

Se ha cambiado el término "voluntaria" por "extracurricular" porque todas las prácticas asociadas a la Cooperación Educativa son siempre voluntarias, y no son curriculares, es decir, no llevan asociada una calificación.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

P-05.08.03, Seminarios y Aulas de Empresa

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

P-05.08.03, Seminarios y Aulas de Empresa

Código de la acción:

Impulsar la oferta actividades complementarias a la docencia: Elaborar un programa anual de seminarios y eventos, con contenido formativo.

Impulsar la oferta actividades complementarias a la docencia (PE_4.2.: 4.2.1.- Elaborar un programa anual de seminarios y eventos, con contenido formativo).

Responsable: Subdirector/a de Relaciones con la Empresa

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 21/01/2020

Medidas adoptadas

Se ha elaborado un programa anual de seminarios y eventos, con contenido formativo.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

P-05.08.04, Orientación laboral y empleabilidad

Código de la acción: 19-EIB-MES-240

Cambio del formato de las JEPEs en una sola jornada tipo stand.

Cambio del formato de las JEPEs en una sola jornada tipo stand.

Responsable: Subdirector/a de Relaciones con la Empresa

Origen: Otros

Fecha ejecución: 14/02/2020

Medidas adoptadas

Cambio del formato de las JEPEs en una sola jornada tipo stand, originada por una reflexión sobre la mejora del formato de las JEPEs para optimizar la asistencia del alumnado.

PEC:		RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	--	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

5.09-Relaciones Internacionales

6-Apoyo

6.02-Gestión de Personal

P-06.02.03, Formación del personal

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-27

MUIEEyS - Informe Acreditación R4.03 - Establecer mecanismos que incentiven el interés por los cursos de formación y actualización del profesorado del título

Se recomienda llevar adelante acciones que promuevan el interés por los cursos de formación y actualización del profesorado del título.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se ha trasladado al profesorado que imparte docencia en el máster la problemática en la actualización del profesorado del máster, recomendando la realización de actividades para la mejora/actualización en su formación.

Titulaciones:

MIEENI

PEC:		RES:		MES:		MOT:		RET:	X	MET:	
------	--	------	--	------	--	------	--	------	---	------	--

6.04-Gestión de la Comunicación y Proyección Social

P-06.04.01, Información y Comunicación

Código de la acción: 19-MCITEC-RET-48

MUCyTE - Informe Acreditación R2.01.01 - Incluir en la web un apartado para el acceso a los indicadores más significativo de la titulación

Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados. No hay un enlace de fácil acceso a los indicadores más significativos del máster.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

Actualmente, la información sobre los principales resultados del título (indicadores) son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Acreditación" de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MCITEC-RET-47

MUCyTE - Informe Acreditación R2.01.02 - Incluir en la página web la información íntegra de la titulación en los tres idiomas

Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster se ha puesto en contacto con la Subdirección de Información y Comunicación, y la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado de la Escuela de Ingeniería de Bilbao para que, al mismo tiempo, se pongan en contacto con los responsables de las páginas web de la Universidad y les trasmitan las recomendaciones que se realizan desde las agencias de acreditación respecto de la necesidad de incluir la información íntegra de la titulación en inglés y los beneficios que esto podría aportar.

La Subdirección de Información y Comunicación, y la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado de la Escuela se han puesto en contacto con el Área Web de la UPV/EHU para disponer y ofrecer información en inglés para todas las páginas tanto del Centro, como de las titulaciones que se gestionan en el mismo. El Área Web de la UPV/EHU tiene previsto que este desarrollo se realice en varias etapas. La Comisión Académica del Máster ha sido informada de todo ello.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MCITEC-RET-46

MUCyTE - Informe Acreditación R2.01.03 - Incluir en la web un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad

No existe un enlace específico para el Sistema de Garantía de Calidad donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Únicamente se hace referencia a un manual genérico.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela, a través de la página Política de Calidad de la web de la BIE/EIB.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-06.04.01, Información y Comunicación

Código de la acción: 19-MCITEC-RET-45

MUCyTE - Informe Acreditación R2.01.04 - Establecer mecanismos con el fin de garantizar la consistencia en el contenido de las diferentes páginas web de la titulación

Las páginas web y sus contenidos difieren dependiendo del acceso a la información del título.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando la consistencia de la información.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MCITEC-RET-44

MUCyTE - Informe Acreditación R2.02 - Facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia del título

Se recomienda facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace a la normativa específica de la titulación.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCON-RET-29

MUIC - Informe Acreditación R02.01.02 - Incluir la información íntegra de la titulación en los tres idiomas (inglés, euskera y castellano)

No existe versión en inglés de la página web, por lo que la web no es accesible para estudiantes extranjeros/as de habla inglesa. Se recomienda la publicación de la página web en inglés puesto que puede beneficiar la realización de convenios de movilidad con universidades extranjeras.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster se ha puesto en contacto con la Subdirección de Información y Comunicación, y la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado de la Escuela de Ingeniería de Bilbao para que, al mismo tiempo, se pongan en contacto con los responsables de las páginas web de la Universidad y les trasmitan las recomendaciones que se realizan desde las agencias de acreditación respecto de la necesidad de incluir la información íntegra de la titulación en inglés y los beneficios que esto podría aportar.

La Subdirección de Información y Comunicación, y la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado de la Escuela se han puesto en contacto con el Área Web de la UPV/EHU para disponer y ofrecer información en inglés para todas las páginas tanto del Centro, como de las titulaciones que se gestionan en el mismo. El Área Web de la UPV/EHU tiene previsto que este desarrollo se realice en varias etapas. La Comisión Académica del Máster ha sido informada de todo ello.

Titulaciones:

MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCON-RET-33

MUIC - Informe Acreditación R02.01.03 - Facilitar la accesibilidad y visibilidad de los indicadores del título desde la web de la titulación

Se recomienda que los indicadores del título sean fácilmente accesibles y visibles directamente desde la web de la titulación.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster se ha puesto en contacto con la Subdirección de Información y Comunicación, y la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado de la Escuela de Ingeniería de Bilbao para que, al mismo tiempo, se pongan en contacto con los responsables de las páginas web de la Universidad y les trasmitan las recomendaciones que se realizan desde las agencias de

P-06.04.01, Información y Comunicación

acreditación respecto de la necesidad de facilitar la accesibilidad y visibilidad de los indicadores del título desde la web de la titulación.

La Subdirección de Información y Comunicación, y la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado de la Escuela se han puesto en contacto con el Área Web y al Vicerrectorado de Estudios de Grado y Posgrado de la UPV/EHU para solicitar que se facilite la accesibilidad y visibilidad de los indicadores de los títulos.

Actualmente, la información sobre los principales resultados del título (indicadores) son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Acreditación" de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Titulaciones:

MINCON

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-MINCON-RET-32

MUIC - Informe Acreditación R02.02.01 - Incluir información en el apartado de "Prácticas" de la web

Se recomienda incluir información en el apartado de "Prácticas" de la web.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster se ha puesto en contacto con la Subdirección de Información y Comunicación de la Escuela de Ingeniería de Bilbao para que, al mismo tiempo, se ponga en contacto con los responsables de las páginas web de la Universidad y se subsanen los errores que actualmente aparecen en el apartado de "Prácticas" de la página web de la titulación y se actualice la información que en ella aparece.

Es este sentido, la Comisión Académica del Máster reconoce el esfuerzo que la Universidad realiza en la renovación del diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

Titulaciones:

MINCON

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-MINCON-RET-31

MUIC - Informe Acreditación R02.03.01 - Incluir en la página web de la titulación información acerca de los recursos materiales disponibles para el alumnado

Se recomienda incluir información acerca de los recursos materiales disponibles para el alumnado.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster se ha puesto en contacto con la Subdirección de Información y Comunicación de la Escuela de Ingeniería de Bilbao para que, al mismo tiempo, se pongan en contacto con los responsables de las páginas web de Universidad para que se proponga la creación de un nuevo apartado en la web de la titulación en la que se informe acerca de los recursos materiales disponibles para el alumnado.

En el caso del Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción se ha solicitado que se incluya la siguiente información:

"El Centro dota al master de las aulas correspondientes para la impartición de la docencia del Master, tanto aulas de clases teóricas como aulas informáticas para el desarrollo de prácticas de ordenador con los programas informáticos disponibles (CYPE, WinEva, Bentley).

El Centro dispone de una Biblioteca con una relación bibliográfica amplia dentro de las temáticas del Master.

El Departamento cuenta con un laboratorio en el Área de Ingeniería de la Construcción que dispone de una serie de equipos para realizar diversas prácticas. Dentro de estos equipos figuran, entre otros, una máquina universal de ensayos, un esclerómetro, un equipo de ultrasonidos para hormigón, un equipo de fotoelasticidad, un equipo de medida del fraguado del cemento (Vicat).

Por otro lado, se dispone de un amplio conjunto de muestras de diferentes materiales y soluciones constructivas reales.

El Área de Ingeniería de la Construcción dispone de página web propia y utiliza regularmente los recursos de las Tecnologías de la Información (TIC) que tiene a su disposición para interactuar con los estudiantes.

Los alumnos del Máster podrán hacer uso de las instalaciones con las que cuenta la Escuela de Ingeniería de Bilbao

Los alumnos del Máster podrán hacer uso de las salas de lectura y estudio con las que cuenta la Escuela de Ingeniería de Bilbao."

Titulaciones:

MINCON

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

P-06.04.01, Información y Comunicación

Código de la acción: 19-MINCON-RET-30

MUIC - Informe Acreditación R02.03.02 - Incluir en la página web de la titulación información sobre los materiales de uso obligatorio en el programa formativo de cada asignatura

Se recomienda incluir los materiales de uso obligatorio en el programa formativo de cada asignatura, al menos en aquellas de carácter obligatorio.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster se ha puesto en contacto con la Subdirección de Información y Comunicación, y la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado de la Escuela de Ingeniería de Bilbao para que, al mismo tiempo, se pongan en contacto con los responsables de las páginas web de la Universidad para dotar de mayor visibilidad a la información correspondiente a los materiales de uso obligatorio en el programa formativo de las asignaturas.

Actualmente la información sobre los materiales de uso obligatorio en el programa formativo de cada asignatura está disponible en las guías docentes, accesibles desde la sección "Programa" de la página web del máster.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando, entre otras cosas, la información de las guías docentes publicadas, y ha comprobado que las guías docentes de la web están actualizadas según las modificaciones solicitadas a la Comisión de Postgrado de la UPV/EHU.

Titulaciones:

MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCON-RET-28

MUIC - Informe Acreditación R07.02.01 - Aportar el número y porcentaje de estudiantes y personas egresadas que responden a las encuestas de satisfacción en todos los informes

Se recomienda aportar el número y porcentaje de estudiantes y personas egresadas que responden a las encuestas de satisfacción en todos los informes.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

Desde la Subdirección de Información y Comunicación, y la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado de la Escuela de Ingeniería de Bilbao se ha solicitado al Área Web y al Vicerrectorado de Estudios de Grado y Posgrado de la Universidad (UPV/EHU), que se incluya en la Web de las titulaciones la información correspondiente a los porcentajes de estudiantes que responden a las encuestas de satisfacción.

Titulaciones:

MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-56

MUIEEyS - Informe Acreditación R2.01.01 - Incluir en la web un apartado para el acceso a los indicadores más significativo de la titulación

Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados. No hay un enlace de fácil acceso a los indicadores más significativos del máster.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

Actualmente, la información sobre los principales resultados del título (indicadores) son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Acreditación" de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Titulaciones:

MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-06.04.01, Información y Comunicación

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-55

MUIEEyS - Informe Acreditación R2.01.02 - Incluir en la página web la información íntegra de la titulación en los tres idiomas
Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster se ha puesto en contacto con la Subdirección de Información y Comunicación, y la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado de la Escuela de Ingeniería de Bilbao para que, al mismo tiempo, se pongan en contacto con los responsables de las páginas web de la Universidad y les trasmitan las recomendaciones que se realizan desde las agencias de acreditación respecto de la necesidad de incluir la información íntegra de la titulación en inglés y los beneficios que esto podría aportar.

La Subdirección de Información y Comunicación, y la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado de la Escuela se han puesto en contacto con el Área Web de la UPV/EHU para disponer y ofrecer información en inglés para todas las páginas tanto del Centro, como de las titulaciones que se gestionan en el mismo. El Área Web de la UPV/EHU tiene previsto que este desarrollo se realice en varias etapas. La Comisión Académica del Máster ha sido informada de todo ello.

Titulaciones:

MIEENI

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-60

MUIEEyS - Informe Acreditación R2.01.03 - Incluir en la web un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad

No existe un enlace específico para el Sistema de Garantía de Calidad donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Únicamente se hace referencia a un manual genérico.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela, a través de la página Política de Calidad de la web de la BIE/EIB.

Titulaciones:

MIEENI

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-54

MUIEEyS - Informe Acreditación R2.01.04 - Establecer mecanismos con el fin de garantizar la consistencia en el contenido de las diferentes páginas web de la titulación

Las páginas web y sus contenidos difieren dependiendo del acceso a la información del título.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando la consistencia de la información.

Titulaciones:

MIEENI

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-53

MUIEEyS - Informe Acreditación R2.02 - Facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia del título

Se recomienda facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace a la normativa específica de la titulación.

P-06.04.01, Información y Comunicación

Titulaciones:
MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINTER-RET-68

MUIERSE - Informe Acreditación R2.01.01 - Incluir en la web un apartado para el acceso a los indicadores más significativo de la titulación

Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados. No hay un enlace de fácil acceso a los indicadores más significativos del máster.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

Actualmente, la información sobre los principales resultados del título (indicadores) son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Acreditación" de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Titulaciones:
MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINTER-RET-67

MUIERSE - Informe Acreditación R2.01.02 - Incluir en la página web la información íntegra de la titulación en los tres idiomas

Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster se ha puesto en contacto con la Subdirección de Información y Comunicación, y la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado de la Escuela de Ingeniería de Bilbao para que, al mismo tiempo, se pongan en contacto con los responsables de las páginas web de la Universidad y les trasmitan las recomendaciones que se realizan desde las agencias de acreditación respecto de la necesidad de incluir la información íntegra de la titulación en inglés y los beneficios que esto podría aportar.

La Subdirección de Información y Comunicación, y la Subdirección de Ordenación Académica de Posgrado de la Escuela se han puesto en contacto con el Área Web de la UPV/EHU para disponer y ofrecer información en inglés para todas las páginas tanto del Centro, como de las titulaciones que se gestionan en el mismo. El Área Web de la UPV/EHU tiene previsto que este desarrollo se realice en varias etapas. La Comisión Académica del Máster ha sido informada de todo ello.

Titulaciones:
MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINTER-RET-66

MUIERSE - Informe Acreditación R2.01.03 - Incluir en la web un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad

No existe un enlace específico para el Sistema de Garantía de Calidad donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Únicamente se hace referencia a un manual genérico.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela, a través de la página Política de Calidad de la web de la BIE/EIB.

Titulaciones:

P-06.04.01, Información y Comunicación

MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINTER-RET-65

MUIERSE - Informe Acreditación R2.01.04 - Establecer mecanismos con el fin de garantizar la consistencia en el contenido de las diferentes páginas web de la titulación

Las páginas web y sus contenidos difieren dependiendo del acceso a la información del título.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando la consistencia de la información.

Titulaciones:

MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINTER-RET-64

MUIERSE - Informe Acreditación R2.02 - Facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia del título

Se recomienda facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace a la normativa específica de la titulación.

Titulaciones:

MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINENS-RET-63

MUIES - Informe Acreditación R2.01.01 - Incluir en la web un apartado para el acceso a los indicadores más significativo de la titulación

Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados. No hay un enlace de fácil acceso a los indicadores más significativos del máster.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

Actualmente, la información sobre los principales resultados del título (indicadores) son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Acreditación" de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Titulaciones:

MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-06.04.01, Información y Comunicación

Código de la acción: 19-MINENS-RET-62

MUIES - Informe Acreditación R2.01.02 - Incluir en la página web la información íntegra de la titulación en los tres idiomas

Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

Titulaciones:

MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINENS-RET-61

MUIES - Informe Acreditación R2.01.03 - Incluir en la web un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad

No existe un enlace específico para el Sistema de Garantía de Calidad donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Únicamente se hace referencia a un manual genérico.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela, a través de la página Política de Calidad de la web de la BIE/EIB.

Titulaciones:

MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINENS-RET-50

MUIES - Informe Acreditación R2.01.04 - Establecer mecanismos con el fin de garantizar la consistencia en el contenido de las diferentes páginas web de la titulación

Las páginas web y sus contenidos difieren dependiendo del acceso a la información del título.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando la consistencia de la información.

Titulaciones:

MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINENS-RET-49

MUIES - Informe Acreditación R2.02 - Facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia del título

Se recomienda facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace a la normativa específica de la titulación.

Titulaciones:

MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-06.04.01, Información y Comunicación

Código de la acción: 19-MINGMA-RET-43

MUIIMA - Informe Acreditación R2.01.01 - Incluir en la web un apartado para el acceso a los indicadores más significativo de la titulación

Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados. No hay un enlace de fácil acceso a los indicadores más significativos del máster.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

Actualmente, la información sobre los principales resultados del título (indicadores) son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Acreditación" de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINGMA-RET-35

MUIIMA - Informe Acreditación R2.01.02 - Incluir en la página web la información íntegra de la titulación en los tres idiomas

Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINGMA-RET-42

MUIIMA - Informe Acreditación R2.01.03 - Incluir en la web un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad

No existe un enlace específico para el Sistema de Garantía de Calidad donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Únicamente se hace referencia a un manual genérico.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela, a través de la página Política de Calidad de la web de la BIE/EIB.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINGMA-RET-37

MUIIMA - Informe Acreditación R2.01.04 - Establecer mecanismos con el fin de garantizar la consistencia en el contenido de las diferentes páginas web de la titulación

Las páginas web y sus contenidos difieren dependiendo del acceso a la información del título.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando la consistencia de la información.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-06.04.01, Información y Comunicación

Código de la acción: 19-MINGMA-RET-36

MUIMA - Informe Acreditación R2.02 - Facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia del título

Se recomienda facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace a la normativa específica de la titulación.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCAR-RET-52

MUINCAR - Informe Acreditación R2.01.01 - Incluir en la web un apartado para el acceso a los indicadores más significativo de la titulación

Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados. No hay un enlace de fácil acceso a los indicadores más significativos del máster.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

Actualmente, la información sobre los principales resultados del título (indicadores) son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Acreditación" de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCAR-RET-59

MUINCAR - Informe Acreditación R2.01.02 - Incluir en la página web la información íntegra de la titulación en los tres idiomas

Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCAR-RET-58

MUINCAR - Informe Acreditación R2.01.03 - Incluir en la web un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad

No existe un enlace específico para el Sistema de Garantía de Calidad donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Únicamente se hace referencia a un manual genérico.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela, a través de la página Política de Calidad de la web de la BIE/EIB.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-06.04.01, Información y Comunicación

Código de la acción: 19-MINCAR-RET-57

MUINCAR - Informe Acreditación R2.01.04 - Establecer mecanismos con el fin de garantizar la consistencia en el contenido de las diferentes páginas web de la titulación

Las páginas web y sus contenidos difieren dependiendo del acceso a la información del título.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando la consistencia de la información.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCAR-RET-51

MUINCAR - Informe Acreditación R2.02 - Facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia del título

Se recomienda facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace a la normativa específica de la titulación.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MSIEAV-RET-41

MUSEA - Informe Acreditación R2.01.01 - Incluir en la web un apartado para el acceso a los indicadores más significativo de la titulación

Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados. No hay un enlace de fácil acceso a los indicadores más significativos del máster.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

Actualmente, la información sobre los principales resultados del título (indicadores) son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Acreditación" de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MSIEAV-RET-40

MUSEA - Informe Acreditación R2.01.02 - Incluir en la página web la información íntegra de la titulación en los tres idiomas

Se ofrece información parcial sobre el título en relación a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-06.04.01, Información y Comunicación

Código de la acción: 19-MSIEAV-RET-39

MUSEA - Informe Acreditación R2.01.03 - Incluir en la web un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad

No existe un enlace específico para el Sistema de Garantía de Calidad donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Únicamente se hace referencia a un manual genérico.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela, a través de la página Política de Calidad de la web de la BIE/EIB.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MSIEAV-RET-38

MUSEA - Informe Acreditación R2.01.04 - Establecer mecanismos con el fin de garantizar la consistencia en el contenido de las diferentes páginas web de la titulación

Las páginas web y sus contenidos difieren dependiendo del acceso a la información del título.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

La Comisión Académica del Máster revisa periódicamente la información publicada en la web comprobando la consistencia de la información.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MSIEAV-RET-34

MUSEA - Informe Acreditación R2.02 - Facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia del título

Se recomienda facilitar el acceso en la web a la normativa de permanencia.

Responsable: Subdirector/a de Información y Comunicación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

La Universidad ha renovado el diseño de la página web de las titulaciones, incorporando nueva información y mejorando el acceso a los contenidos.

En la página web del máster, dentro del apartado "Acreditación", se ha incluido un enlace a la normativa específica de la titulación.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

7-Seguimiento, Evaluación y Mejora

P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y Análisis

P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y Análisis

Código de la acción: 19-MCITEC-RET-16

MUCyTE - Informe Acreditación R7.02.01 - Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden a las encuestas de satisfacción en todos los informes

No se aporta el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se ha solicitado la publicación de los porcentajes de estudiantes que responden a las encuestas de satisfacción con la docencia.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MCITEC-RET-17

MUCyTE - Informe Acreditación R7.02.02 - Realizar encuestas sistemáticas de satisfacción a empleadoras/es y personas egresadas

No se aportan encuestas de satisfacción de personas egresadas ni empleadores/as.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

La bidireccional realiza un informe de inserción laboral con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe. La Escuela, por su parte, realiza cada dos años un estudio específico de satisfacción e inserción laboral de los egresados de las titulaciones impartidas en el centro.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCON-RET-9

MUIC - Informe Acreditación R07.02.01 - Revisión de las encuestas y formularios para poder extraer conclusiones sobre las valoraciones

Se recomienda una revisión de las encuestas realizadas y formularios utilizados para poder extraer conclusiones más concretas sobre las valoraciones menos positivas.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

La bidireccional realiza un informe de inserción laboral con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe. La Escuela, por su parte, realiza cada dos años un estudio específico de satisfacción e inserción laboral de los egresados de las titulaciones impartidas en el centro.

Los cuestionarios de las encuestas realizadas por la Escuela de Ingeniería de Bilbao se actualizan en cada consulta para adaptarse al ecosistema de las titulaciones y a las recomendaciones realizadas

La Comisión Académica del Máster analiza los datos e indicadores extraídos de las consultas realizadas a todos los colectivos implicados, para extraer conclusiones y buscar la viabilidad en la aplicación de las mismas.

Titulaciones:

MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-23

MUIEEyS - Informe Acreditación R7.02.01 - Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden a las encuestas de satisfacción en todos los informes

No se aporta el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se ha solicitado la publicación de los porcentajes de estudiantes que responden a las encuestas de satisfacción con la docencia.

Titulaciones:

MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y Análisis

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-22

MUIEEyS - Informe Acreditación R7.02.02 - Realizar encuestas sistemáticas de satisfacción a empleadoras/es y personas egresadas

No se aportan encuestas de satisfacción de personas egresadas ni empleadores/as.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Lanbide realiza un informe de inserción laboral con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe. La Escuela, por su parte, realiza cada dos años un estudio específico de satisfacción e inserción laboral de los egresados de las titulaciones impartidas en el centro.

Titulaciones:

MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINTER-RET-25

MUIERSE - Informe Acreditación R7.02.01 - Realizar encuestas sistemáticas de satisfacción de aspectos fundamentales del máster

Se recomienda analizar la posibilidad de recoger anualmente del alumnado el grado de satisfacción sobre aspectos de funcionamiento del máster, además de la evaluación de calidad docente.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se ha estudiado la posibilidad de realizar una encuesta a los estudiantes una vez se ha realizado la lectura del Trabajo Fin de Máster. La decisión final es seguir realizando las encuestas de manera bienal.

Titulaciones:

MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINTER-RET-24

MUIERSE - Informe Acreditación R7.02.02 - Realizar encuestas sistemáticas de satisfacción a empleadoras/es y personas egresadas

No se aportan encuestas de satisfacción de personas egresadas ni empleadores/as, lo que supone una falta de información relevante para intentar mejorar el funcionamiento del título. Se recomienda recoger resultados de satisfacción de personas egresadas, tutores/as de TFM y empleadores/as.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Lanbide realiza un informe de inserción laboral con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe. La Escuela, por su parte, realiza cada dos años un estudio específico de satisfacción e inserción laboral de los egresados de las titulaciones impartidas en el centro.

Titulaciones:

MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINENS-RET-19

MUIES - Informe Acreditación R7.02.01 - Realizar encuestas sistemáticas de satisfacción de aspectos fundamentales del máster

Se recomienda analizar la posibilidad de recoger anualmente del alumnado el grado de satisfacción sobre aspectos de funcionamiento del máster, además de la evaluación de calidad docente.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se ha estudiado la posibilidad de realizar una encuesta a los estudiantes una vez se ha realizado la lectura del Trabajo Fin de Máster.

Titulaciones:

MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y Análisis

Código de la acción: 19-MINENS-RET-18

MUIES - Informe Acreditación R7.02.02 - Realizar encuestas sistemáticas de satisfacción a empleadoras/es y personas egresadas

No se aportan encuestas de satisfacción de personas egresadas ni empleadores/as, lo que supone una falta de información relevante para intentar mejorar el funcionamiento del título. Se recomienda recoger resultados de satisfacción de personas egresadas, tutores/as de TFM y empleadores/as.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Landide realiza un informe de inserción laboral con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe. La Escuela, por su parte, realiza cada dos años un estudio específico de satisfacción e inserción laboral de los egresados de las titulaciones impartidas en el centro.

Titulaciones:

MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINENS-RET-12

MUIES - Informe Acreditación R7.02.03 - Realizar encuestas sistemáticas de satisfacción sobre satisfacción para distintos colectivos

No se indica que se realicen encuestas sobre aspectos más globales del funcionamiento del máster. Se recomienda una acción de mejora para sistematizar la recogida de información sobre satisfacción para distintos colectivos.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Landide realiza un informe de inserción laboral con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe. La Escuela, por su parte, realiza cada dos años un estudio específico de satisfacción e inserción laboral de los egresados de las titulaciones impartidas en el centro.

Titulaciones:

MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINGMA-RET-11

MUIMA - Informe Acreditación R7.02.01 - Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden a las encuestas de satisfacción en todos los informes

No se aporta el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se ha solicitado la publicación de los porcentajes de estudiantes que responden a las encuestas de satisfacción con la docencia.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINGMA-RET-13

MUIMA - Informe Acreditación R7.02.02 - Realizar encuestas sistemáticas de satisfacción a empleadoras/es

No se aportan encuestas de satisfacción de empleadores/as.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Landide realiza un informe de inserción laboral con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe. La Escuela, por su parte, realiza cada dos años un estudio específico de satisfacción e inserción laboral de los egresados de las titulaciones impartidas en el centro.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y Análisis

Código de la acción: 19-MINGMA-RET-15

MUIMA - Informe Acreditación R7.02.03 - Realizar encuestas sistemáticas de satisfacción a personas egresadas

No se aportan encuestas de satisfacción de personas egresadas.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Lanbide realiza un informe de inserción laboral con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe. La Escuela, por su parte, realiza cada dos años un estudio específico de satisfacción e inserción laboral de los egresados de las titulaciones impartidas en el centro.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCAR-RET-21

MUINCAR - Informe Acreditación R7.02.01 - Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden a las encuestas de satisfacción en todos los informes

No se aporta el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se ha solicitado la publicación de los porcentajes de estudiantes que responden a las encuestas de satisfacción con la docencia.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCAR-RET-20

MUINCAR - Informe Acreditación R7.02.02 - Realizar encuestas sistemáticas de satisfacción a empleadoras/es y personas egresadas

No se aportan encuestas de satisfacción de personas egresadas ni empleadores/as.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Lanbide realiza un informe de inserción laboral con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe. La Escuela, por su parte, realiza cada dos años un estudio específico de satisfacción e inserción laboral de los egresados de las titulaciones impartidas en el centro.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MSIEAV-RET-10

MUSEA - Informe Acreditación R7.02.01 - Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden a las encuestas de satisfacción en todos los informes

No se aporta el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2020

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se ha solicitado la publicación de los porcentajes de estudiantes que responden a las encuestas de satisfacción con la docencia.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y Análisis

Código de la acción: 19-MSIEAV-RET-14

MUSEA - Informe Acreditación R7.02.02 - Realizar encuestas sistemáticas de satisfacción a empleadoras/es y personas egresadas

No se aportan encuestas de satisfacción de personas egresadas ni empleadores/as.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Lanbide realiza un informe de inserción laboral con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe. La Escuela, por su parte, realiza cada dos años un estudio específico de satisfacción e inserción laboral de los egresados de las titulaciones impartidas en el centro.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-07.02, Evaluación del Personal

Código de la acción: 19-MINCON-RET-202

MUIC - Informe Acreditación R04.01.01 - Potenciar la actividad investigadora del personal docente

Se recomienda seguir potenciando la actividad investigadora del personal docente. El número de sexenios (24) es relativamente bajo, si bien va aumentando curso a curso por lo que se puede deducir que se está acrecentando su actividad investigadora, lo cual se valora positivamente.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

Actualmente, el 87,5% de profesorado de la UPV/EHU que imparte docencia en el máster es doctor. El número de sexenios ha aumentado en el último curso (28) y, actualmente, el ratio es del 117% para el profesorado de la UPV/EHU.

Los mecanismos para obtener los sexenios son siempre resultado de la dinámica actividad investigadora del profesorado que imparte docencia en la titulación.

En todos los sentidos, siempre se considera beneficioso que el número de sexenios del profesorado de cualquier titulación sea lo mayor posible.

Titulaciones:

MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MIEENI-RET-205

MUIEEyS - Informe Acreditación R4.01 - Establecer mecanismos para incentivar la actividad investigadora del profesorado

Se recomienda aumentar la actividad investigadora acreditada a través del aumento de los tramos de investigación reconocidos.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

Actualmente, el 100% de profesorado que imparte docencia en el máster es doctor. El ratio de sexenios ha aumentado en el último curso y actualmente es del 100%. Los mecanismos para obtener los sexenios son tanto el resultado de la dinámica actividad investigadora del profesorado que imparte docencia en la titulación, como de la oportunidad que ofrece la administración universitaria a su profesorado para acceder a los mismos. En todos los sentidos, siempre se considera beneficioso que el número de sexenios del profesorado de cualquier titulación sea lo mayor posible.

Titulaciones:

MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINTER-RET-206

MUIERSE - Informe Acreditación R4.01 - Establecer mecanismos para incentivar la actividad investigadora del profesorado

Se recomienda aumentar la actividad investigadora acreditada a través del aumento de los tramos de investigación reconocidos.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Actualmente, el 100% de profesorado que imparte docencia en el máster es doctor. El ratio de sexenios ha aumentado en el último curso y actualmente es del 109%. Los mecanismos para obtener los sexenios son siempre resultado de la dinámica actividad investigadora del profesorado que imparte docencia en la titulación. En todos los sentidos, siempre se considera beneficioso que el número de sexenios del profesorado de cualquier titulación sea lo mayor posible.

Titulaciones:

P-07.02, Evaluación del Personal

MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCAR-RET-204

MUINCAR - Informe Acreditación R4.01 - Establecer mecanismos para incentivar la actividad investigadora del profesorado

Se recomienda aumentar la actividad investigadora acreditada a través del aumento de los tramos de investigación reconocidos.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Actualmente, el 95% de profesorado que imparte docencia en el máster es doctor. El ratio de sexenios ha aumentado en el último curso y actualmente es del 119%. Los mecanismos para obtener los sexenios son siempre resultado de la dinámica actividad investigadora del profesorado que imparte docencia en la titulación. En todos los sentidos, siempre se considera beneficioso que el número de sexenios del profesorado de cualquier titulación sea lo mayor posible.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MSIEAV-RET-203

MUSEA - Informe Acreditación R4.01 - Establecer mecanismos para incentivar la actividad investigadora del profesorado

Se recomienda seguir con la consecución de tramos de investigación para continuar la línea seguida hasta el momento.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Actualmente, el 90% de profesorado que imparte docencia en el máster es doctor. El ratio de sexenios ha aumentado en el último curso y actualmente es del 141%. Los mecanismos para obtener los sexenios son siempre resultado de la dinámica actividad investigadora del profesorado que imparte docencia en la titulación. En todos los sentidos, siempre se considera beneficioso que el número de sexenios del profesorado de cualquier titulación sea lo mayor posible.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-07.03, Revisión y Mejora Continua

Código de la acción: 18-EIB-MES-1

Impulsar la excelencia y el compromiso social: Elaborar Cartas de Servicios en Internacional, Conserjerías y Secretaría.

Impulsar la excelencia y el compromiso social (PE_7.1.: 7.1.1.- Elaborar Cartas de Servicios en Internacional, Conserjerías y Secretaría).

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 24/07/2020

Medidas adoptadas

La Carta de Servicio de las Relaciones Internacionales de la BIE/EIB fue aprobada oficialmente el 15/02/2019, y tiene vigencia desde 2019 hasta 2021 (Edición N°1)

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-EIB-MES-8

Actualización de los procesos y procedimientos del sistema por la llegada de los másteres de departamento y la implantación de la formación dual.

A partir de la llegada a la BIE/EIB de los másteres de departamento en el curso 2019-20, se tienen que actualizar los procesos y procedimientos del sistema que se vean afectados por esta llegada, como los que contemplan los planes de estudio, el alumnado, la gestión administrativa académica, la enseñanza y el aprendizaje, etc. También hay que contemplar la impartición de la formación Dual en el curso académico 2019-20.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 19/03/2020

Medidas adoptadas

P-07.03, Revisión y Mejora Continua

La actualización de los procesos y procedimientos del sistema que se han visto afectados por la llegada de los másteres de departamento que dependía de la antigua EMD, como los que contemplan los planes de estudio, el alumnado, la gestión administrativa académica, la enseñanza y el aprendizaje, etc., así como los relacionados con la impartición de la formación Dual, se finalizarán en el curso académico 2019-2020.

PEC:	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-MINCON-RET-7

MUIC - Informe Acreditación R03.01.01 - Recomendaciones a tener en cuenta en el seguimiento de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad

El sistema se corresponde con los criterios y especificaciones de AUDIT. No obstante, acaba de comenzar su implantación y en la evaluación del diseño se plantean las siguientes recomendaciones a tener en cuenta en el seguimiento de su implantación:

- Continuar reflexionando sobre los indicadores establecidos, sus objetivos y sus metas.
- Se detalla cómo los diferentes grupos de interés participan en el diseño y desarrollo de los diferentes procedimientos y se establece quién realiza el análisis de la información procedente de los grupos de interés. Durante la implantación del sistema, deberán comprobarse que los canales y mecanismos para mantener informados a los grupos de interés según sus necesidades, y que los mecanismos de evaluación para comprobar su efectividad son adecuados.
- Reforzar, en general, los mecanismos de rendición de cuentas. La información sobre cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés requiere de mayor concreción y de diferenciación según las necesidades de dichos grupos. El plan de comunicación que se está elaborando parece una herramienta adecuada para asegurar la rendición de cuentas a todos los grupos de interés por lo que se anima al centro a continuar en esta línea.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

1. "Continuar reflexionando sobre los indicadores establecidos, sus objetivos y sus metas":

Respuesta: El SGIC de la BIE/EIB cuenta con una batería de indicadores para el seguimiento de las titulaciones, a los que se suman los indicadores propios del SGIC que están alineados con el Plan Estratégico de la Escuela. En su elaboración participaron los diferentes grupos de interés implicados en el centro a través de las aportaciones realizadas al mismo.

Los objetivos y metas de los indicadores están reflejados en el SGIC a través de los límites superior (objetivo a alcanzar) e inferior (límite del riesgo), sobre los que anualmente se lleva a cabo una reflexión y evaluación evidenciada tanto en la revisión de los procedimientos y procesos como en el Informe de Gestión Anual de la Escuela. Este análisis valorará la modificación de los objetivos de dichos indicadores ajustándolos a la realidad de la Escuela y a las titulaciones impartidas en ella, incluida la titulación sobre la que se plantea la renovación de su acreditación, que es el Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción.

En estos momentos nos encontramos en plena fase de recogida de datos de los indicadores definidos en este máster, y tras dicha recogida se llevará a cabo una reflexión sobre ellos y sobre las acciones de mejora que se han planteado a lo largo del curso actual.

Además, en la reflexión estratégica llevada a cabo para la elaboración del Plan Estratégico ya se plantearon estas cuestiones, y ahora, con el desarrollo del mismo, se podrá ver cuál es la evolución de dichos indicadores y la necesidad de su ajuste. Por ello podemos afirmar que nos encontramos inmersos en un proceso de reflexión sobre los indicadores establecidos, sus objetivos y sus metas.

2. "Se detalla cómo los diferentes grupos de interés participan en el diseño y desarrollo de los diferentes procedimientos y se establece quién realiza el análisis de la información procedente de los grupos de interés. Durante la implantación del sistema, deberán comprobarse que los canales y mecanismos para mantener informados a los grupos de interés según sus necesidades, y que los mecanismos de evaluación para comprobar su efectividad son adecuados."

Respuesta: Para comprobar cuáles son los canales y mecanismos por los que son informados los grupos de interés según sus necesidades, se han elaborado dos tablas (tabla 1 y tabla 2), en las que se especifican los grupos de interés (GI) internos (Alumnado, Departamentos, PAS, PDI, y Grupos de investigación) y externos a la Escuela, las fuentes de información, el procedimiento vinculado y el responsable del procedimiento, las necesidades de cada GI, las actividades asociadas para responder a esas necesidades de información que ofrece la Escuela, los plazos de ejecución, y los canales o mecanismos para mantener informados a dichos GI.

Además, en dichas tablas se visualiza cómo los diferentes grupos de interés participan en el diseño y desarrollo de los procedimientos, y se establece claramente quién realiza el análisis de la información procedente de los grupos de interés.

Asimismo, se señalan los mecanismos utilizados para evaluar la efectividad de esos canales, como una encuesta de satisfacción sobre la comunicación. Estas tablas 1 y 2 se adjuntan como Anexo I, adjunto a este documento.

3. "Reforzar, en general, los mecanismos de rendición de cuentas. La información sobre cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés requiere de mayor concreción y de diferenciación según las necesidades de dichos grupos. El plan de comunicación que se está elaborando parece una herramienta adecuada para asegurar la rendición de cuentas a todos los grupos de interés por lo que se anima al centro a continuar en esta línea."

Respuesta: Para reforzar los mecanismos de rendición de cuentas se está actuando en dos líneas de trabajo:

3.1. La información sobre cómo se realiza el control, la revisión periódica y la mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés queda concretada y diferenciada según las necesidades de dichos grupos en las tablas 1, 2 y 3 que se adjuntan a este documento como Anexo I.

3.2. Además, se está elaborando un plan de comunicación (PC) que incluirá todas las comunicaciones que ha de transmitir la Escuela, incluidos los mecanismos de evaluación para medir la efectividad de dicha comunicación. Este PC se establecerá en consonancia con todas las subdirecciones, y se contemplará la celebración de las reuniones de conjunto que sean necesarias para exponer las

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

P-07.03, Revisión y Mejora Continua

necesidades que se presenten y su utilidad. Este PC se incluye como Anexo II, que por supuesto, está alineado con el PC de la UPV/EHU
(<https://www.ehu.eus/es/komunikazio-bulegoa/komunikazio-plana>, visitada el 12/03/2020).

Titulaciones:

MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINCON-RET-6

MUIC - Informe Acreditación R03.01.02 - Recomendaciones a tener en cuenta en el seguimiento de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad

Se considera necesario ampliar el alcance efectivo del SGC a todas las titulaciones de la Escuela, incluyendo especialmente los másteres que han pasado durante este curso de ser responsabilidad de la Escuela de Máster y Doctorado, actualmente Escuela de Doctorado, a ser responsabilidad de la Escuela de Ingeniería de Bilbao.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 16/03/2020

Medidas adoptadas

Para comprobar que se ha ampliado el alcance efectivo del SGC a todas las titulaciones de la Escuela, incluyendo especialmente los másteres que han pasado durante este curso de ser responsabilidad de la Escuela de Máster y Doctorado, actualmente Escuela de Doctorado, al ser responsabilidad de la Escuela de Ingeniería de Bilbao, se puede consultar el Manual de Calidad de la Escuela que genera la aplicación Unikude, y que se adjunta como Anexo III, y el Informe de Gestión Anual 2018-19 que fue aprobado en Junta de Escuela el 27/02/2020, y que se incluye como Anexo IV. En ellos puede apreciarse la presencia de todos los másteres citados con sus indicadores, y las acciones de mejora que se ha considerado conveniente abrir para su seguimiento y mejora continua.

Titulaciones:

MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

1-Gestión Estratégica

VALORACIÓN: Se han cumplido los objetivos propuestos para este curso académico tal como muestran los valores de los indicadores establecidos.

La Gestión Estratégica de la Escuela se ha llevado sin incidencias.

P-01.01 Elaboración y Revisión del Plan Estratégico	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Nº de Proyectos de fusión finalizados en plazo: Nº de certificados ISO 9001:2015 (RREII, EENN) (E) Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0		2.00	2.00	2.00
El Nº de Proyectos de fusión finalizados en plazo: Nº de certificados ISO 9001:2015 se ajusta al límite superior establecido.				
Nº de Proyectos de fusión finalizados en plazo: Nº de certificados Ekoscan (E) Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0		1.00	2.00	2.00
El Nº de Proyectos de fusión finalizados en plazo: Nº de certificados Ekoscan se encuentra entre los límites previstos.				

2-Planes de Estudio

VALORACIÓN: Se han cumplido los objetivos propuestos para este curso académico tal como muestran los valores de los indicadores establecidos.

P-02.02 Planificación e Implantación de las Titulaciones	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Nº de certificaciones europeas (E) Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0		1.00	3.00	3.00
El Nº de certificaciones europeas ha alcanzado el valor superior del límite establecido.				
Número de dobles titulaciones y/o de titulaciones conjuntas (E) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0		26.00	26.00	26.00
El Número de dobles titulaciones y/o de titulaciones conjuntas se encuentra entre los límites establecidos.				

3-Alumnado

VALORACIÓN: El número de visitas realizadas a centros de secundaria para presentar la oferta formativa presenta una clara tendencia positiva; por otra parte, se va a seguir animando a una mayor participación de asistentes a las Actividades Prácticas y a las Jornadas de Puertas Abiertas.

P-03.01 Captación de nuevo Alumnado	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Nº de visitas realizadas a centros de secundaria para presentar la oferta formativa (E) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0		42.00	46.00	54.00
El Nº de visitas realizadas a centros de secundaria para presentar la oferta formativa se encuentra dentro de los límites establecidos.				
Número de asistentes a Actividades Prácticas y Jornadas de Puertas Abiertas (E) Lim. sup: 1200.0 Lim. inf: 800.0	1,096.00	1,038.00	1,053.00	951.00
El Número de asistentes a Actividades Prácticas y Jornadas de Puertas Abiertas se encuentra dentro de los límites establecidos.				

4-Gestión Administrativa Académica

VALORACIÓN: - Los valores de la matrícula de nuevo ingreso en primer curso son muy adecuados y presentan una tendencia positiva en todos los grados.

- Los valores de la preferencia de la titulación continúan siendo adecuados.

- La mayoría de los resultados de los indicadores se encuentran entre los límites superior e inferior establecidos.

- La integración de los Másteres Universitarios de los Departamentos en la gestión de las titulaciones de la Escuela se ha realizado en este curso académico 2019-20 de forma adecuada.

- La gestión de dichos Másteres Universitarios que la Escuela recibió se está realizando sin incidencias, a pesar de su elevado número.

5-Enseñanza y Aprendizaje

VALORACIÓN: - A pesar de la situación de alerta sanitaria por la COVID-19 vivida durante el 2º cuatrimestre del curso, el desarrollo de la docencia se ha podido mantener, tal y como muestran los valores de los indicadores.

- La realización del acto de entrega de diplomas a los/las estudiantes titulados/as en la última promoción así como el acto de entrega de premios a los mejores expedientes de cada curso estaba prevista para finales de marzo de 2020, pero la situación de alerta sanitaria por la COVID-19 causó la paralización de toda actividad académica y dicho acto tuvo que ser suspendido. Si la pandemia lo permite, se celebrará dicho acto de reconocimiento en el próximo curso.

- Se han cumplido los objetivos propuestos para este curso académico tal como indican los valores de los indicadores establecidos.

- Los indicadores "% TFGs realizados en entidades externas (coop. educativa)" y "% TFM's realizados en entidades externas (coop. educativa)" se han implantado en este curso 2019-20 a partir de un indicador Ehundu-2017, porque se ha considerado interesante conocer su evolución a partir de este curso. Los valores los suministran la Subdirección de Ordenación Académica (Grados) y la Subdirección de Ordenación Académica (Postgrados).

- La formación Dual ha sido implantada durante este curso académico 2019-20 por lo que debemos esperar para poder realizar valoraciones al respecto.

P-05.02 Plurilingüismo	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Nº de créditos ofertados en inglés (E) Lim. sup: 350.0 Lim. inf: 200.0		219.00	259.50	304.50
El Nº de créditos ofertados en inglés se encuentra dentro de los límites establecidos.				
Nº de PDI acreditado para impartir clases en inglés (E) Lim. sup: 200.0 Lim. inf: 150.0		156.00	177.00	179.00
El Nº de PDI acreditado para impartir clases en inglés se encuentra dentro de los límites establecidos.				
P-05.05 Formación complementaria para el alumnado	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de actividades de formación complementarias difundidas por el centro (E) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0		35.00	93.00	111.00
El Número de actividades de formación complementarias difundidas por el centro es mayor que el límite superior establecido.				
Número de actividades universitarias no académicas realizadas en la BIE/EIB organizadas por el Consejo de Estudiantes y las Asociaciones Estudiantiles (E) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	18.00	29.00	25.00	24.00
El Número de actividades universitarias no académicas realizadas en la BIE/EIB organizadas por el Consejo de Estudiantes y las Asociaciones Estudiantiles se encuentra dentro de los límites establecidos.				
5.08-Relaciones con la Empresa				
P-05.08.02 Prácticas extracurriculares: Cooperación Educativa	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% Titulados/as que han participado en cooperación educativa (E) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0		42.02	47.55	49.38
El % Titulados/as que han participado en cooperación educativa se encuentra dentro de los límites establecidos.				
Índice de Satisfacción Global de los Empleadores en Prácticas (E) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.60	4.61	4.58	4.65
El Índice de Satisfacción Global de los Empleadores en Prácticas se encuentra dentro de los límites establecidos.				
Nº de convenios formalizados para prácticas académicas externas extracurriculares (E) Lim. sup: 1000.0 Lim. inf: 500.0	362.00	733.00	739.00	829.00
El Nº de convenios formalizados para prácticas académicas externas se encuentra dentro de los límites establecidos.				
P-05.08.03 Seminarios y Aulas de Empresa	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Nº de aulas de empresa (E) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 8.0	7.00	7.00	7.00	9.00
El Nº de aulas de empresa se encuentra dentro de los límites establecidos.				
P-05.08.04 Orientación laboral y empleabilidad	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de asistencias a la Jornada de Empleo y Presentación de Empresas (E) Lim. sup: 700.0 Lim. inf: 300.0	1,614.00	1,111.00	353.00	400.00
El Nº de asistencias a la Jornada de Empleo y Presentación de Empresas se encuentra dentro de los límites establecidos.				
Nº de empresas participantes en la Jornada de Empleo y Presentación de Empresas (E) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	44.00	53.00	59.00	48.00
El Nº de empresas participantes en la Jornada de Empleo y Presentación de Empresas se encuentra dentro de los límites establecidos.				
Tiempo medio de acceso al empleo (E) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 2.0		2.30		1.80

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

P-05.08.04 Orientación laboral y empleabilidad	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
El Tiempo medio de acceso al empleo se encuentra por debajo del límite inferior establecido, lo cual es muy positivo.				
Bolsa de Trabajo: N° de egresados/as que acceden a la Bolsa de Trabajo (E) Lim. sup: 200.0 Lim. inf: 100.0			367.00	187.00
El N° de egresados/as que acceden a la Bolsa de Trabajo se encuentra dentro de los límites establecidos.				
Bolsa de Trabajo: N° de ofertas de empleo en la Bolsa de Trabajo (E) Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0			138.00	118.00
El N° de ofertas de empleo en la Bolsa de Trabajo se encuentra por encima del límite superior establecido, lo que refleja la buena salud de este indicador.				
5.09-Relaciones Internacionales				
P-05.09.01 Firma y Renovación de Convenios de Intercambio	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de convenios de intercambio académico internacional (E) Lim. sup: 200.0 Lim. inf: 150.0		181.00	185.00	215.00
El Número de convenios de intercambio académico internacional se encuentra por encima del límite superior establecido.				
Número de visitas a universidades extranjeras para promocionar la movilidad (E) Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 1.0		3.00	4.00	5.00
El Número de visitas a universidades extranjeras para promocionar la movilidad se encuentra por encima del límite superior establecido.				
P-05.09.02 Movilidad e Intercambio. Alumnado Outgoing	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de egresados/as que han realizado movilidad internacional (E) Lim. sup: 250.0 Lim. inf: 150.0		187.00	213.00	215.00
El Número de egresados/as que han realizado movilidad internacional se encuentra dentro de los límites establecidos.				
P-05.09.03 Movilidad e Intercambio. Alumnado Incoming	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
N° de estudiantes recibidos en movilidad (E) Lim. sup: 180.0 Lim. inf: 80.0		150.00	128.00	160.00
El Número de estudiantes recibidos en movilidad se encuentra dentro de los límites establecidos.				
N° de visitas recibidas de universidades extranjeras (para promocionar la movilidad) (E) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0		15.00	12.00	12.00
El Número de visitas recibidas de universidades extranjeras (para promocionar la movilidad) se encuentra dentro de los límites establecidos.				

6-Apoyo

VALORACIÓN: Se han cumplido los objetivos propuestos para este curso académico tal como indican los valores de los indicadores establecidos.

Debemos señalar que en la Escuela ha habido un 100% de sugerencias, consultas y reclamaciones resueltas en todos los cursos académicos.

En particular hay que destacar que, respecto a los objetivos propuestos:

1.3.1.- Reorganizar los espacios de la Escuela ampliando las zonas para el estudio, el trabajo en equipo, el ocio y los servicios para el alumnado, PDI y PAS:

- En el curso 2018-19 se han realizado acciones para agrupar por áreas de trabajo al personal de servicios generales (contabilidad, registro), de máster y doctorado y de secretaría. Se han habilitado espacios para ello en el edificio I.
- En el curso 2018-19 se ha solicitado al Servicio de Arquitectura y Obras que hagan un proyecto para agrupar las asociaciones de alumnos en el espacio del Aula Magna del edificio I.
- En el curso 2018-19 se ha habilitado un espacio-comedor con instalaciones adecuadas para que el alumnado del edificio de Portugalete pueda cubrir esta necesidad mientras se resuelve, desde el servicio de contrataciones del rectorado, el expediente de reapertura de la cafetería.
- Debido a la complejidad del proyecto a acometer, en el curso 2018-19 no se ha finalizado la redistribución de espacios para despachos y laboratorios en los edificios I y II, por lo que quedó pendiente para el curso 2019-20, pero la situación de pandemia generada por la CoviD-19 ha condicionado bastante la ejecución de proyectos y reformas, entre ellas la redistribución de espacios para despachos y laboratorios. Se ha tenido que replantear el uso de espacios para poder cumplir con los protocolos de distancia y aforo. La dedicación de recursos humanos y materiales a dichas tareas ha hecho inviable acometer las tareas pendientes de redistribución de espacios, que quedan pendientes hasta que la situación de alerta sanitaria finalice.

1.3.2.- Revisar y mejorar los planes y sistemas de emergencia, protección y control de acceso del Centro:

- Se ha enviado a todo el personal de la BIE/EIB una circular con las directrices de acceso a los tres edificios de la

Escuela.

- Se ha trabajado con el Servicio de Seguridad para mayor control de acceso a los garajes en los horarios de cierre de la Escuela.

- En el curso 2018-19 se han solicitado obras en la convocatoria RAM dirigidas exclusivamente a reforzar la autoprotección en los tres edificios.

- En el curso 2018-19 se ha ejecutado, por parte de Vicegerencia, la colocación de alarmas contra incendios en las puertas de los bloques A, C, D y E del Edificio I, que no tenían (los B, F y G sí tenían). Para el Edificio II no era necesario, porque al ser de nueva construcción ya las tenían instaladas en todas las puertas. Actualmente estamos a la espera de que el Servicio de Prevención nos envíe el plan de emergencia actualizado.

- En el curso 2019-20, durante el periodo anterior a la pandemia, se han continuado subsanando deficiencias detectadas por el Servicio de Prevención y, por parte de Vicegerencia de Campus, se ha continuado completando y actualizando la instalación del sistema de alarmas contra incendios.

6.02-Gestión de Personal				
P-06.02.01 Gestión de PAS y PDI	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	74.49	76.21	77.54	78.32
El % PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo se encuentra dentro de los límites establecidos.				
P-06.02.03 Formación del personal	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI acreditado en idiomas no oficiales Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 15.0	22.19	23.89	28.65	31.53
El % PDI acreditado en idiomas no oficiales se encuentra por encima del límite superior establecido.				
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.88	76.71	78.34	79.40
El % PDI doctor que imparte docencia en grado se encuentra dentro de los límites establecidos.				
6.04-Gestión de la Comunicación y Proyección Social				
P-06.04.01 Información y Comunicación	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Nº total de visitas a la página web (E) Lim. sup: 1000000. Lim. inf: 500000.0	376,259.	910,579.	940,399.	896,759.
El Nº total de visitas a la página web se encuentra dentro de los límites establecidos.				
Nº de notas de prensa enviadas (E) Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0		21.00	19.00	21.00
El Nº de notas de prensa enviadas se encuentra dentro de los límites establecidos.				
Número de publicaciones con información positiva en medios de comunicación (E) Lim. sup: 225.0 Lim. inf: 175.0		131.00	168.00	423.00
El Número de publicaciones con información positiva en medios de comunicación se encuentra muy por encima del límite superior establecido.				
Número de actividades de divulgación abiertas organizadas por el centro (eventos, foros, exposiciones, etc.) (E) Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 25.0		35.00	37.00	19.00
El Número de actividades de divulgación abiertas organizadas por el centro (eventos, foros, exposiciones, etc.) se encuentra por debajo del límite inferior establecido, pero hay que tener en cuenta la situación de alarma sanitaria generada por la Covid-19 en el segundo semestre del curso, en el que la Escuela estuvo cerrada.				
P-06.04.02 Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de reclamaciones recibidas por falta de información del Centro (E) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	3.00	0.00	0.00	1.00
El Número de reclamaciones recibidas por falta de información del Centro se encuentra dentro de los límites establecidos.				

7-Seguimiento, Evaluación y Mejora

VALORACIÓN: Se han cumplido los objetivos propuestos para este curso académico tal como indican los valores de los indicadores establecidos.

La satisfacción de las personas egresadas es elevada tanto en Grados como en Másteres.

No se conoce el grado de satisfacción del PAS y del PDI para este curso 2019-20 porque la UPV/EHU realiza esta encuesta de forma bienal.

El % de PDI evaluado con DOCENTIAZ aumenta de forma progresiva, encontrándose en este curso 2019-20 por encima del límite inferior establecido.

Los indicadores de titulación presentan, en general, valores muy aceptables.

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Este procedimiento es fundamental ya que gracias a la realización de este examen global, interno y sistemático de toda la actividad que tiene lugar en el Centro, se pueden identificar Puntos Fuertes y, en especial, Áreas de Mejora que conduzcan al desarrollo de acciones que impulsen la mejora de las tareas llevadas a cabo en la Escuela.

P-07.01 Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y Análisis	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Índice de satisfacción global del PDI (E) Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5			4.04	
En este curso 2019-20 la UPV/EHU todavía no ha realizado la encuesta de satisfacción al personal.				
Índice de satisfacción global del PAS (E) Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5			3.74	
En este curso 2019-20 la UPV/EHU todavía no ha realizado la encuesta de satisfacción al personal.				
P-07.02 Evaluación del Personal	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	38.57	42.00	49.73	51.79
El % de PDI evaluado con DOCENTIAZ sigue una progresión ascendente, y se encuentra dentro de los límites establecidos.				
P-07.03 Revisión y Mejora Continua	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de equipos de trabajo mixtos PAS/PDI para la mejora continua (E) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0		3.00	3.00	3.00
El Número de equipos de trabajo mixtos PAS/PDI para la mejora continua se encuentra dentro de los límites establecidos.				
Nº de Proyectos de Responsabilidad Social e Innovación finalizados: Cartas de Servicio en Internacional, Conserjería y Secretaría (E) Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 0.0		1.00	1.00	1.00
El Nº de Proyectos de Responsabilidad Social e Innovación finalizados: Cartas de Servicio en Internacional, Conserjería y Secretaría se encuentra dentro de los límites establecidos.				
Nº de Proyectos de Responsabilidad Social e Innovación finalizados: Certificados Bikain (E) Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0			5.00	5.00
El Nº de Proyectos de Responsabilidad Social e Innovación finalizados: Certificados Bikain se encuentra por encima del límite superior establecido.				

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Ingeniería Ambiental

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	82.50	90.00	85.00	95.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	51.52	58.33	50.00	57.89

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	52.39	46.73	45.50	47.45
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	20.04	19.11	17.12	32.24
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	74.54	73.85	67.41	66.89
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0	42.63	46.79	33.96	50.83
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	82.41	77.59	71.78	62.38
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.80	4.00	4.00	4.10
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	31.58	35.00	22.58	27.03
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	42.11	55.00	58.06	64.86
Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	50.00	20.51	23.68	8.11
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	34.21	60.98	55.26	72.50

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	4	1	3	

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.88	76.71	78.34	79.40

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		7.12	6.50	7.26
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		50.00	83.33	90.91

Grado en Ingeniería Civil

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	61.33	45.33	48.00	54.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	78.26	91.18	77.78	75.61

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	53.23	52.28	49.76	60.53
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	47.66	41.70	43.52	54.25
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	72.58	72.06	68.29	74.87
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	67.65	62.07	58.36	65.09
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	77.89	77.58	73.79	69.16
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.70	3.90	3.90	4.20
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	7.48	3.28	10.00	0.00
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	18.69	16.39	20.00	22.86
Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	18.46	15.62	28.38	21.15
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	31.58	33.33	24.30	39.34

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	14	8	5	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.88	76.71	78.34	79.40

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** *** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		6.63	6.54	6.83
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		86.36	92.68	88.24

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	99.23	100.00	94.62	87.69
Adecuación de la titulación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	77.52	74.62	66.67	75.44

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	53.21	52.09	54.04	66.35
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	42.25	39.83	39.68	52.76
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	66.74	66.23	68.84	81.26
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0	53.61	51.87	53.31	71.39
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	76.32	73.41	69.89	71.25
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.20	3.90	3.80	4.00
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	7.43	10.94	7.41	6.47
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	31.08	31.25	26.67	28.78
Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	15.96	14.61	15.38	17.76
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	34.20	35.40	50.68	45.31

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	4	5	5	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.88	76.71	78.34	79.40

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** *** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		7.40	7.24	7.17
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		88.46	90.20	87.80

Grado en Ingeniería Eléctrica

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	71.43	60.00	60.00	61.43
Adecuación de la titulación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	76.00	50.00	54.76	79.07

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	48.04	45.77	44.54	53.16
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	30.65	26.13	29.33	32.59
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	64.56	63.67	63.05	74.45
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 35.0	44.73	41.55	45.19	59.12
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	74.55	66.72	59.56	61.14
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	3.90	3.80	4.00
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	16.87	15.25	9.26	7.55
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	49.40	47.46	46.30	37.74
Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	18.00	8.00	5.77	4.44
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	28.46	47.73	65.06	72.88

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	4	0	1	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.88	76.71	78.34	79.40

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** *** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		7.05	7.52	7.32
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		82.61	91.30	91.67

Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	117.14	101.43	101.43	110.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.90	95.77	84.51	90.91

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	68.88	69.56	66.94	78.02
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	62.30	59.70	51.48	69.00
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	85.46	84.05	79.71	88.64
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	79.83	75.68	63.20	81.65
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	80.48	82.81	87.43	84.78
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	3.90	3.90
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	7.06	9.59	7.23	8.22
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	23.53	23.29	18.07	17.81
Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	16.36	31.15	11.59	33.82
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	33.85	34.15	55.29	45.21

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	1	1	1	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.88	76.71	78.34	79.40

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** *** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		7.42	7.46	8.01
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		80.00	96.30	92.59

Grado en Ingeniería Mecánica

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.46	103.08	99.23	98.46
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	96.88	88.81	78.29	86.72

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	62.34	57.50	61.04	68.36
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	57.85	47.02	43.90	53.33
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	75.01	70.27	75.11	81.17
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 55.0	67.84	58.35	56.97	68.55
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	73.33	75.45	73.90	71.53
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	3.90	3.90	4.10
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	4.00	6.79	4.26	4.76
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	17.71	15.43	13.48	17.01
Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 15.0	16.19	25.45	32.77	37.61
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	14.57	22.34	36.00	24.69

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	10	12	11	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.88	76.71	78.34	79.40

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** *** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		6.82	7.02	6.90
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		93.51	89.55	88.89

Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 30.0	9.33	5.33		
Adecuación de la titulación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	71.43	125.00		

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	56.68	61.53	58.17	67.09
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	31.85	34.99	38.96	69.57
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	76.55	83.05	80.69	84.82
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 40.0	51.81	59.06	60.40	77.67
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	74.72	68.66	66.01	67.61
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.00	4.10	4.00	4.40
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5.56	11.54	9.09	12.50
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	27.78	30.77	45.45	25.00
Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	11.11	6.25	27.27	22.22
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	34.82	44.44	55.56	42.31

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5	3	2	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.88	76.71	78.34	79.40

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** *** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		6.75	5.95	6.84
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		84.62	95.00	85.19

Grado en Ingeniería en Organización Industrial

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	104.00	90.00	100.00	122.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	96.15	91.11	98.00	95.08

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	66.36	66.91	64.95	77.44
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	44.17	40.27	39.39	64.85
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	80.84	82.07	78.69	85.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	62.31	63.26	56.28	73.74
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	82.26	81.82	80.65	72.21
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	3.90	3.90	3.90
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	16.67	9.62	14.52	21.57
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	37.04	23.08	27.42	33.33
Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	29.55	42.55	48.00	43.48
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	53.06	41.18	42.59	36.54

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	3	6	10	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.88	76.71	78.34	79.40

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** *** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		7.57	7.00	7.67
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		100.00	87.50	100.00

Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.00	98.46	101.15	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.95	92.19	92.78	94.23

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	68.27	68.56	69.31	76.29
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	53.16	53.49	57.42	65.35
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	79.39	80.14	80.20	85.38
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	66.50	68.72	68.95	75.91
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	82.03	80.96	79.20	77.80
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	3.98	4.00	4.10
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	4.38	7.17	13.33	9.13
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	8.76	11.11	22.75	19.01
Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	56.37	57.94	60.78	53.57
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	20.31	22.36	17.52	20.43

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0	25	53	60	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.88	76.71	78.34	79.40

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** *** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		7.09	7.21	7.19
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		100.00	89.29	92.36

Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	83.33	79.17	79.17	80.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	83.00	66.32	64.21	76.04

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	59.32	61.28	62.41	71.57
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	44.84	41.67	42.09	52.00
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	76.54	77.34	79.53	83.91
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	66.42	61.73	62.64	67.53
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	77.86	78.61	78.33	72.91
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.80	3.80	3.90	4.00
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	18.18	10.81	13.13	14.58
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	31.82	28.83	32.32	35.42
Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	36.67	35.96	29.63	35.78
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	36.11	37.01	40.91	38.74

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5	8	9	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.88	76.71	78.34	79.40

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** *** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		7.29	7.69	7.42
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		92.68	96.97	96.00

Grado en Marina

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	30.00	33.33	28.33	28.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	94.44	90.00	82.35	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	72.34	62.37	61.56	70.91
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	45.13	44.03	34.12	51.31
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	87.41	81.03	84.89	84.67
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	72.02	73.30	67.33	76.11
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	75.64	80.43	78.17	68.59
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.20	4.10	4.10
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	5.00	8.00	5.56	4.76
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	35.00	44.00	11.11	19.05
Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	19.23	30.43	26.83	10.00
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 20.0	40.74	45.65	48.33	56.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	8	1	2	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.88	76.71	78.34	79.40

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** *** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		5.56	6.00	7.94
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		100.00	100.00	75.00

Grado en Náutica y Transporte Marítimo

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	55.00	53.33	53.33	41.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	96.97	90.62	84.38	92.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	71.04	69.50	69.90	80.65
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	45.10	46.19	46.91	56.84
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	86.08	87.49	86.98	89.77
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0	68.15	73.95	74.22	74.50
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	77.77	87.08	83.36	85.95
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.00	4.10	4.10
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	10.81	14.29	12.12	3.23
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	40.54	32.14	33.33	19.35
Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	17.39	28.00	7.69	15.00
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 20.0	54.72	64.29	67.57	42.86

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	4	3	3	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.88	76.71	78.34	79.40

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** *** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		6.33	5.82	7.58
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		100.00	75.00	100.00

MÁSTERES

Master Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs)

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0				11.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0				100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0				100.00
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0				100.00
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0				100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0				100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5				
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0				

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 5.0				18

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados. Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0				

Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM)

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 24.0			68.00	72.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0			94.12	94.44

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0			100.00	97.81
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0			100.00	98.65
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0			100.00	99.28
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0			100.00	98.65
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0				100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:			4.10	
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0			0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:			21	18

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados. Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0				

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial

VALORACIÓN: - Financiación continua desde su implantación (2009) en todos los cursos por la Diputación Foral de Bizkaia

- Seleccionado en las ediciones de 2014, 2018 y 2019 por el diario El Mundo entre los mejores 250 másteres en España.
- Participación de empresas del sector con alto grado de satisfacción
- Participación de la Agencia Espacial Europea (ESA)
- Aula exclusiva (Aula Espazio Gela - Escuela Ingeniería Bilbao)
- Observatorio astronómico para prácticas
- Participación de los alumnos publicaciones y congresos internacionales resultantes de prácticas y trabajos fin de máster
- Alto número de alumnos externos al País Vasco
- Alta tasa de empleo entre egresados

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 20.0	28.00	84.00	64.00	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	95.24	81.25	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	96.24	96.45	92.31	98.46
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	96.24	96.45	92.31	98.46
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	100.00	100.00	99.34	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	100.00	100.00	99.34	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.24	94.12	96.55	97.20
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.50	4.40	4.30	
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	5.26	10.53	0.00	0.00
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	88.89	100.00	94.74	83.33

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	26	23	25	26

Año de la promoción				
5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		8.00	8.64	8.38
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0		88.89	83.33	84.62

Máster Universitario en Dirección de Proyectos

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 24.0			83.33	103.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0			88.00	90.32

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0			82.21	90.80
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0			82.21	93.17
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0			96.68	99.22
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0			96.68	98.94
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0				99.29
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8			4.40	
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0			0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0			16	20

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0				

Máster Universitario en Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía (MESC+)

VALORACIÓN: En el curso 2019-2020 han participado 27 estudiantes después de ser elegidos entre las 273 solicitudes recibidas. Se han respetado los criterios de la EACA en cuanto a cuotas de alumnos por diferentes regiones a lo largo del mundo.

La totalidad de los 27 alumnos se encuentran becados: 18 de ellos están cursando el máster con becas de la EMJMD mientras que los 9 restantes cuentan con becas dadas por las empresas/centros tecnológicos asociados al máster.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 33.0 Lim. inf: 26.0				81.82
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0				96.30

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0				98.15
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0				98.15
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0				100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0				100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5				
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0				

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0				0

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020

	Año de la promoción			
5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0				

Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 24.0 Lim. inf: 19.0	118.18	118.18	88.00	72.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	96.15	100.00	100.00	94.44

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 88.0	93.62	89.22	91.21	94.89
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	93.62	89.22	91.21	94.89
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	99.67	98.30	99.77	99.68
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	99.67	98.30	99.77	99.68
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.24	93.02	92.70	93.22
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.5	3.70	3.80	4.00	4.60
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	4.76	0.00	3.85
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	84.21	95.83	96.00	85.71

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	18	18	19	19

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		7.08	7.12	7.56
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0		75.00	84.21	100.00

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 180.0 Lim. inf: 145.0	61.67	66.33	60.00	57.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	99.46	98.99	98.89	98.84

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	95.45	96.17	96.29	97.29
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	93.19	95.16	94.57	96.79
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	97.56	98.26	97.77	98.67
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	96.04	97.46	96.28	97.86
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.27	98.27	98.81	97.70
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	4.10	4.00
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	3.17	2.61	4.32	2.51
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	91.74	92.16	95.21	

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 30.0	50	68	60	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 85.0	90	101	91	97

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0				6.86
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0				97.44

Máster Universitario en Ingeniería Mecánica

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 24.0	52.50	86.67	53.33	93.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	90.48	100.00	93.75	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	94.46	94.59	96.11	99.16
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	95.68	95.95	99.07	99.28
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	98.47	98.82	99.75	99.82
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	96.61	98.42	99.69	99.73
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	99.66	94.79	98.51	98.50
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	4.00	4.00	4.30	4.30
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	2.94	6.90	0.00	3.85
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 85.0	92.86	95.00	87.50	

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1	1	2	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 30.0	34	32	34	36

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0				7.90
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0				90.00

Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 20.0	52.50	65.00	76.00	96.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	85.71	84.62	89.47	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 88.0	86.22	90.32	84.88	91.33
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	81.79	91.75	79.55	91.22
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	97.87	97.68	96.64	97.90
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	96.07	96.87	93.93	96.97
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.48	92.31	95.37	97.21
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	3.80	3.80	4.00	3.90
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	20.00	4.76	4.76	0.00
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 65.0	100.00	70.00	76.00	

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 35.0	37	37	37	37

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		7.08		7.75
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		100.00		100.00

Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 33.0 Lim. inf: 26.0	51.52	45.45	48.48	57.58
Adecuación de la titulación Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	76.47	73.33	87.50	78.95

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	95.54	99.69	98.41	97.61
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	95.41	99.47	97.50	100.00
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	98.70	99.69	98.73	99.68
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	98.11	99.47	97.99	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.07	96.69	98.15	98.94
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.70	3.30	3.50	
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	10.53	4.17	11.76	0.00
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	95.24	87.50	100.00	

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	27	28	26	26

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		5.90	7.45	7.44
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0		90.91	100.00	88.89

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 40.0	36.67	16.67	26.67	25.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	100.00	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	95.99	99.76	91.48	99.79
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	95.23	100.00	88.16	99.58
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	98.42	100.00	97.32	99.79
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	97.79	100.00	95.25	99.58
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.00	98.80	97.90	97.12
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.80	3.80	3.90	3.90
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	2.04	5.41	2.27	0.00
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	85.71	92.31	95.00	

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	11	16	5	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	53	44	42	47

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
 Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0				5.97
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0				96.55

Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 22.0 Lim. inf: 17.0	118.18	95.45	63.64	63.64
Adecuación de la titulación Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	96.15	76.19	78.57	92.86

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	97.39	97.94	97.50	98.84
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	97.39	97.94	97.50	98.84
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	99.10	98.77
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.30	4.30	4.30	4.50
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5.56	8.33	3.85	4.76
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	91.67	96.00	90.91	100.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	22	24	24	26

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		7.16	7.40	7.40
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0		80.95	100.00	100.00

Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Adecuación de la titulación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Tasa de éxito Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
 Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				

Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 24.0 Lim. inf: 19.0	70.83	100.00	100.00	91.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	100.00	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	85.39	95.92	92.29	93.28
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	85.39	95.92	92.29	93.28
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	99.39	100.00	100.00	99.54
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	99.39	100.00	100.00	99.54
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.49	96.31	92.25	93.18
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	4.10	3.80	3.90	
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5.26	0.00	5.88	0.00
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	90.00	78.57	100.00	85.71

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	3	2	1	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	20	21	21	21

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		7.75	7.50	7.87
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0		100.00	90.00	100.00

Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Transporte, Edificación y Urbanismo
VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 24.0	51.52	27.27	66.67	36.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	47.06	77.78	90.00	90.91

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	96.32	80.53	92.63	94.19
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	96.32	80.53	92.63	94.19
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	99.71	98.50	98.61	98.56
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	99.71	98.50	98.61	98.56
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.12	100.00	94.97	94.96
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	4.20	4.40	3.80	
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	5.88	22.22
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.24	93.75	100.00	94.12

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 25.0	28	29	28	33

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		6.21	7.80	6.93
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		100.00	90.91	93.33

Máster Universitario en Marina

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 6.0	10.00	30.00	6.67	23.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	100.00	88.89	100.00	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	60.00	67.97	91.49	82.26
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	60.00	67.97	91.49	82.26
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	90.00	94.55	100.00	95.33
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	90.00	94.55	100.00	95.33
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	85.11	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.60	4.20	4.00	4.00
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	54.55	20.00	66.67	77.78
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0	0.00	0.00	0.00	50.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	14	14	12	13

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0				

Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 6.0	13.33	43.33	50.00	20.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	100.00	100.00	100.00	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	85.29	80.97	84.03	96.55
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	85.29	80.97	84.03	96.55
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	96.67	98.92	97.19	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	96.67	98.92	97.19	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	98.04	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	4.60	4.20	3.70	4.30
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	11.11	16.67	25.00	46.15
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 30.0	60.00	66.67	33.33	28.57

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	11	10	10	10

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0			7.40	
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0			60.00	

Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 20.0	47.62	52.00	48.00	88.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	90.00	92.31	66.67	81.82

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	91.49	78.95	77.70	74.87
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 75.0	91.49	78.95	77.70	74.87
Tasa de éxito Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	100.00	98.64	96.00	99.47
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	100.00	98.64	96.00	99.73
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	91.04	100.00	83.67	90.63
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.60	4.10	4.40	4.40
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	13.33	15.38	0.00	0.00
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 70.0	50.00	75.00	85.71	80.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	21	20	19	17

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		7.78	7.71	7.50
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		100.00	100.00	100.00

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

P-01.01, Elaboración y Revisión del Plan Estratégico
P-01.03, Cambio de Equipo Directivo
P-07.03, Revisión y Mejora Continua

P-01.02, Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión
P-06.04.01, Información y Comunicación

VALORACIÓN: Se ha realizado una reflexión valorativa sobre cómo se relacionan los procedimientos listados con la implantación de la POC que se definió. En ella se han explicitado quienes son los responsables de la misma y cómo se han integrado los GI en el desarrollo de la misma. También se ha valorado el grado de consecución de los objetivos, así como la validez de la POC actualmente. Todas las valoraciones han sido positivas, por lo que la Escuela cumple con la directriz Audit 1.0. (Política y objetivos de calidad).

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

CRITERIO 2. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de grado, máster y doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial, de los estudiantes, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

P-02.01, Definición Perfil de Ingreso y de Egreso
P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones
P-05.01, Planificación Docente
P-05.06, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster
P-07.03, Revisión y Mejora Continua

P-02.02, Planificación e Implantación de las Titulaciones
P-02.04, Supresión de Titulación
P-05.04, Desarrollo de la docencia
P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y

VALORACIÓN: Para ver cómo los procedimientos listados permiten el mantenimiento de las titulaciones que se gestionan bajo el paraguas del SGIC, se ha reflexionado sobre el diseño de la oferta, la planificación, la impartición de acuerdo con las guías docentes, la revisión periódica del título y los mecanismos para la implantación de las mejoras derivadas de dicha revisión y la extinción (en su caso). Asimismo, se han analizado los sistemas de recogida y análisis de información de cara al mantenimiento y relevancia de su oferta formativa y el modo en que se rinden cuentas a los GI sobre el diseño, organización, desarrollo, revisión y mejora de las enseñanzas impartidas en la Escuela. Todas las valoraciones han sido positivas, por lo que la Escuela cumple con la directriz Audit 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

P-02.01, Definición Perfil de Ingreso y de Egreso	P-03.01, Captación de nuevo Alumnado
P-03.02, Acogida al nuevo alumnado	P-03.03, Orientación al Alumnado
P-04.01, Acceso y Matriculación de Grados	P-04.02, Acceso y Matriculación de Másteres
P-04.03, Reconocimiento de créditos	P-05.01, Planificación Docente
P-05.03, Planificación de Exámenes (Grados y Másteres)	P-05.04, Desarrollo de la docencia
P-05.05, Formación complementaria para el alumnado	P-05.06, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster
P-05.08.01, Prácticas curriculares: Practicum	P-05.08.02, Prácticas extracurriculares: Cooperación Educativa
P-05.08.03, Seminarios y Aulas de Empresa	P-05.08.04, Orientación laboral y empleabilidad
P-05.09.01, Firma y Renovación de Convenios de Intercambio	P-05.09.02, Movilidad e Intercambio. Alumnado Outgoing
P-05.09.03, Movilidad e Intercambio. Alumnado Incoming	P-06.03.01, Gestión y mantenimiento de los locales de la BIE/EIB
P-06.03.02, Gestión de Servicios	P-06.03.04, Gestión de las Emergencias
P-06.04.01, Información y Comunicación	P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones
P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y	P-07.02, Evaluación del Personal
P-07.03, Revisión y Mejora Continua	

VALORACIÓN: La reflexión valorativa sobre los sistemas de apoyo y orientación que la Escuela establece para el alumnado, de cara a plantear mejoras en todas las fases del proceso formativo (captación, admisión, planificación y coordinación docente, evaluación de aprendizajes, prácticas externas, movilidad, orientación profesional y gestión de SQR entre otros), ha dado resultados positivos porque los procedimientos que sustentan este criterio y que se detallan en él, cumplen con los mecanismos de rendición de cuentas. Como todas las valoraciones han resultado positivas, los procedimientos detallados cumplen con la directriz Audit 1.2. (Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes).

CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

P-01.02, Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión	P-06.02.01, Gestión de PAS y PDI
P-06.02.02, Acogida al PAS/PDI de nuevo ingreso y Reconocimiento	P-06.02.03, Formación del personal
P-06.04.01, Información y Comunicación	P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones
P-06.04.04, Divulgación Científica	P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y
P-07.02, Evaluación del Personal	P-07.03, Revisión y Mejora Continua

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

P-01.02, Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión	P-06.02.01, Gestión de PAS y PDI
P-06.02.02, Acogida al PAS/PDI de nuevo ingreso y Reconocimiento	P-06.02.03, Formación del personal
P-06.04.01, Información y Comunicación	P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones
P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y	P-07.02, Evaluación del Personal
P-07.03, Revisión y Mejora Continua	

VALORACIÓN: Se ha valorado cómo los procedimientos de Gestión de Personas relacionados con este criterio (y directrices AUDIT) presentan mecanismos para asegurar el acceso y la gestión. Asimismo se han estudiado los medios para recoger y analizar información relativa a las personas de cara a la mejora de la formación, la evaluación y el reconocimiento, así como la satisfacción de ellos. También se ha valorado el procedimiento para la rendición de cuentas de los procedimientos de Gestión de Personas con los que cuenta la Escuela. Todas las valoraciones han resultado positivas, porque los procedimientos detallados cumplen con las directrices Audit 1.3. (Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia) y 1.4.b. (Calidad del personal de administración y servicios).

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

P-06.01, Gestión Presupuestaria	P-06.03.01, Gestión y mantenimiento de los locales de la BIE/EIB
P-06.03.02, Gestión de Servicios	P-06.03.03, Gestión Medioambiental
P-06.03.04, Gestión de las Emergencias	P-06.04.01, Información y Comunicación
P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones	P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y
P-07.03, Revisión y Mejora Continua	

VALORACIÓN: Se ha realizado una reflexión valorativa sobre la participación de los GI en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios. Asimismo, se han estudiado los mecanismos para obtener información de cara a la toma de decisiones sobre la dotación de recursos materiales e inmateriales, así como los servicios de apoyo y orientación, todos ellos adaptados a la modalidad de enseñanza impartida. Se ha estudiado su adecuación, mantenimiento, actualización y mejora, sirviendo los procedimientos detallados para rendir cuentas sobre su uso y adecuación, así como la satisfacción de las personas usuarias. Los procedimientos detallados anteriormente cumplen con la directriz Audit 1.4.a. (Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios).

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

CRITERIO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

P-01.01, Elaboración y Revisión del Plan Estratégico	P-01.02, Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión
P-03.02, Acogida al nuevo alumnado	P-05.04, Desarrollo de la docencia
P-05.05, Formación complementaria para el alumnado	P-05.06, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster
P-05.08.01, Prácticas curriculares: Practicum	P-05.08.02, Prácticas extracurriculares: Cooperación Educativa
P-05.08.03, Seminarios y Aulas de Empresa	P-05.08.04, Orientación laboral y empleabilidad
P-06.04.01, Información y Comunicación	P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones
P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y	P-07.02, Evaluación del Personal
P-07.03, Revisión y Mejora Continua	

VALORACIÓN: La valoración de los mecanismos y procedimientos que tiene la Escuela para la recogida y análisis de la información (cualitativa y cuantitativa) de los resultados de aprendizaje, la satisfacción de los GI y los resultados de la inserción laboral es muy positiva. La especificación de cómo se lleva a cabo el control, la revisión periódica y la mejora de los indicadores del SGIC y de los sistemas y estrategias de análisis utilizados para incluir mejoras en dichos procesos queda detallada en los procedimientos desglosados anteriormente. A través de dichos procedimientos se ha valorado cómo los GI participan en la medición, análisis y mejora de los resultados y cómo se rinde cuentas sobre los resultados obtenidos, y se ha observado que la participación y la rendición de cuentas es adecuada, como muestran los valores de los indicadores asignados a dichos procedimientos. Con ello se cumple la directriz Audit 1.5. (Análisis y utilización de los resultados).

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

P-02.01, Definición Perfil de Ingreso y de Egreso	P-03.01, Captación de nuevo Alumnado
P-03.02, Acogida al nuevo alumnado	P-03.03, Orientación al Alumnado
P-04.01, Acceso y Matriculación de Grados	P-04.02, Acceso y Matriculación de Másteres
P-04.03, Reconocimiento de créditos	P-05.01, Planificación Docente
P-05.03, Planificación de Exámenes (Grados y Másteres)	P-05.04, Desarrollo de la docencia
P-05.05, Formación complementaria para el alumnado	P-05.06, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster
P-05.08.01, Prácticas curriculares: Practicum	P-05.08.02, Prácticas extracurriculares: Cooperación Educativa
P-05.08.03, Seminarios y Aulas de Empresa	P-05.08.04, Orientación laboral y empleabilidad
P-05.09.01, Firma y Renovación de Convenios de Intercambio	P-05.09.02, Movilidad e Intercambio. Alumnado Outgoing
P-05.09.03, Movilidad e Intercambio. Alumnado Incoming	P-06.03.01, Gestión y mantenimiento de los locales de la BIE/EIB
P-06.03.02, Gestión de Servicios	P-06.03.04, Gestión de las Emergencias
P-06.04.01, Información y Comunicación	P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones
P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y	P-07.02, Evaluación del Personal
P-07.03, Revisión y Mejora Continua	

VALORACIÓN: La reflexión y valoración de cómo el centro garantiza la toma de decisiones sobre los procesos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes y de cómo los GI (en particular el alumnado) participan en el diseño, desarrollo y mejora de ellos es a través de los procedimientos y sus indicadores anteriormente detallados. Con ellos también se han valorado cómo participan los GI (en especial el alumnado) en los procesos relacionados con el aprendizaje, y sobre cómo se comunican las normativas, reglamentos y normas de uso de instalaciones, calendarios, horarios, beneficios que ofrece la universidad. Todas las valoraciones han sido satisfactorias, y se comprueba que se cumple la directriz Audit 1.2. (Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes).

CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

P-01.02, Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión	P-02.02, Planificación e Implantación de las Titulaciones
P-03.03, Orientación al Alumnado	P-05.04, Desarrollo de la docencia
P-05.08.04, Orientación laboral y empleabilidad	P-05.09.01, Firma y Renovación de Convenios de Intercambio
P-05.09.02, Movilidad e Intercambio. Alumnado Outgoing	P-05.09.03, Movilidad e Intercambio. Alumnado Incoming
P-06.03.01, Gestión y mantenimiento de los locales de la BIE/EIB	P-06.03.02, Gestión de Servicios
P-06.03.03, Gestión Medioambiental	P-06.03.04, Gestión de las Emergencias
P-06.04.01, Información y Comunicación	P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones
P-06.04.03, Elaboración de Material Informativo	P-07.03, Revisión y Mejora Continua

VALORACIÓN: La valoración de los sistemas que permiten recoger la información sobre el desarrollo y resultados de las titulaciones y otras acciones que se desarrollan en el centro y los mecanismos para garantizar la toma de decisiones sobre la publicación de dicha información es a través de los procedimientos y sus indicadores anteriormente detallados.

Con ellos también se ha valorado cómo se realiza el control, revisión y mejora continua de la información pública y el procedimiento que se utiliza para la rendición de cuentas de todas las actividades del centro, y todas las valoraciones han sido satisfactorias, por lo que se cumple la directriz Audit 1.6. (Publicación de información sobre las titulaciones).

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

1-Gestión Estratégica

2-Planes de Estudio

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MSIEAV-MOT-207

MUSEA - Eliminación y Creación de Asignaturas

Solicitud para la eliminación de la asignatura optativa 504729 "Diseño de un Sistema SoPC para Comunicaciones Ethernet" y la creación de una nueva asignatura optativa con título "Análisis y Desarrollo de Estructuras de Software para SoPC" en el Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 09/12/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 22 de junio de 2020, y atendiendo a los acuerdos de reunión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados de fecha 29 de mayo de 2020, se solicita la eliminación de la asignatura optativa 504729 "Diseño de un Sistema SoPC para Comunicaciones Ethernet".

Asignatura: 504729 - Diseño de un Sistema SoPC para Comunicaciones Ethernet

Carácter: Optatividad

Créditos: 3 ECTS

Vector Docente: 0,6 Magistral, 1,4 Prácticas de Laboratorio, 1,0 Prácticas de Ordenador

A partir de los acuerdos de las mismas reuniones, se solicita la creación de una nueva asignatura optativa con título "Análisis y Desarrollo de Estructuras de Software para SoPC".

Asignatura: Análisis y Desarrollo de Estructuras de Software para SoPC

Carácter: Optatividad

Créditos: 3 ECTS

Vector Docente: 0,6 Magistral, 1,4 Prácticas de Laboratorio, 1,0 Prácticas de Ordenador

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Grado de la Universidad celebrada el día 04 de diciembre de 2021 eleva informe favorable. La resolución toma efecto a partir del curso 2021-2022.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MSMACC-MOT-114

SMACCs - Actualización en la Redacción de las Competencias

Solicitud de actualización en la redacción de las competencias para corregir erratas y traducción a euskera e inglés en varias asignaturas del Máster Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs).

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 03/09/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs), de fecha 18 de mayo de 2020, se solicita la actualización en la redacción de las competencias para corregir erratas y su traducción a euskera e inglés en diversas asignaturas del Máster en los términos recogidos en el documento adjunto a la acción.

Titulaciones:

MSMACC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MSMACC-MOT-113

SMACCs - Incorporación de Actividades Formativas

Solicitud para la incorporación de actividades formativas en varias asignaturas del Máster Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs).

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 03/09/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs), de

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

fecha 18 de mayo de 2020, se solicita la incorporación de las actividades formativas en las guías docentes de diversas asignaturas del Máster, siguiendo el protocolo establecido por la Universidad, en los siguientes términos:

Asignatura "505082 - Sistemas HVAC de Alto Rendimiento"

- Ejercicios (E): 5 horas / 100% Presencialidad
- Visita a instalaciones industriales (VI): 5 horas / 100% Presencialidad
- Elaboración de Trabajos (ETR): 15 horas / 0% Presencialidad
- Clases expositivas (CE): 50 horas / 100% Presencialidad
- Lectura y análisis prácticos (LYA): 15 horas / 00% Presencialidad
- Total: 90 horas / 67% Presencialidad

Asignatura "505084 - Cálculo del Rendimiento Energético de los Edificios"

- Clases expositivas (CE): 15 horas / 100% Presencialidad
- Ejercicios (E): 10 horas / 80% Presencialidad
- Elaboración de cuestionarios (EDC): 5 horas / 100% Presencialidad
- Trabajos con Equipos informáticos (TEI): 30 horas / 50% Presencialidad
- Resolución de casos prácticos (RCP): 30 horas / 50% Presencialidad
- Análisis de textos (ADT): 10 horas / 0% Presencialidad
- Trabajo personal del alumno/a (TP): 30 horas / 0% Presencialidad
- Analizar y discutir trabajos (AYD): 10 horas / 0% Presencialidad
- Presentación y defensa de proyectos (PDP): 10 horas / 20% Presencialidad
- Total: 150 horas / 40% Presencialidad

Asignatura "505082 - Análisis de Ciclo de Vida y Sostenibilidad"

- Exposiciones teóricas (EXT): 19 horas / 100% Presencialidad
- Ejercicios (E): 11 horas / 100% Presencialidad
- Trabajo en equipo (TE): 30 horas / 0% Presencialidad
- Lectura y análisis prácticos (LYA): 15 horas / 00% Presencialidad
- Total: 75 horas / 40% Presencialidad

Titulaciones:

MSMACC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MSMACC-MOT-112

SMACCs - Incorporación de Resultados de Aprendizaje

Solicitud para la incorporación de resultados de aprendizaje y su traducción a euskera e inglés en varias asignaturas del Máster Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs).

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 03/09/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs), de fecha 18 de mayo de 2020, se solicita la incorporación de resultados de aprendizaje y su traducción a euskera e inglés en varias en diversas asignaturas del Máster en los términos recogidos en el documento adjunto a la acción.

Titulaciones:

MSMACC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MSMACC-MOT-109

SMACCs - Modificación de Sistemas de Evaluación

Solicitud para la modificación del sistema de evaluación en varias asignaturas del Máster Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs).

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 03/09/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs), de fecha 18 de mayo de 2020, se solicita la modificación del sistema de evaluación de diversas asignaturas del Máster, en los siguientes términos:

Asignatura "505082 - Sistemas HVAC de Alto Rendimiento"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen escrito - [40..40]

Trabajos y proyectos - [50..50]

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Asistencia y Participación - [10..10]

Asignatura "505084 - Cálculo del Rendimiento Energético de los Edificios"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Examen tipo Test - [0..30]

Trabajos prácticos - [30..50]

Exposiciones - [10..30]

Otros - [0..20]

Asignatura "505085 - Certificación y Auditorías de Energía. Gestión Energética"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Resolución de problemas y casos - [45..45]

Realización y presentación de trabajos e informes - [50..50]

Asistencia y Participación - [5..5]

Asignatura "505086 - Procedimientos de Certificación de Eficiencia Energética"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Resolución de problemas y casos - [45..45]

Realización y presentación de trabajos e informes - [50..50]

Asistencia y Participación - [5..5]

Asignatura "505087 - Análisis de Ciclo de Vida y Sostenibilidad"

Situación Solicitada (Ponderación [mínima %..máxima %])

Trabajos prácticos - [70..70]

Informes / Memoria de Prácticas - [20..20]

Otros - [10..10]

Titulaciones:

MSMACC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MINTEL-RET-151

MUIT - Informe Acreditación EURACE - Incluir la competencia básica CB8 en las guías docentes

Se recomienda incluir la competencia básica CB8 en las guías docentes publicadas en la página web de la universidad.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 18/12/2020

Medidas adoptadas

Desde el proceso de coordinación de la titulación se han revisado las guías docentes de las asignaturas en las que se desarrolla la competencia básica CB8: "Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinarios, siendo capaces de integrar conocimientos".

Titulaciones:

MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-GIAMBI-MET-7

GIA - Seguimiento de Alumnado de Último Curso y a Personas Egresadas

Planificación de acciones encaminadas al seguimiento de alumnado de último curso y a personas egresadas.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Planificación de acciones encaminadas al seguimiento de alumnado de último curso y a personas egresadas.

Titulaciones:

GIAMBI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 19-MDIPRO-MET-167

MDP - Información en la web de los programas de movilidad

Solicitar la inclusión en la página web del máster de la información sobre las posibilidades del alumnado de participar en actividades de movilidad, tanto específicas del máster como generales de la Escuela de Ingeniería y de la UPV/EHU, de cara a explicitar el carácter internacional del máster.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección de Proyectos realizada el 6 de noviembre de 2019 de cara a la solicitud de mención internacional para dicho máster, se solicita a la Comisión de Internacionalización que elabore las acciones oportunas para incluir en la página web del máster de la información sobre las posibilidades del alumnado de participar en actividades de movilidad, tanto específicas del máster como generales de la Escuela de Ingeniería y de la UPV/EHU.

Titulaciones:

MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MMESCP-MET-18

MESC+ - Establecer límites en los indicadores de la titulación

Determinar los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Establecer el valor de los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Titulaciones:

MMESCP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MMESCP-MET-19

MESC+ - Incentivar la acreditación de la actividad docente del profesorado

Planificación de acciones para incentivar la acreditación de la actividad docente del profesorado en el programa Docentiaz.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se trabaja en la planificación de acciones para incentivar la acreditación de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en el Máster. Para ello, se anima al profesorado de la titulación a participar en el programa Docentiaz.

Titulaciones:

MMESCP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MMESCP-MET-4

MESC+ - Modificación de la Composición de la Comisión Académica del Máster

Solicitud para la modificación de la composición de la Comisión Académica del Máster Universitario Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía/Erasmus Mundus Master of Materials for Energy Storage and Conversion (MESC+).

Responsable: Junta de Centro

Origen: Otros

Fecha ejecución: 29/10/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 08 de octubre de 2020, se solicita la modificación de la composición de la Comisión Académica del Máster Universitario Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía/Erasmus Mundus Master of Materials for Energy Storage and Conversion (MESC+), y se proceda al nombramiento de vocal en la Comisión Académica del Máster, con fecha de efectos 08 de octubre de 2020 y el cese de su actual titular, con fecha de efectos 07 de octubre de 2020.

Comisión Académica Saliente:

Presidencia: Ion Aguirre Arisketa

Vocal: Pedro Luis Arias Ergueta

Vocal: José Francisco Cambra Ibáñez

Comisión Académica Entrante:

Presidencia: Ion Aguirre Arisketa

Vocal: Pedro Luis Arias Ergueta

Vocal: Jesús María Requies Martínez

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión Permanente de Posgrado de la Universidad celebrada el día 23 de noviembre de 2020 eleva informe favorable.

Titulaciones:
MMESCP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MCITEC-MET-165

MUCyTE - Establecer límites en los indicadores de la titulación

Determinar los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Establecer el valor de los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Titulaciones:
MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MCITEC-MET-13

MUCyTE - Incentivar la acreditación de la actividad docente del profesorado

Planificación de acciones para incentivar la acreditación de la actividad docente del profesorado en el programa Docentiaz.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster trabaja en la planificación de acciones para incentivar la acreditación de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en el Máster. Para ello, se anima al profesorado de la titulación a participar en el programa Docentiaz.

Titulaciones:
MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MDIPRO-MET-162

MUDP - Establecer límites en los indicadores de la titulación

Determinar los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Establecer el valor de los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Titulaciones:
MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MINCON-MET-158

MUIC - Establecer límites en los indicadores de la titulación

Determinar los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Establecer el valor de los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Titulaciones:
MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 20-MINCON-MET-17

MUIC - Incentivar la acreditación de la actividad docente del profesorado

Planificación de acciones para incentivar la acreditación de la actividad docente del profesorado en el programa Docentiaz.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Desde la Comisión Académica del Máster se trabaja en la planificación de acciones para incentivar la acreditación de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en el Máster. Para ello, se anima al profesorado de la titulación a participar en el programa Docentiaz.

Titulaciones:

MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MINCAR-MET-149

MUICAR - Establecer límites en los indicadores de la titulación

Determinar los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Establecer el valor de los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MIEENI-MET-160

MUIEEyS - Establecer límites en los indicadores de la titulación

Determinar los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Establecer el valor de los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Titulaciones:

MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

MUIERSE - Determinación de objetivos de los indicadores más relevantes

Determinar los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Establecer el valor de los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Titulaciones:

MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MININD-MET-16

MUII - Incentivar la acreditación de la actividad docente del profesorado

Planificación de acciones para incentivar la acreditación de la actividad docente del profesorado en el programa Docentiaz.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Desde el proceso de coordinación de la titulación se trabaja en la planificación de acciones para incentivar la acreditación de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en el Máster. Para ello, se anima al profesorado de la titulación a participar en el programa Docentiaz.

Titulaciones:

MININD

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 20-MININD-MET-1

MUII - Modificación de la Composición de la Comisión Académica del Máster

Solicitud para la modificación de la composición de la Comisión Académica del Master Universitario en Ingeniería Industrial.

Responsable: Junta de Centro

Origen: Otros

Fecha ejecución: 29/10/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 08 de octubre de 2020, se solicita la modificación de la composición de la Comisión Académica del Master Universitario en Ingeniería Industrial, y se proceda al nombramiento de vocal en la Comisión Académica del Máster, con fecha de efectos 08 de octubre de 2020 y el cese de su actual titular, con fecha de efectos 07 de octubre de 2020.

Comisión Académica Saliente:

Presidencia: Enrique Amezuza San Martín

Vocal: Susana Uriarte del Río

Vocal: José Francisco Cambra Ibáñez

Comisión Académica Entrante:

Presidencia: Enrique Amezuza San Martín

Vocal: Susana Uriarte del Río

Vocal: Ángel Javier Mazón Sainz-Maza

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión Permanente de Posgrado de la Universidad celebrada el día 23 de noviembre de 2020 eleva informe favorable.

Titulaciones:

MININD

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MINMEC-MET-171

MUIM - Establecer límites en los indicadores de la titulación

Determinar los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Establecer el valor de los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Titulaciones:

MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MINGMA-MET-147

MUIMA - Establecer límites en los indicadores de la titulación

Determinar los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Establecer el valor de los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MINGMA-MET-3

MUIMA - Modificación de la Composición de la Comisión Académica del Máster

Solicitud para la modificación de la composición de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados.

Responsable: Junta de Centro

Origen: Otros

Fecha ejecución: 29/10/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 08 de octubre de 2020, se solicita la modificación de la composición de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados, y se proceda al nombramiento de vocal en la Comisión Académica del Máster, con fecha de efectos 08 de octubre de 2020 y el cese de su actual titular, con fecha de efectos 07 de octubre de 2020.

Comisión Académica Saliente:

Presidencia: Jesús María Requies Martínez

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Vocal: José Tomás San José Lombera
Vocal: José Francisco Cambra Ibáñez

Comisión Académica Entrante:
Presidencia: Jesús María Requies Martínez
Vocal: José Tomás San José Lombera
Vocal: Ester Zuza Hernández

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión Permanente de Posgrado de la Universidad celebrada el día 23 de noviembre de 2020 eleva informe favorable.

Titulaciones:
MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MINCAR-MET-10

MUINCAR - Adaptación del Calendario Lectivo

Adaptación del calendario para reducir la carga lectiva.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 18/12/2020

Medidas adoptadas

Adaptación del calendario para reducir la carga lectiva diaria a 4h, concentrando la carga lectiva semanal en 4 días.

Titulaciones:
MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MINCAR-MET-9

MUINCAR - Generación de Bolsa de Empleo Interna

Genera una lista de distribución para hacer llegar ofertas de empleo a los egresados de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 18/12/2020

Medidas adoptadas

Se ha generado una lista de distribución para hacer llegar ofertas de empleo a los egresados de la titulación.

Titulaciones:
MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MINCAR-MET-11

MUINCAR - Seguimiento Académico del Alumnado

Seguimiento académico del alumnado.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Corregir la dificultad que la Comisión Académica tiene para acceder a los datos académicos del alumnado, lo que impide un correcto seguimiento del rendimiento académico de cada estudiante.

Titulaciones:
MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MINTEL-MET-2

MUIT - Modificación de la Composición de la Comisión Académica del Máster

Solicitud para la modificación de la composición de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

Responsable: Junta de Centro

Origen: Otros

Fecha ejecución: 29/10/2020

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 08 de octubre de 2020, se solicita la modificación de la composición de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, y se proceda al nombramiento de vocal en la Comisión Académica del Máster, con fecha de efectos 08 de octubre de 2020 y el cese de su actual titular, con fecha de efectos 07 de octubre de 2020.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Comisión Académica Saliente:
Presidencia: Enrique Amezua San Martín
Vocal: Susana Uriarte del Río
Vocal: José Francisco Cambra Ibáñez

Comisión Académica Entrante:
Presidencia: Enrique Amezua San Martín
Vocal: Susana Uriarte del Río
Vocal: Ángel Javier Mazón Sainz-Maza

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión Permanente de Posgrado de la Universidad celebrada el día 23 de noviembre de 2020 eleva informe favorable.

Titulaciones:
MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MINTEL-MET-15

MUIT - Promoción de la titulación

Planificación de actividades de promoción del máster con el objetivo de incrementar la matrícula de nuevo ingreso.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Planificación y desarrollo de actividades de promoción del máster con el objetivo de incrementar la matrícula de nuevo ingreso más allá de las ferias de orientación universitaria y la participación en la Master Astea.

Titulaciones:
MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MMARIN-MET-12

MUM - Incentivar la realización de Trabajos Fin de Máster

Planificación de acciones para incentivar la realización de TFM's

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Planificación de acciones para incentivar la realización de Trabajos Fin de Máster.

Titulaciones:
MMARIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MSIEAV-MET-163

MUSEA - Establecer límites en los indicadores de la titulación

Determinar los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Establecer el valor de los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Titulaciones:
MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MSIEAV-MET-14

MUSEA - Fortalecer los mecanismos de coordinación interna

Fortalecer los mecanismos de coordinación del profesorado a nivel de titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Antes del inicio de cada curso se realizará una reunión con todo el profesorado de la titulación convocada y coordinada por el responsable del máster para compartir información sobre posibles novedades en la gestión y en la docencia, así como para analizar la

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

situación de matriculación de alumnado, tamaño de grupos, posibles necesidades. También se analizará el estado de las relaciones con empresas e instituciones.

Antes del final de cada curso se realizarán sendas reuniones de coordinación por cada uno de los dos itinerarios curriculares con el objetivo de analizar el desarrollo del curso, compartir información sobre posibles incidencias, y actualizar la coordinación de la docencia. La información recabada en estas reuniones se trasladará a la comisión académica para su análisis y la posible toma de decisiones.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MEMREM-MET-172

REM - Establecer límites en los indicadores de la titulación

Determinar los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Establecer el valor de los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Titulaciones:

MEMREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MSMACC-MET-170

SMACCs - Establecer límites en los indicadores de la titulación

Determinar los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Establecer el valor de los límites máximo y mínimo de los indicadores para el seguimiento de la titulación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Titulaciones:

MSMACC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

3-Alumnado

P-03.01, Captación de nuevo Alumnado

Código de la acción: 19-MMARIN-MET-3

MUM - Captación de alumnado de nuevo ingreso

Planificación de acciones para la captación de alumnado de nuevo ingreso

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Planificación de actividades de captación tales como Jornadas de Puertas Abiertas, actividades prácticas con alumnado de bachiller, jornadas informativas con alumnado de grado, asistencia a la Semana de la Ciencia, asistencia a la Master Astea.

Titulaciones:

MMARIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

4-Gestión Administrativa Académica

5-Enseñanza y Aprendizaje

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 18-MINTEL-MET-4

MUIT - PIE: TransMIT

Desarrollo de un Proyecto de innovación educativa (PIE) de 2 años de duración utilizando metodologías activas y de aprendizaje cooperativo para trabajar de forma coordinada y conjunta las 5 competencias transversales del máster a lo largo de los dos cursos del mismo.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 25/02/2021

Medidas adoptadas

Durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 no pudo realizarse la actividad prevista en el primer curso del máster (proyecto multidisciplinar conjunto con tres asignaturas, una de cada especialidad) debido a la suspensión de la actividad académica presencial a partir de marzo de 2020 que era cuando estaba programada. Si se llevó a cabo la actividad prevista en el primer cuatrimestre en el 2º curso (diseño de un producto o servicio y presentación en una feria técnica ante profesionales externos), con una valoración muy positiva por parte del alumnado. En el curso 2020-21 se ha realizado la segunda edición de esta última actividad con el alumnado de 2º curso que pese a no haber podido desarrollar la actividad prevista en 1º la ha llevado a cabo de forma satisfactoria y con resultados similares a los obtenidos en el curso anterior.

Titulaciones:

MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-05.06, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

Código de la acción: 19-GINNAU-MET-26

GNyTM - Potenciar la realización de Trabajos Fin de Grado

Acciones encaminadas al incremento de la tasa de graduación mediante una oferta adecuada de Trabajos Fin de Grado.

Responsable: Subdirector/a de Enseñanzas Náuticas

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Conjunto de acciones destinadas a potenciar la realización de TFGs articulada desde el proceso de coordinación de la titulación encaminadas en dos aspectos:

- Incentivar al profesorado de la titulación para la propuesta de TFGs: Para ello se realizará una plantilla en la que el profesorado integre sus propuestas de TFGs. Las propuestas de TFGs se harán públicas al alumnado en los tabloneros de la Escuela.
- Incrementar la realización de TFGs: Para ello se realizará una reunión con los estudiantes de 3º y 4 curso en la que se expondrán los procedimientos, mecanismos y metodologías para la realización del TFG.

Titulaciones:

GINNAU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5.09-Relaciones Internacionales

6-Apoyo

6.03-Gestión de Infraestructuras

P-06.03.01, Gestión y mantenimiento de los locales de la BIE/EIB

Código de la acción: 18-EIB-MES-3

Mejorar el reparto, la distribución y los sistemas de protección de los espacios del Centro

Mejorar el reparto, la distribución y los sistemas de protección de los espacios del Centro

(PE_1.3, desglosado en 1.3.1.- Reorganizar los espacios de la Escuela ampliando las zonas para el estudio, el trabajo en equipo, el ocio y los servicios para el alumnado, PDI y PAS; 1.3.2.- Revisar y mejorar los planes y sistemas de emergencia, protección y control de acceso del Centro)

Responsable: Subdirector/a de Infraestructuras y Equipamiento
(Edificio I)

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

1.3.1.- Reorganizar los espacios de la Escuela ampliando las zonas para el estudio, el trabajo en equipo, el ocio y los servicios para el alumnado, PDI y PAS:

- En el curso 2018-19 se han realizado acciones para agrupar por áreas de trabajo al personal de servicios generales (contabilidad, registro), de máster y doctorado y de secretaría. Se han habilitado espacios para ello en el edificio I.
- En el curso 2018-19 se ha solicitado al Servicio de Arquitectura y Obras que hagan un proyecto para agrupar las asociaciones de alumnos en el espacio del Aula Magna del edificio I.
- En el curso 2018-19 se ha habilitado un espacio-comedor con instalaciones adecuadas para que el alumnado del edificio de Portugalete pueda cubrir esta necesidad mientras se resuelve, desde el servicio de contrataciones del rectorado, el expediente de reapertura de la cafetería.
- Debido a la complejidad del proyecto a acometer, en el curso 2018-19 no se ha finalizado la redistribución de espacios para despachos y laboratorios en los edificios I y II, por lo que quedó pendiente para el curso 2019-20, pero la situación de pandemia generada por la Covid-19 ha condicionado bastante la ejecución de proyectos y reformas, entre ellas la redistribución de espacios para despachos y laboratorios. Se ha tenido que replantear el uso de espacios para poder cumplir con los protocolos de distancia y aforo. La dedicación de recursos humanos y materiales a dichas tareas ha hecho inviable acometer las tareas pendientes de redistribución de espacios, que quedan pendientes hasta que la situación de alerta sanitaria finalice.

1.3.2.- Revisar y mejorar los planes y sistemas de emergencia, protección y control de acceso del Centro:

- Se ha enviado a todo el personal de la BIE/EIB una circular con las directrices de acceso a los tres edificios de la Escuela.
- Se ha trabajado con el Servicio de Seguridad para mayor control de acceso a los garajes en los horarios de cierre de la Escuela.
- En el curso 2018-19 se han solicitado obras en la convocatoria RAM dirigidas exclusivamente a reforzar la autoprotección en los tres edificios.
- En el curso 2018-19 se ha ejecutado, por parte de Vicegerencia, la colocación de alarmas contraincendios en las puertas de los bloques A, C, D y E del Edificio I, que no tenían (los B, F y G sí tenían). Para el Edificio II no era necesario, porque al ser de nueva construcción ya las tenían instaladas en todas las puertas. Actualmente estamos a la espera de que el Servicio de Prevención nos envíe el plan de emergencia actualizado.
- En el curso 2019-20, durante el periodo anterior a la pandemia, se han continuado subsanando deficiencias detectadas por el Servicio de Prevención y, por parte de Vicegerencia de Campus, se ha continuado completando y actualizando la instalación del sistema de alarmas contraincendios.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

7-Seguimiento, Evaluación y Mejora

8. Seguimiento del Plan Estratégico

EJE 1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN INTERNA Y GESTIÓN DE PERSONAS

VALORACIÓN:

Certificados Ekoscan: Acción cumplida en un 66,66% (2 edificios de 3)

Objetivo: 1.1. Unificar, actualizar y potenciar los sistemas de gestión

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 1.1.3. Ampliar Ekoscan a todos los edificios de la BIE/EIB Resultados: Acción cumplida en un 66,66% (2 edificios de 3) Evaluaciones: 27/07/2020 Acción cumplida en un 66,66% (2 edificios de 3) 31/08/2020 Acción cumplida en un 66,66% (2 edificios de 3) 31/08/2020 El N° de certificados Ekoscan (E) es de dos, uno por cada edificio de Bilbao		Grado de Cumplimiento: 67% Fecha inicio: 17/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
N° de Proyectos de fusión finalizados en plazo: N° de certificados Ekoscan (E) Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0			1.00	2.00	2.00

Objetivo: 1.3. Mejorar el reparto, la distribución y los sistemas de protección de los espacios del Centro

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 1.3.1. Reorganizar los espacios de la Escuela Resultados: Debido a la complejidad de la reorganización de los espacios de los tres edificios de la BIE/EIB, esta acción estratégica se completará en un futuro. Evaluaciones: 07/07/2020 Debido a la complejidad de la reorganización de los espacios de los tres edificios de la BIE/EIB, esta acción estratégica se completará en un futuro, aunque durante el curso 2019-20 se han realizado numerosas acciones parciales para completarla.		Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 17/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
N° de Proyectos de fusión finalizados en plazo: Distribución de espacios (E) Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0					1.00

EJE 2 COMUNICACIÓN Y MARKETING

VALORACIÓN:

Se realizó un estudio sobre el uso y aplicabilidad de las redes sociales para, en su caso, adoptar las medidas oportunas. Este estudio finalizó el 27-07-2020

Objetivo: 2.2 Potenciar la comunicación interna y externa

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

EJE 2 COMUNICACIÓN Y MARKETING

Objetivo: 2.2 Potenciar la comunicación interna y externa

Acción Estratégica: 2.2.1 Hacer un estudio sobre el uso y aplicabilidad de las redes sociales para comunicación interna y externa para, en su caso, adoptar las medidas oportunas

Resultados:

Para potenciar la comunicación interna y externa en la Escuela se está realizando un estudio sobre el uso y aplicabilidad de las redes sociales para, en su caso, adoptar las medidas oportunas. Este estudio finalizará el 27-07-2020

Evaluaciones:

27/07/2020

Se ha realizado un estudio sobre el uso y aplicabilidad de las redes sociales para, en su caso, adoptar las medidas oportunas. Este estudio finalizó el 27-07-2020

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 17/09/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Realización de un estudio sobre el uso y aplicabilidad de las redes sociales para comunicación interna y externa (E) Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0		1.00	1.00	1.00

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

VALORACIÓN:

El Objetivo 3.1 (Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda) se ha cumplido en la parte que le tocaba para este curso 2019-20, quedando para finalizar completamente en el próximo curso.

El Objetivo 3.2 (Integrar los másteres de la Escuela de Máster y Doctorado en la gestión de las titulaciones de Centro) se ha cumplido al 100%. Los valores de los indicadores se encuentran en general dentro de los límites establecidos.

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: 3.1.4 Abrir una línea de trabajo sobre formación DUAL

Resultados:

En el curso 2019-20 se ha abierto una línea de trabajo sobre formación DUAL, acción que terminará el 27-07-2020.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 17/09/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre: 27/07/2020

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Proyectos de adaptación de planes de estudios finalizados: Abrir una línea de trabajo sobre formación DUAL (E) Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0			1.00	2.00

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 3.1.1 Afianzar las valoraciones positivas de los títulos

Resultados:

Para asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda se está afianzando las valoraciones positivas de los títulos, pero esta acción finalizará el 26/07/2021.

Evaluaciones:

07/07/2020

Para asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda se está afianzando las valoraciones positivas de los títulos, pero esta acción finalizará el 26/07/2021. Se ha cumplido en un 70%

Grado de Cumplimiento: 70%

Fecha inicio: 17/09/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Nº de certificaciones europeas (E) Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0		1.00	3.00	3.00
Índice de Satisf. Global del Alumnado (de 1 a 5) (E) Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.93	3.89	3.79	3.33
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo	55.31	56.38	55.79	56.81

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0				
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	74.49	76.21	77.54	78.32
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	38.57	42.00	49.73	51.79
Nota media de acceso (E)				
Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 8.0		8.25	7.86	8.48
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 8.0		8.37	8.15	8.71
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 8.0		8.65	8.70	8.21
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 7.0		7.22	7.66	7.45
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 11.0 Lim. inf: 10.0		10.32	10.62	10.80
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 9.0		9.19	9.12	8.76
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 12.0 Lim. inf: 8.0		6.21		0.00
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 11.0 Lim. inf: 10.0		10.33	10.30	10.86
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 11.0 Lim. inf: 10.0		10.80	10.90	10.63
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 9.0		9.06	8.98	9.18
Grado en Marina Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 7.0		7.80	6.96	7.68
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 7.0		7.38	7.68	7.83
Duración media de los estudios				
Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 4.0	4.85	5.12	5.69	6.29
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 4.0	5.60	5.52	6.03	6.39
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 4.0	5.40	5.71	5.80	5.91
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 4.0	5.78	6.64	7.30	7.33
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 4.0	5.11	5.58	4.75	5.10
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 4.0	5.77	5.63	5.77	5.90
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 4.0	6.00	6.25	6.50	6.00
Grado en Ingeniería en Organización Industrial	4.53	4.70	4.90	5.32

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 4.0				
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 4.0	4.86	4.90	4.98	5.09
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 4.0	5.19	5.11	5.21	5.60
Grado en Marina Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 4.0	5.62	5.47	6.14	7.20
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 4.0	5.44	5.40	5.67	4.93
Grado de satisfacción con la docencia				
Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.80	4.00	4.00	4.10
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.70	3.90	3.90	4.20
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.20	3.90	3.80	4.00
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	3.90	3.80	4.00
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	3.90	3.90
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	3.90	3.90	4.10
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.00	4.10	4.00	4.40
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	3.90	3.90	3.90
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	3.98	4.00	4.10
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.80	3.80	3.90	4.00
Grado en Marina Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.20	4.10	4.10
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.00	4.10	4.10
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso				
Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 35.0	30	35	30	36
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 40.0	44	31	32	41
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 130.0 Lim. inf: 100.0	119	126	117	105
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0	42	40	35	35

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 60.0	81	68	71	76
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 130.0 Lim. inf: 120.0	122	131	126	125
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	6	4	0	0
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 45.0	49	45	48	61
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 260.0 Lim. inf: 240.0	245	256	259	261
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 120.0 Lim. inf: 100.0	98	95	86	94
Grado en Marina Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 25.0	17	20	14	16
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 25.0	28	29	26	24

Ocupación de la titulación

Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	82.50	90.00	85.00	95.00
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	61.33	45.33	48.00	54.67
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	99.23	100.00	94.62	87.69
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	71.43	60.00	60.00	61.43
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	117.14	101.43	101.43	110.00
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.46	103.08	99.23	98.46
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 30.0	9.33	5.33		
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	104.00	90.00	100.00	122.00
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.00	98.46	101.15	100.00
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	83.33	79.17	79.17	80.00
Grado en Marina Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	30.00	33.33	28.33	28.33
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	55.00	53.33	53.33	41.67

Tasa de abandono del estudio en el 2º año (CURSA)

Grado en Ingeniería Ambiental	25.81			
-------------------------------	-------	--	--	--

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0				
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	12.00			
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	11.85			
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	5.56			
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	24.10			
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	6.38			
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	9.09			
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	12.90			
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	6.27			
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	11.11			
Grado en Marina Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	11.11			
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	12.12			
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)				
Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	42.11	55.00	58.06	64.86
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	18.69	16.39	20.00	22.86
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	31.08	31.25	26.67	28.78
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	49.40	47.46	46.30	37.74
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	23.53	23.29	18.07	17.81
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	17.71	15.43	13.48	17.01
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	27.78	30.77	45.45	25.00
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	37.04	23.08	27.42	33.33
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	8.76	11.11	22.75	19.01
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	31.82	28.83	32.32	35.42
Grado en Marina	35.00	44.00	11.11	19.05

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0				
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	40.54	32.14	33.33	19.35
Tasa de rendimiento				
Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	52.39	46.73	45.50	47.45
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	53.23	52.28	49.76	60.53
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	53.21	52.09	54.04	66.35
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	48.04	45.77	44.54	53.16
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	68.88	69.56	66.94	78.02
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	62.34	57.50	61.04	68.36
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	56.68	61.53	58.17	67.09
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	66.36	66.91	64.95	77.44
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	68.27	68.56	69.31	76.29
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	59.32	61.28	62.41	71.57
Grado en Marina Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	72.34	62.37	61.56	70.91
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 55.0	71.04	69.50	69.90	80.65
Tasa de rendimiento curso 1º				
Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	20.04	19.11	17.12	32.24
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	47.66	41.70	43.52	54.25
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	42.25	39.83	39.68	52.76
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	30.65	26.13	29.33	32.59
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	62.30	59.70	51.48	69.00
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	57.85	47.02	43.90	53.33
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	31.85	34.99	38.96	69.57

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	44.17	40.27	39.39	64.85
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	53.16	53.49	57.42	65.35
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	44.84	41.67	42.09	52.00
Grado en Marina Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	45.13	44.03	34.12	51.31
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 20.0	45.10	46.19	46.91	56.84
Tasa de éxito				
Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	74.54	73.85	67.41	66.89
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	72.58	72.06	68.29	74.87
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	66.74	66.23	68.84	81.26
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	64.56	63.67	63.05	74.45
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	85.46	84.05	79.71	88.64
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	75.01	70.27	75.11	81.17
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	76.55	83.05	80.69	84.82
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	80.84	82.07	78.69	85.00
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	79.39	80.14	80.20	85.38
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	76.54	77.34	79.53	83.91
Grado en Marina Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	87.41	81.03	84.89	84.67
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	86.08	87.49	86.98	89.77
Duración media de los estudios				
Master Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs) Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0				
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM) Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0				2.00
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	1.33	1.50	1.36	1.31
Máster Universitario en Dirección de Proyectos				2.00

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0				
Máster Universitario en Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0				
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	2.14	2.00	2.00	2.00
Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	1.28	1.50	1.36	1.36
Máster Universitario en Ingeniería Industrial Lim. sup: 2.6 Lim. inf: 2.0	2.11	2.09	2.14	2.16
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	2.00	2.19	2.09	2.15
Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	2.24	2.29	2.39	2.28
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	2.05	2.11	2.13	2.07
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Lim. sup: 2.6 Lim. inf: 2.0	2.18	2.11	2.42	2.16
Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	1.00	1.00	1.18	1.12
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0				
Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	1.31	1.31	1.71	1.50
Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	1.17	1.00	1.18	1.27
Máster Universitario en Marina Lim. sup: 1.6 Lim. inf: 1.0	2.00	3.50	1.00	1.50
Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 1.6 Lim. inf: 1.0	1.50	2.50	1.80	1.75
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	2.40	1.57	1.92	2.00
Grado de satisfacción con la docencia				
Master Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs) Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5				
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM) Lim. sup: Lim. inf:			4.10	
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.50	4.40	4.30	
Máster Universitario en Dirección de Proyectos Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8			4.40	
Máster Universitario en Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5				
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.30	4.20	4.50	4.60
Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible	3.70	3.80	4.00	4.60

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.5				
Máster Universitario en Ingeniería Industrial Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	4.10	4.00
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	4.00	4.00	4.30	4.30
Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	3.80	3.80	4.00	3.90
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.70	3.30	3.50	
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.80	3.80	3.90	3.90
Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.30	4.30	4.30	4.50
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	4.10	3.80	3.90	
Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	4.20	4.40	3.80	
Máster Universitario en Marina Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.60	4.20	4.00	4.00
Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	4.60	4.20	3.70	4.30
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.60	4.10	4.40	4.40
Ocupación de la titulación				
Master Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0				11.00
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 24.0			68.00	72.00
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 20.0	28.00	84.00	64.00	100.00
Máster Universitario en Dirección de Proyectos Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 24.0			83.33	103.33
Máster Universitario en Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión Lim. sup: 33.0 Lim. inf: 26.0				81.82
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	35.00	45.00	35.00	0.00
Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible Lim. sup: 24.0 Lim. inf: 19.0	118.18	118.18	88.00	72.00
Máster Universitario en Ingeniería Industrial Lim. sup: 180.0 Lim. inf: 145.0	61.67	66.33	60.00	57.67
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 24.0	52.50	86.67	53.33	93.33
Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica	52.50	65.00	76.00	96.00

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 20.0				
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados Lim. sup: 33.0 Lim. inf: 26.0	51.52	45.45	48.48	57.58
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 40.0	36.67	16.67	26.67	25.00
Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción Lim. sup: 22.0 Lim. inf: 17.0	118.18	95.45	63.64	63.64
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Lim. sup: 24.0 Lim. inf: 19.0	70.83	100.00	100.00	91.67
Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 24.0	51.52	27.27	66.67	36.67
Máster Universitario en Marina Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 6.0	10.00	30.00	6.67	23.33
Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 6.0	13.33	43.33	50.00	20.00
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 20.0	47.62	52.00	48.00	88.00

Tasa de Abandono 2º(CURSA)

Master Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCS) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	0.00			
Máster Universitario en Dirección de Proyectos Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	0.00			
Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0.00			
Máster Universitario en Ingeniería Industrial Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	2.70			
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	0.00			
Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	4.76			
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	0.00			
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	2.27			
Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción	0.00			

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0.00			
Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5.88			
Máster Universitario en Marina Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00			
Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00			
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00			
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)				
Master Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	5.26	10.53	0.00	0.00
Máster Universitario en Dirección de Proyectos Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	7.69	0.00	0.00
Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	4.76	0.00	3.85
Máster Universitario en Ingeniería Industrial Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	3.17	2.61	4.32	2.51
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	2.94	6.90	0.00	3.85
Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	20.00	4.76	4.76	0.00
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	10.53	4.17	11.76	0.00
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	2.04	5.41	2.27	0.00
Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5.56	8.33	3.85	4.76
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5.26	0.00	5.88	0.00
Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	5.88	22.22

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Marina Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	54.55	20.00	66.67	77.78
Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	11.11	16.67	25.00	46.15
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	13.33	15.38	0.00	0.00
Tasa de rendimiento				
Master Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs) Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0				100.00
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM) Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0			100.00	97.81
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	96.24	96.45	92.31	98.46
Máster Universitario en Dirección de Proyectos Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0			82.21	90.80
Máster Universitario en Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0				98.15
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	98.05	98.41	99.10	100.00
Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 88.0	93.62	89.22	91.21	94.89
Máster Universitario en Ingeniería Industrial Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	95.45	96.17	96.29	97.29
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	94.46	94.59	96.11	99.16
Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 88.0	86.22	90.32	84.88	91.33
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	95.54	99.69	98.41	97.61
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	95.99	99.76	91.48	99.79
Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	97.39	97.94	97.50	98.84
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	85.39	95.92	92.29	93.28
Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	96.32	80.53	92.63	94.19
Máster Universitario en Marina Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	60.00	67.97	91.49	82.26
Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	85.29	80.97	84.03	96.55
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados	91.49	78.95	77.70	74.87

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0				
Tasa de rendimiento 1º				
Master Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs) Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0				100.00
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM) Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0			100.00	98.65
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	96.24	96.45	92.31	98.46
Máster Universitario en Dirección de Proyectos Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0			82.21	93.17
Máster Universitario en Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0				98.15
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	97.94	100.00	97.97	0.00
Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	93.62	89.22	91.21	94.89
Máster Universitario en Ingeniería Industrial Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	93.19	95.16	94.57	96.79
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	95.68	95.95	99.07	99.28
Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	81.79	91.75	79.55	91.22
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	95.41	99.47	97.50	100.00
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	95.23	100.00	88.16	99.58
Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	97.39	97.94	97.50	98.84
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	85.39	95.92	92.29	93.28
Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	96.32	80.53	92.63	94.19
Máster Universitario en Marina Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	60.00	67.97	91.49	82.26
Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	85.29	80.97	84.03	96.55
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 75.0	91.49	78.95	77.70	74.87
Tasa de éxito				
Master Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs) Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0				100.00

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM) Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0			100.00	99.28
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	100.00	100.00	99.34	100.00
Máster Universitario en Dirección de Proyectos Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0			96.68	99.22
Máster Universitario en Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0				100.00
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	99.26	100.00	99.40	100.00
Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	99.67	98.30	99.77	99.68
Máster Universitario en Ingeniería Industrial Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	97.56	98.26	97.77	98.67
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	98.47	98.82	99.75	99.82
Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	97.87	97.68	96.64	97.90
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	98.70	99.69	98.73	99.68
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	98.42	100.00	97.32	99.79
Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	99.39	100.00	100.00	99.54
Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	99.71	98.50	98.61	98.56
Máster Universitario en Marina Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	90.00	94.55	100.00	95.33
Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	96.67	98.92	97.19	100.00
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	100.00	98.64	96.00	99.47

Acción Estratégica: 3.1.2 Modificar planes de estudio de Enseñanzas Náuticas

Resultados:

Actualmente se está trabajando para modificar los planes de estudio de las Enseñanzas Náuticas, acción que finalizará con posterioridad al curso 2019-2020.

Evaluaciones:

07/07/2020

Se continúa trabajando en la modificación de los planes de estudio de las Enseñanzas Náuticas, acción que finalizará con posterioridad al curso 2019-2020.

Grado de Cumplimiento: 75%

Fecha inicio: 17/09/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Acción Estratégica: 3.1.3 Aumentar la oferta docente en inglés

Resultados:

Actualmente se está trabajando para aumentar la oferta docente en inglés. El final de esta acción será en

Grado de Cumplimiento: 88%

Fecha inicio: 17/09/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

EJE 3 PLANES DE ESTUDIO

Objetivo: 3.1 Asegurar la adecuación de las titulaciones a la demanda

2021.					
Evaluaciones:					
07/07/2020					
Tanto el N° de créditos ofertados en inglés como el N° de PDI acreditado para impartir clases en inglés aumentan progresivamente					
		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
N° de PDI acreditado para impartir clases en inglés (E)			156.00	177.00	179.00
Lim. sup: 200.0 Lim. inf: 150.0					
N° de créditos ofertados en inglés (E)			219.00	259.50	304.50
Lim. sup: 350.0 Lim. inf: 200.0					

Objetivo: 3.2 Integrar los másteres de la Escuela de Máster y Doctorado en la gestión de las titulaciones de Centro

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica:3.2.1 Gestionar los másteres de los Departamentos		Grado de Cumplimiento: 100%			
Resultados:		Fecha inicio: 17/09/2018			
En el curso 2019-20 se gestionarán los másteres de los Departamentos que provienen de la antigua Escuela de Máster y Doctorado. Esta acción se dará por finalizada el 27-07-2020.		Estado: Cerrada			
Evaluaciones:		Fecha cierre:27/07/2020			
27/07/2020					
En el curso 2019-20 se han gestionado los másteres de los Departamentos que provienen de la antigua Escuela de Máster y Doctorado. Esta acción finalizó el 27-07-2020.					
		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
N° de proyectos de adaptación de Planes de Estudios finalizados: Integración de másteres de Escuela de Máster y Doctorado (E)			0.00	0.00	1.00
Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0					

EJE 4 OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR O PARA EL ALUMNADO

VALORACIÓN:

Para potenciar la actividad extra-académica de interés para el alumnado se ha apoyado al Consejo de Estudiantes y las Asociaciones Estudiantiles en la organización de actividades universitarias no académicas. Esta acción finalizará el 26-07-2021. Durante el curso 2019-20 se ha elaborado un programa anual de seminarios y eventos, con contenido formativo. Los valores de los indicadores se encuentran dentro de los límites establecidos.

Objetivo: 4.1 Potenciar la actividad extra-académica de interés para el alumnado

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica:4.1.1 Apoyar al Consejo de Estudiantes y las Asociaciones Estudiantiles en la organización de actividades universitarias no académicas		Grado de Cumplimiento: 100%			
Resultados:		Fecha inicio: 17/09/2018			
Para potenciar la actividad extra-académica de interés para el alumnado se ha apoyado al Consejo de Estudiantes y las Asociaciones Estudiantiles en la organización de actividades universitarias no académicas. Esta acción finalizará el 26-07-2021.		Estado: Abierta			
Evaluaciones:		Fecha cierre:			
07/07/2020					
Durante el curso 2019-20 se ha apoyado al Consejo de Estudiantes y las Asociaciones Estudiantiles en la organización de actividades universitarias no académicas.					

EJE 4 OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR O PARA EL ALUMNADO

Objetivo: 4.1 Potenciar la actividad extra-académica de interés para el alumnado

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de actividades de formación complementarias difundidas por el centro (E) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0		35.00	93.00	111.00
Número de actividades universitarias no académicas realizadas en la BIE/EIB organizadas por el Consejo de Estudiantes y las Asociaciones Estudiantiles (E) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	18.00	29.00	25.00	24.00

Objetivo: 4.2 Impulsar la oferta actividades complementarias a la docencia

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 4.2.1 Elaborar un programa anual de seminarios y eventos, con contenido formativo.					Grado de Cumplimiento: 100%				
Resultados: Se está elaborando un programa anual de seminarios y eventos, con contenido formativo. Esta acción finalizará el 26-07-2021.					Fecha inicio: 17/09/2018				
Evaluaciones: 07/07/2020 Durante el curso 2019-20 se ha elaborado un programa anual de seminarios y eventos, con contenido formativo.					Estado: Abierta				
					Fecha cierre:				
					2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	
Número de asistencias a la Jornada de Empleo y Presentación de Empresas (E) Lim. sup: 700.0 Lim. inf: 300.0					1,614.00	1,111.00	353.00	400.00	

EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN

VALORACIÓN:

Para aumentar la movilidad del alumnado se han establecido nuevos acuerdos con universidades extranjeras y se ha mantenido la alineación con el Vicerrectorado responsable de las Relaciones Internacionales de la UPV/EHU. También se están elaborando las guías docentes y la página web de la Escuela en inglés. Estas acciones finalizarán el 26-07-2021.

Objetivo: 5.1 Aumentar la movilidad del alumnado

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica:5.1.2 Establecer nuevos acuerdos con universidades extranjeras			Grado de Cumplimiento: 0%	
Resultados: Para aumentar la movilidad del alumnado se han establecido nuevos acuerdos con universidades extranjeras. Esta acción finalizará el 26-07-2021.			Fecha inicio: 17/09/2018	
Evaluaciones: 07/07/2020 Para aumentar la movilidad del alumnado se han establecido nuevos acuerdos con universidades extranjeras. Esta acción finalizará el 26-07-2021.			Estado: Abierta	
			Fecha cierre:	
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Nº de estudiantes recibidos en movilidad (E) Lim. sup: 180.0 Lim. inf: 80.0		150.00	128.00	160.00
Nº de visitas recibidas de universidades extranjeras (para promocionar la movilidad) (E)		15.00	12.00	12.00

EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo: 5.1 Aumentar la movilidad del alumnado

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0				
Número de visitas a universidades extranjeras para promocionar la movilidad (E) Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 1.0		3.00	4.00	5.00
Total alumnado enviado				
Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	7	4	6	
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	18	9	5	
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 3.0	5	5	8	
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 3.0	4	0	1	
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 2.0	2	2	1	
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	10	14	13	
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	8	4	4	
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	4	8	12	
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	29	60	65	
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 3.0	6	9	12	
Grado en Marina Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	8	1	2	
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	4	3	3	
Total alumnado enviado				
Master Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0			0	
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	
Máster Universitario en Dirección de Proyectos Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0			0	
Máster Universitario en Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1	0	0	
Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	

EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo: 5.1 Aumentar la movilidad del alumnado

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Máster Universitario en Ingeniería Industrial Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	61	78	99	
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	1	1	2	
Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	11	19	10	
Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	3	2	1	
Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	
Máster Universitario en Marina Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	
Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	

Acción Estratégica: 5.1.3 Mantener la alineación con el Vicerrectorado responsable de las Relaciones Internacionales

Resultados:

Para aumentar la movilidad del alumnado se ha mantenido la alineación con el Vicerrectorado responsable de las Relaciones Internacionales de la UPV/EHU.
Esta acción finalizará el 26-07-2021.

Evaluaciones:

07/07/2020

Para aumentar la movilidad del alumnado se ha mantenido la alineación con el Vicerrectorado responsable de las Relaciones Internacionales de la UPV/EHU. Esta acción finalizará el 26-07-2021.

Grado de Cumplimiento: 0%
Fecha inicio: 17/09/2018
Estado: Abierta
Fecha cierre:

Objetivo: 5.2 Aumentar la captación de alumnado extranjero

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 5.2.2 Elaborar las guías docentes y la página web de la Escuela en inglés

Resultados:

Para aumentar la captación de alumnado extranjero se están elaborando las guías docentes y la página web de la Escuela en inglés. Esta acción finalizará el 26-07-2021

Evaluaciones:

07/07/2020

Para aumentar la captación de alumnado extranjero se están elaborando las guías docentes y la página web de la Escuela en inglés. Esta acción finalizará el 26-07-2021

Grado de Cumplimiento: 0%
Fecha inicio: 17/09/2018
Estado: Abierta
Fecha cierre:

EJE 6 COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN, LAS EMPRESAS Y LOS CENTROS TECNOLÓGICOS

VALORACIÓN:

Durante el curso 2019-20 se ha potenciado el programa de colaboración con las empresas para que se aglutinen e incrementen las acciones a llevar a cabo en interés mutuo. Esta acción finalizará el 26-07-2021.
Los valores de los indicadores se encuentran dentro de los límites establecidos.

Objetivo: 6.1 Fortalecer la colaboración con las empresas

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 6.1.1 Potenciar el programa de colaboración con la empresa que aglutine e incremente las acciones a llevar a cabo en interés mutuo Resultados: Para fortalecer la colaboración con las empresas se está potenciando el programa de colaboración con la empresa que aglutine e incremente las acciones a llevar a cabo en interés mutuo. Esta acción finalizará el 26-07-2021. Evaluaciones: 07/07/2020 Durante el curso 2019-20 se ha potenciado el programa de colaboración con la empresa que aglutine e incremente las acciones a llevar a cabo en interés mutuo.		Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 17/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	--	---

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% Titulados/as que han participado en cooperación educativa (E) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0		42.02	47.55	49.38
Nº de aulas de empresa (E) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 8.0	7.00	7.00	7.00	9.00
Nº de convenios formalizados para prácticas académicas externas extracurriculares (E) Lim. sup: 1000.0 Lim. inf: 500.0	362.00	733.00	739.00	829.00
Nº de empresas participantes en la Jornada de Empleo y Presentación de Empresas (E) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	44.00	53.00	59.00	48.00
Índice de Satisfacción Global de los Empleadores en Prácticas (E) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.60	4.61	4.58	4.65

EJE 7 RESPONSABILIDAD SOCIAL E INNOVACIÓN

VALORACIÓN:

Se ha conseguido finalizar un Proyecto de Responsabilidad Social e Innovación, que ha sido la Carta de Servicio en Internacional. Las otras dos cartas de servicio se posponen a cursos posteriores, porque la UPV/EHU no ha sacado una nueva convocatoria de momento.
Por lo que respecta a lograr certificados Bikain, en este curso 2019-20 se han conseguido los certificados Bikain previstos como límite superior e incluso uno más.

Objetivo: 7.1 Impulsar la excelencia y el compromiso social

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 7.1.1 Elaborar Cartas de Servicios en la subdirección de Relaciones Internacionales, Conserjerías y Secretaría Resultados: Se ha conseguido finalizar un Proyecto de Responsabilidad Social e Innovación, que ha sido la Carta de Servicio en Internacional. Las otras dos cartas de servicio se posponen a cursos posteriores, porque la UPV/EHU no ha sacado una nueva convocatoria de momento. Evaluaciones: 07/07/2020 Se ha conseguido finalizar un Proyecto de Responsabilidad Social e Innovación, que ha sido la Carta de Servicio en Internacional. Las otras dos cartas de servicio se posponen a cursos posteriores, porque la UPV/EHU no ha sacado una nueva convocatoria de momento.		Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 17/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
--	--	---

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
--	-----------	-----------	-----------	-----------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

EJE 7 RESPONSABILIDAD SOCIAL E INNOVACIÓN

Objetivo: 7.1 Impulsar la excelencia y el compromiso social

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Nº de Proyectos de Responsabilidad Social e Innovación finalizados: Cartas de Servicio en Internacional, Conserjería y Secretaría (E) Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 0.0		1.00	1.00	1.00
Acción Estratégica: 7.1.2 Lograr el certificado Bikain Resultados: Aunque esta acción finalizaría el 26-07-2021, ya se han conseguido los certificados Bikain previstos e incluso uno más, por lo que queda patente que se está impulsando la excelencia y el compromiso social. Evaluaciones: 07/07/2020 Aunque esta acción finalizaría el 26-07-2021, ya se han conseguido los certificados Bikain previstos e incluso uno más, por lo que queda patente que se está impulsando la excelencia y el compromiso social.			Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 17/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:	
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Nº de Proyectos de Responsabilidad Social e Innovación finalizados: Certificados Bikain (E) Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0			5.00	5.00

9. información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao